

Vidas Destrozadas

la necesidad de un control estricto del comercio internacional de armas

Las armas están fuera de control

Cada año, las armas matan como promedio a más de medio millón de hombres, mujeres y niños en todo el mundo. Miles de personas más quedan mutiladas, son torturadas y se ven forzadas a huir de sus hogares. La proliferación incontrolada de armas intensifica los conflictos, agrava la pobreza e incentiva las violaciones de los derechos humanos. La comunidad internacional debe actuar de manera inmediata.

Para hacer frente a esta crisis, Oxfam, Amnistía Internacional y la Red de Acción Internacional contra las Armas Ligeras (IANSA) han lanzado conjuntamente una campaña internacional con el objetivo de lograr una regulación eficaz del comercio de armas que mejore de modo sustancial la seguridad de las personas ante la amenaza de la violencia armada.

Colabora con nosotros para acabar con este abuso. Visítanos en www.armasbajocontrol.org y participa en la petición visual más grande y efectiva del mundo.

Este resumen se encuentra disponible en www.armasbajocontrol.org

armas bajo control



Fotografía: Giovanni DiIidenti/Oxfam

Vidas Destrozadas la necesidad de un control estricto del comercio internacional de armas

Vidas Destrozadas

la necesidad de un control estricto del comercio internacional de armas

armas bajo control

armas bajo control



Agradecimientos

Este informe fué escrito por Debbie Hillier de Oxfam y Brian Wood de Amnesty International, y fué editado por Roxane Philson. Oxfam y Amnesty International agradecen sinceramente la colaboracion de todas las personas – personal, contra-portes y otros expertos – que ayudaron on la elaboración del informe.

Definiciones utilizadas en este informe

A menos que se indique lo contrario, en este informe, la palabra «armas» hará referencia a **TODAS LAS ARMAS CONVENCIONALES** y, por consiguiente, incluye las dos categorías siguientes:

► **«Armas pequeñas y ligeras»** (abreviado como «armas ligeras» en este informe). Las armas pequeñas están diseñadas para el uso personal; las armas ligeras están diseñadas para el uso de varias personas que trabajan en grupo. En la categoría de armas pequeñas se incluyen revólveres y pistolas; rifles y carabinas; ametralladoras de pequeño calibre; rifles de asalto; y ametralladoras ligeras. En la de armas ligeras: ametralladoras pesadas; lanzagranadas; cañones antiaéreos y antitanque portátiles; rifles sin retroceso; lanzamisiles antitanque portátiles, sistemas de cohetes, y sistemas de misiles antiaéreos; morteros de calibres inferiores a 100 mm; munición, proyectiles y misiles para todo lo mencionado anteriormente; granadas; minas; y explosivos.¹

► **«Armas pesadas»**. En esta categoría se incluye todo el equipamiento militar convencional que no aparezca en la lista anterior; por ejemplo: tanques, vehículos blindados, helicópteros militares, aviones de combate, artillería, lanzacohetes y morteros con calibres mayores de 100 mm.

La **TRANSFERENCIA de armas** en este informe hace referencia a todo tipo de movimiento de armas, incluidos donaciones y asistencia, además de las ventas comerciales, ventas mediante intermediario y la producción autorizada.²

La **INTERMEDIACIÓN** (*brokering*) en este informe incluye todas aquellas actividades diseñadas para facilitar, concertar o cerrar un acuerdo de compra-venta de armas. También se utiliza para referirse a los que facilitan servicios de transporte y financiación para cerrar un contrato de armas..

Primera edición: 2003

© Amnesty International and Oxfam International 2003

Índice AI: ACT 30/001/2003

Código Stock AI-UK: PB313

Idioma original: inglés

Publicado conjuntamente por Amnistía Internacional, Secretariado Internacional, Peter Benenson House, 1 Easton Street, Londres WC1X 0DW, Reino Unido y Oxfam Internacional, Secretariado Internacional Oxfam, Suite 20, 266 Banbury Road, Oxford OX2 7DL, Reino Unido

Todos los derechos reservados. Esta publicación está protegida por copyright, aunque puede reproducirse de cualquier manera sin coste alguno para fines de divulgación, publicidad y formación, pero no para su venta. Los titulares del copyright solicitan que en caso de utilizarla para alguno de estos fines se les comunique para la valoración de su impacto. Para realizar una copia bajo otras circunstancias, o bien para utilizarla en otras publicaciones, traducirla o adaptarla, deberá solicitarse una autorización previa por escrito a uno de los dos editores a cambio de un posible pago.

Para conseguir este informe, favor descarguelo de la página www.armasbajocontrol.org o contacte:

Amnesty International UK, 99-119 Rosebery Avenue, London EC1R 4RE. Email info@amnesty.org.uk

Oxfam GB, 274 Banbury Road, Oxford, OX2 7DZ. Email: Oxfam@oxfam.org.uk

Oxfam GB está registrado como agencia de caridad (no. 202918) y es un miembro de Oxfam International.

Printed by Colibri Press Ltd., Hackney

Amnistía Internacional es un movimiento activista voluntario que trabaja en ámbito mundial a favor los derechos humanos, con más de 1,5 millones de miembros, seguidores y abonados en más de 150 países y territorios. Posee sucursales en 54 países de todo el mundo.

Para obtener información de contacto de la oficina de Amnistía Internacional más cercana a su lugar de residencia puede consultar la página web www.amnesty.org o bien ponerse en contacto con:

Amnistía Internacional

Secretariado Internacional

Peter Benenson House

1 Easton Street

Londres WC1X 0DW

Reino Unido

Oxfam Internacional es una confederación de doce agencias para el desarrollo que trabajan en 120 países del mundo desarrollado: Oxfam America, Oxfam Bélgica, Oxfam Canadá, Oxfam Community Aid Abroad (Australia), Oxfam Alemania, Oxfam Gran Bretaña, Oxfam Hong Kong, Intermón Oxfam (España), Oxfam Irlanda, Novib (Holanda), Oxfam Nueva Zelanda y Oxfam Quebec.

Oficina de Oxfam Internacional en Washington, E-mail: advocacy@oxfaminternational.org, www.oxfam.org

Oficina de Oxfam Internacional en Bruselas, E-mail: sonia.vila-hopkins@oxfaminternational.org

Oficina de Oxfam Internacional en Ginebra, E-mail: celine.charveriat@oxfaminternational.org

Oficina de Oxfam Internacional en Nueva York, E-mail: nicola.reindorp@oxfaminternational.org

Oficina de Oxfam Internacional en Japón, E-mail: oxfam@nyc.odn.ne.jp

Oxfam Alemania	E-mail: info@oxfam.de	www.oxfam.de
Oxfam América	E-mail: info@oxfamamerica.org	www.oxfamamerica.org
Oxfam Bélgica	E-mail: oxfamsol@oxfamsol.be	www.oxfamsol.be
Oxfam Canadá	Email: enquire@oxfam.ca	www.oxfam.ca
Oxfam Community Aid Abroad	E-mail: enquire@caa.org.au	www.caa.org.au
Oxfam Hong Kong	E-Mail: info@oxfam.org.hk	www.oxfam.org.hk
Oxfam Gran Bretaña	E-mail: oxfam@oxfam.org.uk	www.oxfam.org.uk
Oxfam Quebec	E-mail: info@oxfam.qc.ca	www.oxfam.qc.ca
Oxfam Nueva Zelanda	E-mail: oxfam@oxfam.org.nz	www.oxfam.org.nz
Oxfam Irlanda	E-mail: oxireland@oxfam.ie	www.oxfamireland.org
	E-mail: oxfam@oxfamni.org.uk	www.oxfamireland.org
Intermón Oxfam	E-mail: intermon@intermonoxfam.org	www.intermonoxfam.org
Oxfam Holanda	E-mail: info@novib.nl	www.novib.nl

Índice

Resumen	4
1 Armas: ¿seguridad para quién?	8
Un papel limitado para las armas	8
Demasiadas armas	9
Armas en manos equivocadas	18
Un papel especial para las armas ligeras	19
2 El coste humano del abuso de las armas	24
El derecho a la vida	24
Violaciones de derechos civiles y políticos	27
Violaciones de derechos sociales y económicos	31
Desarrollo interrumpido	34
3 ¿Por qué hay que actuar ahora?	40
La nueva «guerra contra el terror»	40
El imparable aumento de víctimas civiles	44
Las armas en la sociedad: una situación fuera de control	46
4 El bazar de armas	54
Una industria única	54
¿Quién compra y vende armas?	58
Puntos débiles en los controles nacionales de armas	60
5 Soluciones a todos los niveles	70
Algunos pasos en la dirección correcta	70
Detener el flujo de nuevas armas y reducir las existentes	72
Una iniciativa internacional: el Tratado sobre Comercio de Armas	75
Iniciativas regionales: construir los cimientos para el control de armas	78
Iniciativas nacionales: el deber del Estado de proteger a sus ciudadanos	80
Iniciativas locales: incrementar la seguridad en las comunidades	82
6 Ahora es el momento de actuar	86
Acción internacional	86
Acción regional	87
Acción nacional	87
Acción local	88
Anexo 1: Base legal para la regulación de armamentos	89

Resumen

«Es como si fregáramos el suelo con los grifos abiertos. Una lluvia de balas dura cinco minutos, pero para salvar a una persona se requieren tres horas y gran cantidad de recursos.»

Dr. Olive Kobusingye,
médico en Uganda, 2001³

Las armas agravan la pobreza y el sufrimiento

Cada día, millones de hombres, mujeres, niñas y niños viven bajo la amenaza de la violencia armada. Cada minuto, uno de ellos muere asesinado. Desde las bandas de Río de Janeiro y Los Ángeles hasta las guerras en Liberia e Indonesia, las armas están fuera de control.

La proliferación descontrolada y el abuso de las armas por parte de fuerzas gubernamentales y de grupos armados se salda con un balance incalculable de pérdida de vidas, medios de subsistencia y oportunidades para salir de la pobreza. Desde 1999 los países de África, Asia y América Latina han gastado 87.000 millones de dólares en armas, una suma anual de cerca de 22.000 millones de dólares que, utilizados de otro modo, habrían permitido a esos mismos países estar en camino de cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio.⁴ Efectivamente, con dicho importe habrían podido lograr una educación primaria universal (coste estimado en 10.000 millones de dólares al año) y reducir la mortalidad materno-infantil (coste estimado en 12.000 millones de dólares al año).⁵

En nuestro trabajo diario en todo el mundo, Oxfam y Amnistía Internacional somos testigos de un abuso de las armas que exacerba los conflictos, la pobreza y las violaciones de los derechos humanos.

Las armas están fuera de control

El impacto de la proliferación y el abuso generalizados de las armas se encuentra en una situación crítica. La «guerra contra el terror» tendría que haber centrado la voluntad política en prevenir que las armas cayeran en manos equivocadas. En cambio, desde los ataques al World Trade Center y al Pentágono el 11 de septiembre de 2001 algunos proveedores han relajado sus controles con el fin de armar a los nuevos aliados contra el terrorismo, independientemente de su desprecio por los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario (DIH). A pesar del daño que provocan, no existe todavía ninguna ley internacional vinculante ni exhaustiva que controle la exportación de armas convencionales.

Asimismo, estamos presenciando un cambio a largo plazo en el que las armas se están convirtiendo en una parte integral de la vida –y, por consiguiente, en un instrumento letal cada vez más común– en comunidades y ciudades de todo el mundo. La posesión y uso de armas cada vez más mortíferas se está convirtiendo en la norma.

Ahora es el momento de actuar

Todos los gobiernos del mundo son responsables del control de armas, tanto de la posesión dentro de sus fronteras, para proteger a sus ciudadanos, como de su exportación, con el fin de garantizar el respeto de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario en el resto de países. Los países más poderosos del mundo, que son a su vez los mayores proveedores de armas, deben ser los

máximos responsables en el control de este comercio global. Los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas –Francia, Rusia, China, Reino Unido y EE.UU.– acumulan el 88 por ciento de las exportaciones de armas convencionales en el mundo; y estas exportaciones contribuyen de manera regular a que se cometan abusos flagrantes de los derechos humanos.

El reto que afronta la comunidad internacional es urgente: los gobiernos deben cooperar para controlar y limitar las transferencias de armas y la proliferación de su producción. Como mínimo, los países exportadores no deben suministrar armas allí donde exista un riesgo evidente de que sean utilizadas para violaciones de los derechos humanos y del DIH. No obstante, y citando a Olive Kobusingye, médico que ha tratado a víctimas de la violencia armada en Uganda, no basta *ni* con fregar el suelo *ni* con cerrar el grifo. Es también de vital importancia que las comunidades directamente afectadas por este tipo de violencia cooperen en la eliminación de estas armas letales. Para lograrlo, es necesario que la protección de mujeres, hombres, niñas y niños sea garantizada por fuerzas de seguridad legítimas que respeten los derechos humanos.

En contra de los que argumentan que no se puede hacer nada para controlar la entrada de armamento, Oxfam y Amnistía Internacional creemos que sí es posible. El Tratado de Ottawa sobre Minas Antipersona de 1997 vio la luz gracias a la combinación de gobiernos comprometidos y del apoyo popular en todo el mundo. A pesar de que la lacra de las minas antipersona no se ha erradicado todavía, ningún país ha comerciado abiertamente con estas armas desde 1997. Se necesita la misma combinación de presión pública y acción por parte de gobiernos receptivos para lograr un Tratado sobre Comercio de Armas.

Los gobiernos están actuando con demasiada lentitud en el control de armas. Por ello Amnistía Internacional y Oxfam proponemos una acción urgente y combinada, desde el ámbito comunitario hasta el internacional, con el fin de controlar su proliferación y abuso de manera más efectiva.

- ▶ **Ámbito internacional** Se insta a los gobiernos a que acuerden un Tratado sobre Comercio de Armas para 2006, con el fin de prevenir la exportación de armas a destinos donde lo más probable es que sean utilizadas para cometer graves violaciones de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario.
- ▶ **Ámbito regional** Se insta a los gobiernos a que desarrollen y refuercen acuerdos regionales sobre control de armas, para hacer respetar los derechos humanos y el DIH.
- ▶ **Ámbito nacional** Se insta a los gobiernos a que mejoren la capacidad del Estado y su propia responsabilidad en el control de las transferencias de armas y en la protección de los ciudadanos de la violencia armada, de conformidad con las leyes y estándares internacionales.
- ▶ **Ámbito local** Se insta a la sociedad civil y a los organismos gubernamentales locales a que tomen medidas eficaces para mejorar la seguridad en sus comunidades, mediante la reducción del acceso y la demanda local de armas.

Capítulo 1

Armas: ¿seguridad para quién?





Niños jugando en un tanque calcinado de fabricación rusa en la carretera de Shelab, Eritrea, recuerdo de la lucha de liberación de Eritrea con Etiopía

1. Armas: ¿seguridad para quién?

«El número de víctimas de armas ligeras eclipsa al del resto de sistemas de armamento y en su conjunto excede con creces el balance de muertos de las bombas atómicas que devastaron Hiroshima y Nagasaki. En cuanto a la mortalidad que provocan, las armas ligeras, de hecho, podrían describirse como “armas de destrucción masiva”. Sin embargo, no existe a día de hoy ningún régimen de no proliferación global que limite su diseminación.»

Kofi Annan, Secretario General de Naciones Unidas, 2000⁶

«El imperio de las armas es el principal obstáculo para el establecimiento de la paz.»

Hamid Karzai, Presidente de la Administración de Transición en Afganistán, Noviembre de 2002⁷

Con demasiada frecuencia se hace un mal uso de las armas:

- ▶ Cuando se utilizan de acuerdo con el derecho internacional, las armas pueden tener un uso legítimo. Pero cuando se utilizan para violar los derechos humanos y el DIH, no.
- ▶ El fácil acceso a las armas contribuye a agravar la violencia.
- ▶ Una prueba contundente de ello es la violencia armada que se produce tras el fin oficial de los conflictos armados.
- ▶ Las armas caen en manos equivocadas, ya sean grupos rebeldes o fuerzas represivas del Estado.
- ▶ Hay más personas que mueren o resultan heridas por armas ligeras que por armas pesadas.

El suministro de armamento es un problema internacional con consecuencias locales. Oxfam y Amnistía Internacional somos testigos de extensas violaciones de los derechos humanos, que son directa e indirectamente atribuibles a la proliferación de armas. Cada año, desde Costa de Marfil hasta Camboya y Colombia, cientos de miles de personas mueren asesinadas y muchas más resultan heridas por armas convencionales. Las consecuencias indirectas de la proliferación de armas para los derechos humanos son aún más graves. Las armas en las manos equivocadas impiden el acceso a hospitales, tierras de cultivo, escuelas y mercados. Los efectos a corto plazo son, entre otros, altos índices de desnutrición y mortalidad infantil y, a más largo plazo, analfabetismo, un mayor riesgo de brotes epidémicos, pobreza y mala gestión de gobierno. La cultura de la violencia se alimenta a sí misma. A medida que se instauran el conflicto o la anarquía, los países se sumergen en el caos, tomando como rehenes a la democracia y a la libertad y paralizando por completo el desarrollo.

Se utilicen o no, las armas en manos equivocadas merman los derechos humanos y el desarrollo, reducen el espacio de negociación de la justicia y la paz, y limitan los incentivos para la cooperación, la tolerancia y el compromiso. Se pierde la confianza y se rompen las relaciones.

Un papel limitado para las armas

Las armas tienen un uso legítimo en nuestra sociedad, pero este uso debe estar sujeto a un estricto control. Los Estados tienen el derecho de recurrir a las armas para garantizar la protección de la vida y la integridad física de todos sus ciudadanos en caso de un ataque militar exterior o de un ataque inminente durante operaciones internas de mantenimiento de la ley. A raíz de ello, las armas también pueden desempeñar un papel específico en operaciones de mantenimiento y consolidación

de la paz. Muchos Estados retienen en exclusiva la responsabilidad de proteger a sus ciudadanos y, en consecuencia, no fomentan la posesión de armas por parte de los civiles, prohibiendo, en algunos casos, al ciudadano de a pie el uso de ciertas armas.

Aun así, ni los Estados ni los grupos de oposición armada tienen derecho al uso ilimitado de la fuerza. Partiendo de una creencia fundamental en el valor de la humanidad, existen dos cuerpos de derecho internacional cuya misión es la protección del individuo (véase el Anexo 1):

- ▶ La legislación internacional sobre derechos humanos es universal. En ésta se consagra el principio del derecho a la vida y la seguridad: todo el mundo tiene derecho a no ser privado arbitrariamente de su vida.
- ▶ El Derecho Internacional Humanitario se aplica en situaciones de conflicto armado. Tiene como misión regular el desarrollo de la guerra y reducir el sufrimiento de los civiles.

Mientras que la Carta de Naciones Unidas legitima el derecho de un país a la autodefensa armada, también aplica principios de desarrollo sostenible al uso de las armas abogando por «el establecimiento y mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales con la menor desviación posible de los recursos humanos y económicos del mundo hacia los armamentos». Aun así, con un gasto militar global que asciende a 839.000 millones de dólares al año,⁸ la combinación de 'sobre-armamento' y 'sub-desarrollo', citando una frase pronunciada por primera vez hace dos décadas, continúa siendo un problema real.

Demasiadas armas

En situaciones de conflicto armado, crimen y represión del Estado, el fácil acceso a las armas es un importante factor para determinar el grado de violencia existente. La mera presencia de armas no es suficiente de por sí para intensificar un conflicto, pero puede ser un poderoso catalizador en situaciones volátiles.

La proliferación de armas fomenta la expansión de la violencia armada. La presencia de armas puede generar un clima de miedo que, a su vez, provoque un aumento de la demanda de armas, creándose un círculo vicioso del que es difícil salir: grupos e individuos inseguros deciden armarse con el fin de protegerse y sus actos son interpretados como una amenaza por otros que, a su vez, también se arman. No sólo en tiempos de guerra, sino también en “tiempos de paz”, el fácil acceso a las armas a menudo agrava la violencia generada por las bandas criminales, las protestas políticas, las disputas entre vecinos y la violencia doméstica. A medida que crece el grado de sofisticación de las armas – de piedras a rifles automáticos, pasando por arcos y flechas – su letalidad también aumenta. Unos cuantos individuos bien armados pueden causar muerte, destrucción y miedo a gran escala. Matar es cada vez más fácil: se puede hacer a mayor distancia, con mayor indiferencia y menor esfuerzo.

En tiempo de paz y de guerra existen claros principios legales internacionales que definen cómo y cuándo se puede hacer uso de las armas y establecen límites estrictos sobre este uso.

«Fue después del ataque cuando llegaron al pueblo armas para defenderlo. Pero entonces la amenaza sobre el pueblo fue mayor. ¿Por qué? Los [rebeldes] querían hacerse con las armas.»

Habitante de Yakawewa en Sri Lanka, 1998⁹

Tragedias causadas por transferencias de armas irresponsables

Afganistán

Afganistán ha sufrido 23 años de conflicto con un efecto devastador sobre el país. EE.UU., junto con Pakistán, Irán y China, desempeñaron un papel clave en el suministro de armas a varias facciones que luchaban contra los rusos y entre ellas. EE.UU. suministró ayuda militar a los muyahidín en Afganistán hasta 1991, a pesar de los casos de asesinato, agresión, violación y raptos de miles de civiles afganos.¹⁰ Algunos de estos suministros fueron empleados posteriormente por los Talibán y la Alianza del Norte. Unos y otros han cometido graves violaciones de los derechos humanos.

«Primero hacían redadas en las calles. Luego iban de casa en casa y arrestaban a todos los hombres excepto a los muy viejos. Nada podía detenerles y no hubo casa que quedara sin registrar. En una casa, la madre de un chico al que se llevaban se agarró a él, diciendo que no permitiría que se fuera sin ella. Empezaron a golpear brutalmente a la mujer con la culata de sus rifles. La mujer murió. Se llevaron al hijo y le pegaron un tiro. Ejecutaron a mucha gente». Testimonio de una chica de 15 años que fue violada repetidamente por líderes de facciones armadas en Kabul, Afganistán, en 1994.¹¹

República Democrática del Congo (RDC)

Más de tres millones de civiles han sido asesinados o han muerto de hambre y enfermedad a causa del conflicto en la RDC (anteriormente Zaire) desde agosto de 1998. Este conflicto se ha caracterizado por el asesinato, tortura y violación de civiles por parte de todos los bandos. A pesar de este historial de sufrimiento humano, numerosos países han continuado el abastecimiento de armas a la RDC. El antiguo Gobierno del Zaire recibió armas de Bélgica, China, Francia, Alemania, Israel, España, Reino Unido y EE.UU. En el conflicto, los Gobiernos de Ruanda, Uganda y Zimbabue han utilizado armas ligeras y equipamiento militar procedente de Albania, China, Egipto, Israel, Rumania, Eslovaquia, Sudáfrica y otros países.¹²

En noviembre de 2001, cerca de Kisangani, escenario de intensos enfrentamientos en los que perdieron la vida numerosos civiles,

Amnistía Internacional halló pruebas de suministros militares extranjeros en forma de cartuchos de munición para las armas siguientes: ametralladoras pesadas norcoreanas, chinas y rusas, revólveres rusos, rifles de asalto sudafricanos, armamento antiaéreo chino y lanzagranadas automáticos rusos, búlgaros o eslovacos.¹³

Las rutas y métodos de suministro varían. El Gobierno del Reino Unido ha permitido a sus pilotos y compañías de transporte aéreo de mercancías que suministren armamento procedente del extranjero a las fuerzas armadas de la RDC, responsables de abusos masivos de los derechos humanos. Por otra parte, entre 1993 y 1998, época en la que se produjo una rápida escalada de la violencia y graves violaciones de los derechos humanos, Italia exportó armas, munición y explosivos por un valor cercano a los 10 millones de dólares a la RDC.¹⁴

El peligro que entraña la proliferación de las armas se evidencia mejor cuando, al finalizar una guerra, la violencia armada persiste y no se puede detener.

Armas en la violencia tras la guerra

Muy a menudo los problemas a los que se enfrentan los países que salen de una guerra resultan abrumadores, lo que conduce a un rebrote de la violencia. La realidad demuestra que la mitad de los países recién pacificados vuelven a entrar en guerra en menos de una década.¹⁶ Abordar la proliferación de armas es un paso vital en la prevención de nuevos brotes de violencia armada después de un conflicto.

Los periodos de violencia extrema fomentan una cultura en la que la influencia y el poder de los militares se extiende a ámbitos de la sociedad que no se habían visto afectados previamente. Así, la violencia contamina los símbolos, las actitudes, los valores y las creencias que constituyen la «cultura».¹⁷ El crimen y el desorden aumentan¹⁸ impulsados principalmente por la legitimación de la violencia,¹⁹ el retorno de combatientes sin trabajo y el fácil acceso a las armas. La proliferación de las armas alimenta las redes criminales, de contrabando y de violencia organizada que se desarrollaron durante periodos de inseguridad.

Los estudios demuestran que si, tras el fin de una guerra, no se eliminan las armas y se ofrecen medios de vida alternativos viables, el riesgo de continuidad de la violencia armada como medio de resolución de las diferencias es muy elevado:

- ▶ Guatemala sigue siendo un país muy violento. A pesar de la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, un sondeo de 2000 reveló que el 75 por ciento de la gente sentía que la inseguridad iba en aumento, y un 88 por ciento percibía un incremento notable en la adquisición y proliferación de armas de fuego.²⁰ Las muertes por arma de fuego pasaron del 69 por ciento del total de muertes por armas en 1999 al 75 por ciento en 2000, y las heridas por arma de fuego pasaron del 52 al 60 por ciento del total de heridas por accidente.²¹
- ▶ En Camboya el número de gente tratada por heridas relacionadas con armas de fuego en el Hospital Monkol Borei, en el noroeste del país, pone de manifiesto que la falta de un desarme efectivo contribuye a que se retorne a un mayor nivel de violencia. Justo antes de la firma del Acuerdo de Paz de 1991 se produjeron 147 heridas de arma por cada 100.000 personas. Durante el periodo de transición bajo la Administración de la ONU, la cifra fue de 71 por 100.000. Cinco meses después de la salida de la ONU, sin haber desarmado completamente a la población, la cifra había ascendido a 163 por cada 100.000 personas.²²

Resulta evidente, pues, la necesidad de programas de desmovilización, desarme y reintegración de combatientes tras el fin oficial de un conflicto armado. A menudo, en contextos posbélicos, la cifra de excombatientes armados es muy elevada, haciendo necesario retirar los excedentes de armas de las manos de los antiguos

«Todo el mundo coincide en que la presencia de armas conduce al conflicto.»

Mervyn Patterson, máximo representante de la ONU en Afganistán, trabajando con líderes locales sobre seguridad, 2003¹⁵

ORIENTE MEDIO

ASIA

CAMBOYA

Población: 11 millones
Gasto en defensa: 25,8%
Índice de Desarrollo Humano: 130

ISLAS SALOMÓN

Población: 430 mil
Índice de Desarrollo Humano: 123

«No me resultó difícil dejar mi pistola ya que soy un soldado disciplinado. Pero me preocupa el hecho de que continúe habiendo armas aquí, y que muchos civiles posean armas. También se les debería desarmar a ellos.»

Domingos Bastos, soldado de la UNITA desmovilizado, provincia de Huambo, Angola, 2003⁴¹

combatientes, destruir esas armas y restablecer los medios de sustento de la población. Se calcula que en junio de 2003 había 24 millones de pistolas en Iraq, suficientes para armar a cada hombre, mujer y niño, a un precio de unos 10 dólares cada una. Éste ha sido y sigue siendo uno de los factores de la inseguridad y el desorden imperantes en el país.⁴²

No son sólo armas ligeras lo que permanece después de un conflicto: minas antipersona, submuniciones de bombas de dispersión y demás artillería sin explotar continúan estando presentes mucho después del fin oficial del conflicto, y causan entre 15.000 y 20.000 víctimas cada año. Las bombas de dispersión han sido una de las causas principales de muertes y heridos en Iraq. La presencia de minas antipersona y de artillería sin explotar inhibe el acceso al hogar y a los campos de cultivo, impidiendo que la gente reanude su vida y se inicie la reconstrucción del país.⁴³

Armas en manos equivocadas

Si cuando hay demasiada gente con armas existe el riesgo de que aumente la violencia, un riesgo aún mayor de que éstas se utilicen para cometer abusos de los derechos humanos es que caigan en manos equivocadas.

En 2002, se registraron unas 40 situaciones de conflicto armado de diversa intensidad en el mundo.⁴⁴ En casi todos estos conflictos, las fuerzas involucradas –sean gubernamentales o rebeldes– fueron responsables de violaciones de derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario. Pero además, en tiempos de paz, los cuerpos de seguridad gubernamentales también cometen abusos. A los agentes policiales se les confiere poder y se les dota de armas, pero en algunos países cobran sueldos con los que apenas pueden subsistir. Con frecuencia reciben una formación limitada, y a veces no reciben formación de ninguna clase. Hay países en los que impera la extorsión armada y la corrupción en las fuerzas policiales y de seguridad, que quedan impunes debido a la corrupción del sistema judicial.

La legislación, las regulaciones y los cursos de capacitación para la policía y otros agentes de la ley ignoran a menudo los principios elementales de conducta acordados internacionalmente – incluidos los Principios Básicos de Naciones Unidas sobre el Uso de la Fuerza y de las Armas de Fuego por Agentes de Policía, el Código de Conducta de Naciones Unidas para Agentes de Policía y las Reglas Estándar Mínimas para el Trato a Presos.⁴⁵ En Sudáfrica, cerca de 100.000 agentes de seguridad no habían recibido la formación adecuada para su trabajo en 1999: tres cuartas partes de todos los agentes de seguridad tenían únicamente la titulación más elemental, que permitía a los agentes llevar armas y entrar en servicio tras sólo cinco horas de prácticas de armas de fuego.⁴⁶

En Timor Oriental, tras el fin de largos años de conflicto, uno de los objetivos clave era el rápido desarrollo de un cuerpo profesional de policía. Sin embargo, la preparación del cuerpo policial ha sido inadecuada y faltan mecanismos efectivos de

El peligro que entraña la proliferación de las armas se evidencia mejor cuando, al finalizar una guerra, la violencia armada persiste y no se puede detener.

Armas en la violencia tras la guerra

Muy a menudo los problemas a los que se enfrentan los países que salen de una guerra resultan abrumadores, lo que conduce a un rebrote de la violencia. La realidad demuestra que la mitad de los países recién pacificados vuelven a entrar en guerra en menos de una década.⁴⁷ Abordar la proliferación de armas es un paso vital en la prevención de nuevos brotes de violencia armada después de un conflicto.

Los periodos de violencia extrema fomentan una cultura en la que la influencia y el poder de los militares se extiende a ámbitos de la sociedad que no se habían visto afectados previamente. Así, la violencia contamina los símbolos, las actitudes, los valores y las creencias que constituyen la «cultura».⁴⁸ El crimen y el desorden aumentan⁴⁹ impulsados principalmente por la legitimación de la violencia,⁵⁰ el retorno de combatientes sin trabajo y el fácil acceso a las armas. La proliferación de las armas alimenta las redes criminales, de contrabando y de violencia organizada que se desarrollaron durante periodos de inseguridad.

Los estudios demuestran que si, tras el fin de una guerra, no se eliminan las armas y se ofrecen medios de vida alternativos viables, el riesgo de continuidad de la violencia armada como medio de resolución de las diferencias es muy elevado:

- ▶ Guatemala sigue siendo un país muy violento. A pesar de la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, un sondeo de 2000 reveló que el 75 por ciento de la gente sentía que la inseguridad iba en aumento, y un 88 por ciento percibía un incremento notable en la adquisición y proliferación de armas de fuego.⁵¹ Las muertes por arma de fuego pasaron del 69 por ciento del total de muertes por armas en 1999 al 75 por ciento en 2000, y las heridas por arma de fuego pasaron del 52 al 60 por ciento del total de heridas por accidente.⁵²
- ▶ En Camboya el número de gente tratada por heridas relacionadas con armas de fuego en el Hospital Monkol Borei, en el noroeste del país, pone de manifiesto que la falta de un desarme efectivo contribuye a que se retorne a un mayor nivel de violencia. Justo antes de la firma del Acuerdo de Paz de 1991 se produjeron 147 heridas de arma por cada 100.000 personas. Durante el periodo de transición bajo la Administración de la ONU, la cifra fue de 71 por 100.000. Cinco meses después de la salida de la ONU, sin haber desarmado completamente a la población, la cifra había ascendido a 163 por cada 100.000 personas.⁵³

Resulta evidente, pues, la necesidad de programas de desmovilización, desarme y reintegración de combatientes tras el fin oficial de un conflicto armado. A menudo, en contextos posbélicos, la cifra de excombatientes armados es muy elevada, haciendo necesario retirar los excedentes de armas de las manos de los antiguos

«Todo el mundo coincide en que la presencia de armas conduce al conflicto.»

Mervyn Patterson, máximo representante de la ONU en Afganistán, trabajando con líderes locales sobre seguridad, 2003⁵⁴

El coste humano



Foto: Howard Davies/Oxfam

Camboya

Yem Para, Phnom Penh, Camboya.⁵⁵

Yem Para recibió varios disparos de alguien a quien conocía. «Un día discutimos. Estaba con más gente, plantando hortalizas y me disparó en la pierna –la pierna izquierda, aquí encima de la rodilla–. Después me disparó en el pecho, y la tercera bala me pasó rozando el pelo, me pasó muy cerca. Llevaba un AK-47 y estaba a tan sólo 20 metros de mí cuando se acercó aún más. Al principio, todos tenían miedo de intervenir, pero cuando se le terminaron las balas los vecinos se acercaron y evitaron que me golpeará con la culata del rifle. Todavía me duelen las heridas y ya hace cinco meses que me extrajeron los fragmentos de bala. Y ahora sólo puedo hacer la mitad del trabajo que solía hacer. Antes, podía levantar 50 kg. de arroz, pero ahora sólo puedo con 10 kg.»

▲ El envío encubierto de armas procedentes de China y EE.UU. a las facciones antivietnamitas de Camboya empezó a finales de los años setenta. Se cree que quedan alrededor de 500.000 armas ligeras en Camboya: una mitad controlada por las fuerzas policiales y militares oficiales y la otra mitad por milicianos, soldados desmovilizados y otros individuos.⁵⁶



Foto: Business Islands

Islas Salomón

Sir Fred Soaki, antiguo Jefe de Policía de las Islas Salomón y miembro destacado del Grupo de Seguimiento de la Paz, fue asesinado el 10 de febrero de 2003 mientras comía en un restaurante. Se le conocía por su neutralidad y su enfrentamiento a antiguos militantes y agentes de policía corruptos en un intento de persuadirles para que abandonaran las armas en el marco de un programa del PNUD. El supuesto asesino, un agente de policía, fue arrestado pero posteriormente consiguió escapar.⁵⁷

▲ Las milicias, empuñando pistolas de producción casera y viejos rifles de la Segunda Guerra Mundial, asaltaron los depósitos apenas vigilados de la policía en las Islas Salomón para hacerse con rifles de asalto de gran potencia. Muchos de estos rifles provenían de Singapur. En el pasado, Australia ha denegado la venta de armas a las Islas Salomón, consciente de su impacto potencial en el proceso de paz. EE.UU. acordó el envío de armas por un valor de cuatro millones de dólares en 1997; sin embargo éstas fueron confiscadas por Australia y Nueva Zelanda a petición del nuevo Gobierno en el poder en las Islas Salomón.⁵⁸

Notas:
El gasto en defensa se indica como un porcentaje del gasto gubernamental.
El Índice de Desarrollo Humano es un índice en el que se incluye a la mayoría de países, y en el que Noruega ocupa el primer lugar, como país más desarrollado, y Sierra Leona el 175 como país menos desarrollado. Información obtenida del Informe sobre Desarrollo Humano 2003.
El resto de datos se han obtenido de *The World Guide 2001/2002*, New Internationalist Publications Ltd, Reino Unido.



Foto: Tiago Quiroga / Viva Rio

Brasil

Camila Magalhães Lima, de dieciséis años, perdió su movilidad en las piernas en 1998 al ser alcanzada por una bala perdida en un tiroteo entre una banda de ladrones y fuerzas privadas de seguridad mientras regresaba a casa de la escuela.²⁷

«Tenía planes para el futuro: quería viajar por el mundo, hacer un curso para ser modelo y continuar mi entrenamiento gimnástico. De un día para otro mis sueños se hicieron añicos a causa de la irresponsabilidad de hombres supuestamente civilizados que sólo se sienten valientes con una pistola en la mano.»

▲ En los últimos 10 años han muerto asesinadas 300.000 personas en Brasil, muchas de ellas como resultado de la violencia urbana y la gran proliferación de pistolas y de armas ligeras, responsables del 63 por ciento del total de homicidios en Brasil.²⁸ Muchas de estas armas se fabrican en Brasil, aunque también se importan de otros países – en orden de importancia, de EE.UU., España, Bélgica, Alemania, Italia, la República Checa, Austria y Francia.²⁹



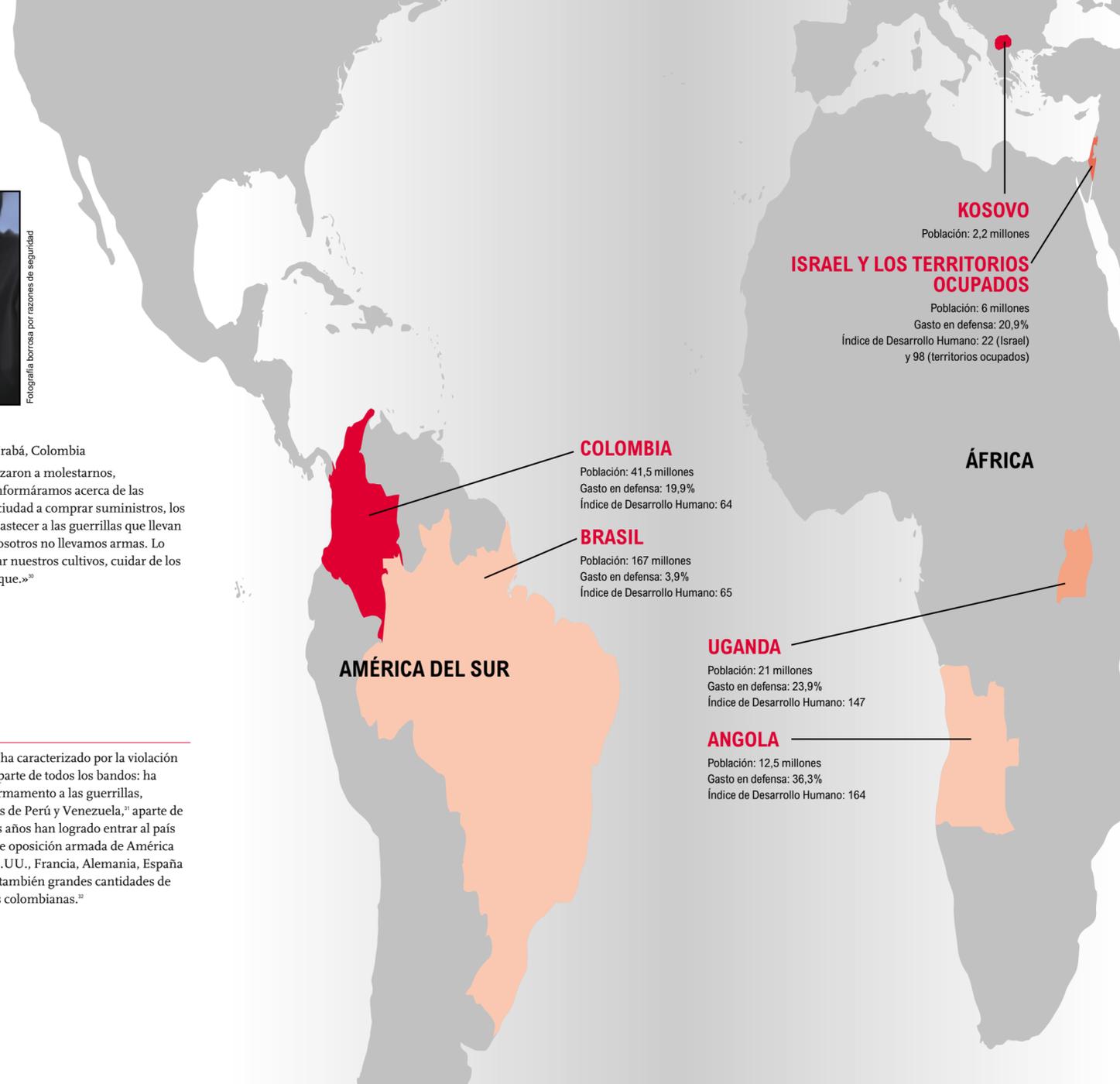
Fotografía borrosa por razones de seguridad

Colombia

Marcos, comunidad rural en Urabá, Colombia

«Ellos [los paramilitares] empezaron a molestarnos, presionándonos para que les informáramos acerca de las guerrillas. Cuando vamos a la ciudad a comprar suministros, los paramilitares nos acusan de abastecer a las guerrillas que llevan años pasando por esta zona. Nosotros no llevamos armas. Lo único que queremos es sembrar nuestros cultivos, cuidar de los animales y vivir del río y el bosque.»³⁰

▲ El conflicto de Colombia se ha caracterizado por la violación de los derechos humanos por parte de todos los bandos: ha aumentado el suministro de armamento a las guerrillas, incluidos grandes cargamentos de Perú y Venezuela,³¹ aparte de las armas que durante muchos años han logrado entrar al país procedentes de otras fuerzas de oposición armada de América Latina. En los últimos años EE.UU., Francia, Alemania, España y Sudáfrica han suministrado también grandes cantidades de armas ligeras a las autoridades colombianas.³²



KOSOVO

Población: 2,2 millones

ISRAEL Y LOS TERRITORIOS OCUPADOS

Población: 6 millones
Gasto en defensa: 20,9%
Índice de Desarrollo Humano: 22 (Israel) y 98 (territorios ocupados)

COLOMBIA

Población: 41,5 millones
Gasto en defensa: 19,9%
Índice de Desarrollo Humano: 64

BRASIL

Población: 167 millones
Gasto en defensa: 3,9%
Índice de Desarrollo Humano: 65

ÁFRICA

UGANDA

Población: 21 millones
Gasto en defensa: 23,9%
Índice de Desarrollo Humano: 147

ANGOLA

Población: 12,5 millones
Gasto en defensa: 36,3%
Índice de Desarrollo Humano: 164

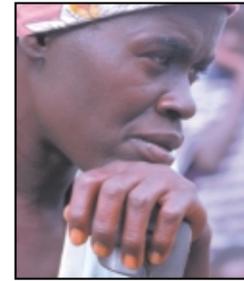


Foto: Creglin Hughes/Oxfam

Angola

Rodrina Faustina, 42 años, en un campamento para desplazados cerca de Kuito, Angola.³³

«No es la primera vez que la UNITA [*União Nacional para a Independência Total de Angola*] ataca. En octubre de 1990 vinieron al pueblo y robaron cosas. Intenté escapar pero me dispararon en la pierna. Recibí los primeros auxilios y luego me llevaron al hospital de aquí, de Kuito, y tuvieron que amputarme la pierna por debajo de la rodilla. [...] Nos quedamos en Kuito tres años, después regresamos al pueblo. Hay tantas cosas que ahora me resultan difíciles... Ir al río con el cubo de la colada en muletas es muy difícil. También ir a cortar leña para ayudar a mi marido. Lavar la ropa, fregar los platos, ir a por agua: ahora todo es difícil».

▲ Durante la Guerra Fría, Sudáfrica, Portugal y los países de la OTAN desarrollaron estrategias para abastecer y apoyar a la UNITA de manera encubierta. Las redes de abastecimiento y muchos de los intermediarios y traficantes continuaron suministrando armamento a la UNITA durante la década de los noventa, a pesar del embargo de armas decretado por la ONU. Las principales vías de suministro atravesaban Sudáfrica, Burkina Faso, la RDC, la República del Congo (Congo-Brazzaville), Zambia y Namibia, con o sin la complicidad de los gobiernos, y a menudo con la implicación de ciudadanos europeos.³⁴



Foto: Richard Dunlea/Daily Express

Uganda

Charles Logwe, 46 años, de Uganda, solía comprar pequeñas cantidades de armas en Sudán para venderlas en Uganda. En una expedición compró doce revólveres, cuatro para él y ocho para otras personas. Ganaba mucho dinero con estas ventas.

«Es muy fácil. Los karamojong y los acholi se casan con sudaneses y viceversa, y así siempre hay alguien con algún motivo para estar yendo y viniendo».

En una ocasión dispararon a su tío y a su hermano en una emboscada, y su hermano perdió una pierna. «Verles a ellos y a otros con esas heridas tan espantosas por todo el cuerpo, me dio que pensar; entonces supe que no volvería a comerciar con armas de nuevo».³⁵

▲ El Gobierno de Sudán ha supuesto una importante fuente de armamento para el Lord's Resistance Army³⁶ (LRA), un grupo rebelde del norte de Uganda, al suministrarle rifles de asalto AK-47 y G3, armamento antitanque (incluidos cañones sin retroceso B10), morteros de 81 mm y 82 mm, y minas antipersonal. En 2002 el Gobierno sudanés dejó de abastecer al LRA, a cambio del compromiso del Gobierno de Uganda de poner fin a su apoyo a los rebeldes sudaneses.

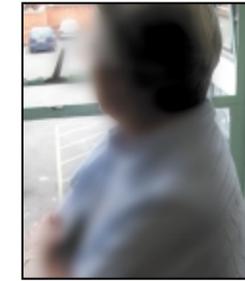


Foto: Oxfam

Kosovo

Petrija Piljević, una mujer serbia de 57 años que vivía en Kosovo, fue secuestrada por tres hombres vestidos con el uniforme del Ejército de Liberación de Kosovo (ELK) el 28 de junio de 1999. Sus vecinos vieron cómo se la llevaban de su piso de Prístina, en medio de gritos y llantos. Cuando se entregó el cadáver a la familia en agosto de 2001 se supo que había recibido dos disparos de cerca en el pecho. Este asesinato sigue la pauta de las flagrantes violaciones de los derechos humanos cometidas tanto por miembros de las fuerzas serbias como kosovares.

▲ A mediados de la década de los noventa, empezaron a proliferar redes de tráfico de armas en los Balcanes, promovidas por los grupos albaneses de oposición armada y apoyadas especialmente por miembros de la diáspora albanesa de Alemania, Austria y Suiza.³⁷ Estas redes han abastecido a los grupos albaneses armados en Kosovo, la ex República Yugoslava de Macedonia y el sur de Serbia. Según un informe de 1999, la policía macedonia estimaba que miembros y simpatizantes del ELK habían escondido entre 20.000 y 30.000 armas ligeras en la parte occidental del país.³⁸



Foto: AP

Israel y los Territorios Ocupados

Un círculo vicioso de violencia armada asola Israel y los Territorios Ocupados de Palestina desde el inicio de la última Intifada en septiembre de 2000. Desde entonces, más de 2.100 palestinos, entre los cuales 380 niñas y niños, han sido asesinados por el Ejército israelí. Por su parte, grupos armados israelíes han asesinado a unos 750 israelíes, la mayoría civiles, y entre los cuales 90 niñas y niños.³⁹ En una ocasión, el 10 de octubre de 2000, el niño de once años Sami Fathi Abu Jassar, que aparece en la fotografía de arriba, fue herido de muerte en la cabeza, y otros seis palestinos resultaron heridos cuando soldados israelíes abrieron fuego contra una multitud de 400 personas, en su mayoría escolares. Tres semanas después, un hombre y una mujer israelíes murieron y diez personas resultaron heridas cuando un coche cargado de explosivos estalló en una calle adyacente al mercado de Mahane Yehuda en el centro de Jerusalén.⁴⁰

▲ Las armas utilizadas por los grupos armados palestinos provienen de fuentes varias: los morteros parecen ser de fabricación casera; algunas provienen presuntamente del contrabando con Jordania y Egipto; y otras, según fuentes de la policía local, se adquieren a contrabandistas israelíes, que se dedican al comercio ilícito de armas ligeras.⁴¹ Israel, además de fabricar su propio armamento –en el que se incluyen el rifle de asalto Galil y las ametralladoras Uzi–, ha sido el primer receptor, durante la década de los noventa, de rifles militares procedentes de EE.UU., entre los cuales, los M-16.⁴²

«No me resultó difícil dejar mi pistola ya que soy un soldado disciplinado. Pero me preocupa el hecho de que continúe habiendo armas aquí, y que muchos civiles posean armas. También se les debería desarmar a ellos.»

Domingos Bastos, soldado de la UNITA desmovilizado, provincia de Huambo, Angola, 2003⁴³

combatientes, destruir esas armas y restablecer los medios de sustento de la población. Se calcula que en junio de 2003 había 24 millones de pistolas en Iraq, suficientes para armar a cada hombre, mujer y niño, a un precio de unos 10 dólares cada una. Éste ha sido y sigue siendo uno de los factores de la inseguridad y el desorden imperantes en el país.⁴⁴

No son sólo armas ligeras lo que permanece después de un conflicto: minas antipersona, submuniciones de bombas de dispersión y demás artillería sin explotar continúan estando presentes mucho después del fin oficial del conflicto, y causan entre 15.000 y 20.000 víctimas cada año. Las bombas de dispersión han sido una de las causas principales de muertes y heridos en Iraq. La presencia de minas antipersona y de artillería sin explotar inhibe el acceso al hogar y a los campos de cultivo, impidiendo que la gente reanude su vida y se inicie la reconstrucción del país.⁴⁵

Armas en manos equivocadas

Si cuando hay demasiada gente con armas existe el riesgo de que aumente la violencia, un riesgo aún mayor de que éstas se utilicen para cometer abusos de los derechos humanos es que caigan en manos equivocadas.

En 2002, se registraron unas 40 situaciones de conflicto armado de diversa intensidad en el mundo.⁴⁶ En casi todos estos conflictos, las fuerzas involucradas –sean gubernamentales o rebeldes– fueron responsables de violaciones de derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario. Pero además, en tiempos de paz, los cuerpos de seguridad gubernamentales también cometen abusos. A los agentes policiales se les confiere poder y se les dota de armas, pero en algunos países cobran sueldos con los que apenas pueden subsistir. Con frecuencia reciben una formación limitada, y a veces no reciben formación de ninguna clase. Hay países en los que impera la extorsión armada y la corrupción en las fuerzas policiales y de seguridad, que quedan impunes debido a la corrupción del sistema judicial.

La legislación, las regulaciones y los cursos de capacitación para la policía y otros agentes de la ley ignoran a menudo los principios elementales de conducta acordados internacionalmente – incluidos los Principios Básicos de Naciones Unidas sobre el Uso de la Fuerza y de las Armas de Fuego por Agentes de Policía, el Código de Conducta de Naciones Unidas para Agentes de Policía y las Reglas Estándar Mínimas para el Trato a Presos.⁴⁷ En Sudáfrica, cerca de 100.000 agentes de seguridad no habían recibido la formación adecuada para su trabajo en 1999: tres cuartas partes de todos los agentes de seguridad tenían únicamente la titulación más elemental, que permitía a los agentes llevar armas y entrar en servicio tras sólo cinco horas de prácticas de armas de fuego.⁴⁸

En Timor Oriental, tras el fin de largos años de conflicto, uno de los objetivos clave era el rápido desarrollo de un cuerpo profesional de policía. Sin embargo, la preparación del cuerpo policial ha sido inadecuada y faltan mecanismos efectivos de

supervisión y responsabilidad. Las quejas por asalto y uso excesivo de la fuerza por parte de la policía van en aumento. En diciembre de 2002, por ejemplo, dos personas murieron tras recibir un disparo y otras 16 resultaron heridas en la capital, Dili, cuando aparentemente la policía hizo un uso excesivo de la fuerza durante unos disturbios. Se ha dotado a los agentes de policía con esprays de pimienta, porras y pistolas Glock austríacas, y existen planes de dotar a un grupo especial de agentes en las Unidades de Intervención Rápida con subfusiles MP5 de diseño alemán.⁴⁹

En toda América Latina la rápida expansión y el poder creciente de las empresas de seguridad privada son motivo de preocupación. Según el Gobierno de Guatemala, existen alrededor de 116 empresas de seguridad privada en el país, que dan trabajo a 35.000 agentes. Se trata de una fuerza no oficial mayor que la del Ejército del país y que dobla el número de agentes de policía.⁵⁰ En El Salvador, menos de la mitad de los 17.000 agentes de seguridad privada habían recibido el curso de formación de cinco días que requiere la ley.⁵¹

El suministro internacional de armas a los responsables de la comisión de violaciones de los derechos humanos transmite el mensaje de que la comunidad internacional tolera, e incluso respalda, el comportamiento de estos grupos. Los envíos de armas a los que vulneran los derechos humanos pueden llegar a fomentar nuevas atrocidades al verse reforzada la impunidad con la que estos operan.

El papel específico de las armas ligeras

Aunque este informe trata de la necesidad de controlar todas las armas convencionales, es necesario remarcar que las armas ligeras contribuyen de manera significativa a la pobreza y el sufrimiento. Las armas ligeras están presentes en todos los países del mundo y se utilizan en todos y cada uno de los conflictos –y en la mayoría, de modo exclusivo. Desempeñan un papel clave en las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario –con su uso directo o mediante la amenaza de su uso. Y se infligen o perpetran más heridas, muertes, desplazamientos, violaciones, raptos y actos de tortura con armas ligeras que con cualquier otro tipo de arma. En Colombia, se calcula que en nueve de cada diez atrocidades cometidas contra civiles por parte de todos los grupos armados hay armas ligeras de por medio.⁵⁴

Actualmente en el mundo hay alrededor de 639 millones de armas ligeras, que se fabrican en más de 1.135 empresas en al menos 98 países. Cada año se producen ocho millones de armas nuevas. Cerca del 60 por ciento de las armas ligeras están en manos de civiles.⁵⁵ En 2001 se fabricaron, como mínimo, 16.000 millones de unidades de munición militar, lo que corresponde a más de dos balas militares por cada hombre, mujer, niña y niño del planeta.⁵⁶

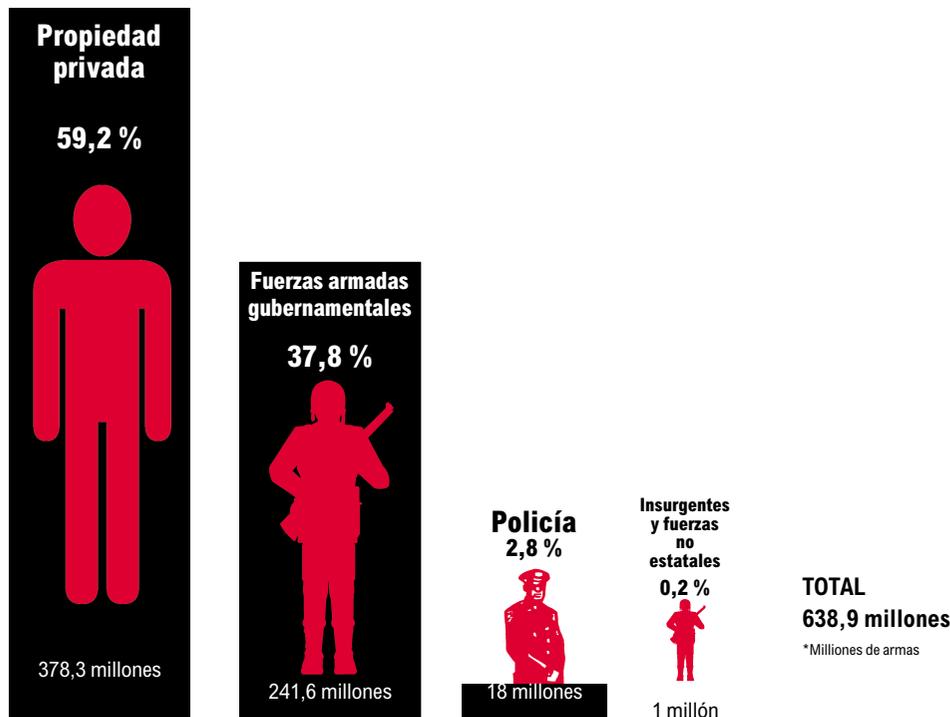
El kaláshnikov es el padrino de los rifles de asalto. Se calcula que la producción total se sitúa entre los 70 y 100 millones, lo que supone el 80 por ciento del número total de rifles de asalto del mundo.⁵²

«Preferiría haber inventado una máquina que la gente pudiera utilizar y que ayudara a los agricultores en su trabajo, como por ejemplo, una cortadora de césped».

Mijaíl Kaláshnikov, 2002.⁵³

¿Quién posee las armas ligeras del mundo?

Fuente: Small Arms Survey 2002, datos del 31-12-01



Las armas ligeras son fáciles de manejar y, obviamente, letales.

- ▶ Las pistolas caben en un bolsillo, son económicas y acostumbran a ser fáciles de adquirir. Algunas pistolas pequeñas de EE.UU. son tan baratas y fáciles de esconder que reciben el nombre de «especialidad del sábado noche»: acostumbran a ser pequeñas, de calibre 25 más o menos, y se pueden comprar por tan sólo 75 dólares. La policía suele utilizar pistolas de 9 mm, con las que se puede disparar con precisión a una distancia de 50 metros, y carabinas semiautomáticas, con las que se puede disparar con precisión a más de 200 metros de distancia. Sin embargo, en muchos países la policía y los paramilitares llevan rifles de asalto de alta velocidad mucho más peligrosos, como los AK-47.
- ▶ Los rifles de asalto, que sólo tienen algunas piezas móviles, son sencillos y duraderos; su uso no precisa mucho entrenamiento y pueden seguir operativos durante 20 o 40 años o más con un mínimo mantenimiento. Son también muy fáciles de llevar y de esconder y relativamente baratos. Un AK-47 puede disparar ráfagas de hasta 30 tiros en menos de tres segundos y cada bala puede ser letal a distancias de hasta más de un kilómetro.

► Los lanzamisiles de hombro y los sistemas de defensa portátiles pueden ser manipulados con sólo dos personas. Tienen un poder destructivo sobrecogedor. Algunos son misiles del tipo «lanzar y olvidarse», ya que localizan su blanco mediante sistemas infrarrojos con un alcance de entre uno y ocho kilómetros. Entre éstos se incluyen los sistemas de misiles Stinger estadounidenses, cuyo poder devastador se pudo ver en Afganistán, y el misil Strela, lanzado (sin dar en el blanco) contra un avión de pasajeros israelí en Kenia en noviembre de 2002. Lanzacohetes más sencillos como el ruso RPG-7 pueden abatir helicópteros y atravesar el blindaje de tanques de 330 mm de grosor a distancias de hasta 500 metros.

La presencia de armas ligeras es tal que se calcula que hay un arma de este tipo por cada 10 personas en el mundo. Los números varían mucho incluso en una misma región: de 5,8 personas por pistola en Pakistán a 180 en Bangladesh.⁵⁷

Los cuatro principales rifles de asalto del mundo



El país que se indica es aquel en el que originariamente se fabrica, aunque hoy en día también se fabrican en otros muchos países.
Fuente: *Small Arms Survey 2001*

Capítulo 2

El coste humano

24

Bicary Biaye en una pequeña sala del Hospital Regional de Ziguinchor, Casamance, Senegal. Recibió un disparo en julio de 1999 durante un ataque rebelde a un autobús a raíz del cual ha perdido la movilidad en las piernas.



2. El coste humano del abuso de las armas

«¿De qué modo se espera que gritemos? ¿Cuánto dolor y sufrimiento se piensa que podemos soportar? ¿Cuántas cabezas y manos han de quedar mutiladas por los misiles antes de que alguien nos preste atención?»

Emily Baker, cuyo marido fue asesinado en el conflicto de Liberia, 2003⁵⁸

El coste real de las armas es demasiado elevado.

- ▶ En nuestro trabajo, Amnistía Internacional y Oxfam somos testigos a diario de cómo las armas se utilizan para perpetrar violaciones generalizadas de los derechos humanos y del DIH, ya sea en conflictos, actos criminales, operaciones policiales, represión por parte del Estado o en casos de violencia doméstica.
- ▶ El abuso de las armas pone en peligro los derechos fundamentales de las personas, incluido el derecho a la vida.
- ▶ Los efectos indirectos, que a menudo son ignorados, tienen proporciones enormes. Las armas se utilizan para negar a la gente el acceso a los campos de cultivo, los mercados, las escuelas y los hospitales, contribuyendo de esta manera al incremento de la desnutrición y las enfermedades.
- ▶ A largo plazo, estos efectos agravan la pobreza y obstaculizan el desarrollo.

Las armas son un factor decisivo a la hora de instigar, prolongar e intensificar los conflictos y la violencia armada. Las armas se utilizan arbitraria e indiscriminadamente para matar o herir, para amenazar a la gente y expulsarla de sus hogares. La proliferación de las armas permite el estallido y la prolongación de los conflictos, incrementando las muertes civiles. A más largo plazo, las armas obstruyen las posibilidades de desarrollo e interfieren en los derechos de la gente a una vida digna y a los servicios de salud y educación.

Se calcula que cada año mueren un promedio de más de 500.000 civiles como consecuencia del abuso de las armas convencionales: una persona cada minuto.⁵⁹

El derecho a la vida

Cuando hayas terminado de leer esta página es muy probable que una persona más haya muerto en algún lugar del mundo y como mínimo otras dos hayan resultado heridas de gravedad por el uso de armas.

Durante el conflicto armado: el fácil acceso a las armas tiende a agravar el impacto de la violencia armada, a prolongar las guerras una vez empiezan y a permitir violaciones graves y sistemáticas de los derechos humanos.⁶⁰ En algunas situaciones de tensión social y política, la proliferación de las armas puede actuar como detonante de una guerra. Por ejemplo, diversos analistas consideran que los envíos de armas a Ruanda, principalmente por parte de China, Francia, Sudáfrica y Egipto, durante los meses de tensión previos al estallido de la guerra civil en 1994, promovieron y facilitaron el genocidio posterior, a pesar de que la mayoría de atrocidades se cometieron con útiles agrícolas.⁶¹

La relevancia de las armas es aún mayor en cuanto *combustible* para prolongar un conflicto en el tiempo. Así, no son tan responsables del inicio de las guerras como de su continuación. Los conflictos armados no pueden mantenerse sin un suministro regular de armas ni munición.⁶² Por ejemplo, en 1997, las fuerzas gubernamentales

congolesas utilizaron helicópteros de ataque suministrados por intermediarios alemanes y belgas para bombardear las áreas residenciales de Brazzaville (República del Congo) con un balance de miles de civiles muertos.⁶³

Tras un bombardeo de la coalición encabezada por EE.UU. en Iraq en el que se utilizaron bombas de dispersión en Al-Hilla, más de 200 personas resultaron heridas, aproximadamente el 80 por ciento de las cuales eran civiles. Un testigo describió que «las heridas eran horribles y profundas, igual que un sarpullido de puntos rojos en la espalda y las piernas o la cara. Los fragmentos de metralla de las bombas de dispersión estaban incrustados hasta dos o más centímetros dentro de la carne. Los pacientes explicaban que los explosivos cayeron “como uvas” del cielo».⁶⁵

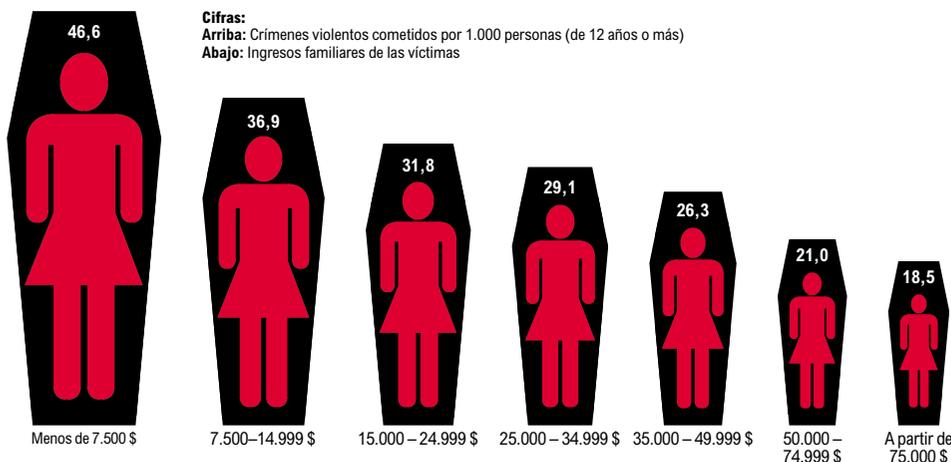
Más allá del conflicto armado: en las sociedades donde el crimen es moneda corriente, el fácil acceso a las armas incide directamente en el nivel de violencia armada.⁶⁶ Mientras se debate la mejor manera de eliminar la cultura de la violencia que a menudo impera en estas sociedades, no se debe pasar por alto este dato. Los estudios de países desarrollados (apenas hay datos en otras partes) muestran de modo sistemático una clara correlación entre tenencia de armas en el hogar y tasas de mortalidad. Esta relación se puede ver con toda claridad en el caso de suicidios y muertes accidentales y, en especial, entre jóvenes.⁶⁷ En ocasiones, son los policías y otros agentes del orden los que cometen crímenes y vulneran los derechos humanos. En muchas zonas de Brasil, por ejemplo, la policía ha estado vinculado a los «escuadrones de la muerte» responsables del asesinato de cientos de personas, niños inclusive. Estos crímenes han permanecido impunes durante años. Investigaciones federales realizadas en 2002 señalaron que el crimen organizado se había infiltrado en todas las ramas de la administración pública del Estado de Espírito Santo, con el consiguiente aumento de violación sistemáticas de los derechos humanos, incluidas ejecuciones sumarias, por parte de las fuerzas del orden.⁶⁸

«Vi cuerpos en el suelo mientras corría con mis hijos. Nos disparaban con ametralladoras [desde los helicópteros], por lo que no pude pararme a ver si estaban vivos. También lanzaron misiles y el pueblo quedó engullido por el fuego.»

Yak Gatdet Kok, de Nhialdiu en el sur de Sudán, 2001⁶⁴

La gente pobre es más vulnerable al crimen violento que la gente rica

Fuente: Encuesta nacional sobre 'victimización' criminal, EE.UU., 2001



«El bombardeo fue muy intenso. Disparaban principalmente contra blancos militares, aunque la fuerza expansiva era muy potente. Fue terrible para los niños y la gente con problemas del corazón. Mis hijos corrían hacia mí y podía sentir el fuerte latido de sus corazones como el de un pequeño pájaro en la mano.»

Gholam Rassoul, conductor de Herat, Afganistán, 2002⁷⁰

«Tenía 14 años cuando empecé a trabajar con armas. [Los traficantes de droga] me dieron mi primer arma. Me la dejaron para que me encargara de la seguridad. Era suya, pero yo la llevaba.»

Niño involucrado en el tráfico de drogas en las favelas de Río de Janeiro, 2002.⁷¹

Cuando se generaliza la violencia organizada, puede saldarse con el mismo número de víctimas que un conflicto armado declarado. En los últimos 14 años cerca de 4.000 personas menores de 18 años han muerto por herida de arma de fuego en el Estado de Río.

El número de muertes por armas ligeras varía enormemente entre diferentes países, desde 0,01 muertes por cada 100.000 personas en Hong Kong, hasta 30 en El Salvador o 55 en Colombia. El riesgo también varía dentro de un mismo país: la tasa media de homicidios por arma de fuego en Kenia en conjunto, por ejemplo, es entre 10 y 15 por cada 100.000 personas, mientras que en el nordeste y el noroeste del país, donde es muy fácil conseguir armas, la tasa se dispara a 580.⁶⁹ En cualquier caso, es imposible transmitir con estas estadísticas la realidad del sufrimiento humano provocado por estas armas.

- ▶ Son los hombres, en especial los jóvenes, los autores y víctimas habituales de la violencia armada, tanto en tiempos de guerra como de ‘paz’. En Río de Janeiro los varones jóvenes tienen 24 veces más probabilidades de morir por herida de arma de fuego que las mujeres. En Colombia la proporción es de 14 veces.⁷²
- ▶ Sin embargo, un gran número de mujeres han muerto y han resultado heridas de bala y en bombardeos en el transcurso de conflictos armados. En 1996, en la región de los Grandes Lagos, las mujeres y las niñas constituyeron un alto porcentaje de las víctimas cuando las fuerzas armadas se llevaron a cientos de miles de personas refugiadas de los campamentos para ejecutarlas en masa.⁷³
- ▶ Los más pequeños no se salvan. Las niñas y los niños se han convertido en uno de los blancos de la brutalidad policial, los conflictos armados, las guerras de la droga y los asesinatos políticos y criminales. En Honduras, al menos 1.817 niños de la calle han muerto en los últimos cinco años.⁷⁴ En entrevistas a un grupo de niños refugiados croatas en 1992 se reveló que el 85 por ciento había experimentado tiroteos, un 67 por ciento ataques con proyectiles y un 24 por ciento bombardeos.⁷⁵
- ▶ Tampoco se salvan los mayores. En Kosovo, desde febrero de 1998 hasta junio de 1999, la tasa de mortalidad por violencia armada en hombres de 50 o más años de edad fue casi 10 veces mayor que la de mujeres del mismo grupo de edad, y más del triple que la de hombres en edad militar (15–49 años), lo que sugiere que, con toda probabilidad, las fuerzas serbias se centraron específicamente en los cabeza tradicionales de familia para debilitar la integridad social y cultural de la sociedad local.⁷⁶

La elevada cifra de muertos y heridos que provoca la violencia armada acarrea profundas consecuencias para el desarrollo económico y social de un país: se reduce el número de personas que se incorporan en el mundo laboral, se desvían recursos familiares y sociales hacia el cuidado de los discapacitados y obliga a los gobiernos a desviar fondos de los servicios sociales a la seguridad pública.⁷⁷

Violación de los derechos civiles y políticos

Con frecuencia las armas se utilizan para cometer violaciones directas de los derechos a la vida y la integridad física y mental, aunque también se utilizan como método de coerción para perpetrar cualquier otro tipo de abuso. El uso intimidatorio de las armas por parte de las fuerzas de seguridad, grupos armados u otros actores en posición de autoridad sitúa a los que están sujetos a su control en una posición muy vulnerable, a menudo literalmente a su merced.

Tortura y arrestos arbitrarios

Las violaciones se producen mientras la gente se encuentra bajo arresto, ya sea en comisarías de policía, en centros de detención o en cárceles. Las estadísticas ofrecen un panorama espeluznante. Entre 1997 y 2000 Amnistía Internacional recibió informes de tortura o malos tratos por parte de agentes del Estado en más de 150 países. En más de 70 los abusos eran generalizados o continuos. Según los informes, en más de 80 países murió gente como resultado del trato recibido a manos de las fuerzas de seguridad del Estado. Las pruebas indican que la mayoría de las víctimas eran personas sospechosas o condenadas por delitos criminales. La mayoría de torturadores eran agentes de policía que recurrían a la amenaza y la violencia armada para someter a sus víctimas.⁸⁰

A veces los torturadores utilizan armas que se supone son más ‘seguras’ que las armas de fuego tradicionales: «Vimos que el detenido [haitiano] recibía tres descargas sobre su cuerpo con un escudo eléctrico, también con una pistola eléctrica. Durante todo ese tiempo estuvo esposado, las manos con las piernas, tumbado de lado en el suelo». Este testimonio fue una de las numerosas y perturbadoras acusaciones de tortura o malos tratos realizadas por personas detenidas por el Servicio de Inmigración y Naturalización estadounidense (INS) y recluidas en el Correccional del Condado de Jackson, Florida, entre agosto de 1997 y julio de 1998.⁸¹

Violencia sexual

La violencia sexual armada se ha extendido de forma terrible en contextos donde existe una fuerte presencia de armas. Las armas pueden servir para facilitar violaciones sistemáticas –un crimen de guerra utilizado a menudo para acelerar la expulsión de grupos étnicos degradando a las mujeres e infundiendo terror, miedo y humillación. La violencia sexual contra hombres podría ser significativa también, aunque hasta la fecha son escasos los datos sobre este tipo de abuso y se cree que la mayoría de casos no se denuncian.

Mujeres y niñas son violadas a punta de pistola cuando van a recoger leña y agua lejos de casa o al realizar otras tareas domésticas. También son especialmente vulnerables en la cárcel o en campos de refugiados, donde no tienen ningún lugar para esconderse. Según los informes, como mínimo 15.700 mujeres y niñas en Ruanda y 25.000 en Croacia y

«Empezaron a pegarme, y a amenazarme con un Kaláshnikov. Me pusieron un neumático alrededor del cuello y dijeron que me quemarían si no confesaba. Confesé, pero no era verdad».

Samuel Nsengiyumva, 14 años, detenido en Burundi y acusado de robar el arma de un soldado⁸⁹

«Las fuerzas de la Renamo nos amenazaban con armas y nos decían que si no hacíamos estas cosas – dormir con ellos y cocinar para ellos– nos matarían.»

Refugiada de Mozambique⁸²

Bosnia han sido violadas en tiempos de conflicto armado. Las cifras reales podrían ser muy superiores.⁸³ La violación como arma de guerra puede, además, tener graves repercusiones sanitarias: los soldados presentan a menudo una tasa de infección de VIH / sida mucho más elevada que la población civil y, en casos de sexo forzado, es más probable que no se tomen medidas de protección y el virus se transmita más fácilmente.⁸⁴

La violencia en el hogar –a veces armada– por parte de la pareja y de amigos se acentúa durante situaciones de conflicto, puesto que las sanciones contra la violencia masculina desaparecen y aumenta la vulnerabilidad social y económica de las mujeres.⁸⁵ Las conductas de amenaza son asombrosamente similares entre culturas y entre éstas se incluye desde disparar al perro de casa como aviso hasta sacar una pistola y limpiarla durante una discusión.⁸⁶ Durante la guerra en la antigua Yugoslavia, el 40 por ciento de mujeres que se pusieron en contacto con la Línea S.O.S. de Belgrado dijeron que habían sido amenazadas con armas. Un estudio en Irlanda del Norte reveló que un mayor acceso a las armas supuso la utilización de formas más peligrosas de violencia contra las mujeres en el hogar.⁸⁷

En situaciones de ausencia de conflicto, varios estudios apuntan que el riesgo de morir asesinada por la pareja aumenta con la disponibilidad de armas de fuego. En lugares donde resulta fácil conseguir una, las armas de fuego son el arma más utilizada por los hombres cuando matan a sus parejas. En EE.UU., por ejemplo, el 51 por ciento de mujeres asesinadas murieron por herida de bala, según datos de 1999 del Violence Policy Center. Las investigaciones de la Alianza para el Control de Armas en Sudáfrica de ese mismo año indican que hay más mujeres que reciben un disparo en su casa en actos de violencia doméstica que por parte de desconocidos en la calle o por intrusos en sus hogares.⁸⁸

El impacto psicológico

Las heridas físicas son las más visibles. Sin embargo, aunque a menudo se pase por alto, la carga psicológica de un ataque armado es igualmente pesada y duradera. Los psiquiatras de Croacia que tratan a mujeres violadas, desplazadas o que han perdido a un ser querido estiman que tendrán que pasar de dos a tres generaciones antes de que desaparezcan los efectos psicológicos de la guerra.⁸⁹ Cuatro de cada cinco mujeres violadas en 1994 en Ruanda continúan padeciendo traumas psicológicos.⁹¹

Es posible que los excombatientes manifiesten ataques de pánico y una conducta agresiva,⁹² junto con desesperación e impotencia como resultado de su incapacidad de mantener y proteger a sus familias. Las niñas y niños presentan cargas psicológicas propias, que no acostumbran a tratarse.⁹³ Un estudio patrocinado por UNICEF reveló que el 75 por ciento de niños de los Territorios Ocupados de Palestina sufrían problemas emocionales a raíz de su experiencia en el conflicto. Dicho estudio citaba la repetida exposición al sonido de los obuses y los disparos como causa principal del daño psicológico.⁹⁴

«Algunos de los hombres que regresan del frente [...] maltratan a las mujeres, pegan a sus hijos, duermen con ametralladoras bajo la almohada, violan a sus esposas mientras duermen, destrozan los muebles, gritan, insultan, escupen, acusan.»

Mujer de Belgrado, Serbia,
una de las fundadoras de la Línea
S.O.S. para mujeres, 1992⁸⁹

Obligados a huir

A finales de 2002, alrededor de 22 millones de personas en el mundo se encontraban desplazadas dentro de sus propios países y unos 13 millones eran refugiados y solicitantes de asilo que buscaban protección en el extranjero.⁹⁶ En el mundo, la mayoría de desplazados son mujeres, niñas y niños.⁹⁷ Según cálculos aproximados, 4,3 millones de personas se vieron obligadas a abandonar su hogar en 2002, la mayoría de ellos en África.⁹⁸ En Sudán hay más de cuatro millones de desplazados y se cree que el 85 por ciento de los habitantes del sur de Sudán se han visto forzados a desplazarse al menos una vez en los últimos 15 años.⁹⁹ En Colombia, cada año durante los últimos cinco años, más de 250.000 personas se han visto obligadas a huir de sus casas. En 2002, se calcula que la cifra fue de 350.000.¹⁰⁰

En ocasiones, los gobiernos y los grupos armados limitan el movimiento de las personas, mediante puestos de control que impiden la libre circulación, cierre de fronteras, exigencia de permisos especiales, ‘recomendaciones’ a los civiles sobre cuándo viajar, etc. Estas restricciones obstaculizan el acceso a la comida, al trabajo, al comercio básico, a la educación y a la asistencia médica. El derecho a la libertad de movimiento es especialmente importante para mujeres embarazadas, enfermos y heridos.

Para las personas que se encuentran en campos de refugiados puede que ello no suponga el fin del miedo y la violencia armada, puesto que muchos campos han sufrido una militarización progresiva. En algunos casos, sirven como centros para el contrabando de armas, como es el caso del campo de Dadaab, en el nordeste de Kenia, que se utiliza como punto de recepción de armas procedentes de Somalia; o bien se utilizan como fuente de reclutamiento para las fuerzas rebeldes (por ejemplo, campos en África Occidental y Central). Demasiado a menudo, los gobiernos y la comunidad internacional han fracasado en sus intentos de minimizar estos riesgos mediante una protección adecuada de los refugiados.

A mediados del año 2000, Guinea acogió a 350.000 refugiado de Sierra Leona y 150.000 procedentes de Liberia, que habían huido de los conflictos armados en sus respectivos países. No obstante, desde septiembre de 2000, debido a la pérdida de seguridad a lo largo de las tres fronteras, Guinea dejó de ser un lugar de refugio para convertirse en un lugar en el que reina la violencia. Según Amnistía Internacional, muchos campos de refugiados del país fueron atacados por grupos políticos armados que asesinaron a numerosos refugiados, los golpearon, violaron, torturaron y secuestraron mientras huían de un campo a otro, en un intento por alejarse de dicha violencia. Otros fueron arrestados, torturados y asesinados por fuerzas de seguridad. Al desplazarse se encontraban con controles militares y civiles, en los que se les humillaba, amenazaba y forzaba a pagar sobornos o bien a entregar comida y otras pertenencias. Los refugiados que huían a pie de un campo a otro tenían que pasar tantos controles que apenas les quedaba dinero o pertenencias. Como mínimo en uno de los casos, un helicóptero de reconocimiento armado que volaba muy cerca de

«Cuando vimos sobrevolar a los aviones por encima de nuestras cabezas pensamos que se trataba de un espectáculo. Pero luego empezaron a lanzar bombas cerca de nosotros. Nos quedamos muy sorprendidos y asustados. Todo el mundo salió corriendo y dejaron atrás todas sus pertenencias, fuera lo que fuera. No sabíamos dónde estaban algunos miembros de nuestra familia. Nos volvimos a encontrar en este centro de evacuación.»

Residente de un centro de evacuación en Pagalungan, Mindanao, Filipinas⁹⁵

«En octubre de 2000, un helicóptero de reconocimiento armado voló muy bajo por encima del campo de Kalia para asustarnos. Lanzaba artillería pero no disparaba a la gente. Las mujeres embarazadas abortaron y una de las mujeres y un niño murieron. Habíamos huido de la guerra hacia un lugar de refugiados en el que también reinaba la guerra.»'

Refugiado de Sierra Leona en un campo de la región de Forécariah, Guinea¹⁰²

«Me raptaron en 1995, a los 10 años. Nos llevaron a Sudán para entrenarnos y tras dos o tres meses me dieron una pistola. Así es como aprendí a utilizarla. Tenía miedo de escapar, porque si me atrapaban me matarían. Tuve que matar a otros niños, o me habrían matado ellos».

Jack (no es su nombre real), secuestrado por rebeldes del Ejército de la Resistencia del Señor (LRA, en sus siglas en inglés), de Uganda, 2000¹⁰³

un campo de refugiados lanzó artillería muy cerca del asentamiento provocando la muerte de varios civiles e hiriendo a otros. Dichos ataques parecen ser un intento de amenazar a los refugiados para forzar su marcha.¹⁰¹

Una realidad evidente pero a menudo olvidada es la conexión directa entre la venta irresponsable de armas y el desplazamiento de miles de personas como consecuencia de violaciones de los derechos humanos. Los gobiernos de los países ricos parecen estar dispuestos a vender armas a países que cometen violaciones flagrantes de los derechos humanos y, sin embargo, no suelen aceptar a solicitantes de asilo de esos mismos países. En la Unión Europea se presentaron más de un millón de solicitudes de asilo entre 2000 y 2002. El mayor número de solicitudes vino de Iraq, seguido de la República Federal de Yugoslavia, Afganistán y Turquía.¹⁰³ Las fuerzas armadas en todos estos países recibieron armas de los gobiernos de la UE durante los años ochenta y noventa.¹⁰⁴

Secuestro y toma de rehenes

Hombres, mujeres, niñas y niños son secuestrados a punta de pistola y forzados a luchar o a trabajar para sus secuestradores. En Uganda, el Ejército de la Resistencia del Señor ha secuestrado a más de 20.000 niños desde 1986 y en la actualidad está compuesto en gran parte por niños. Aquellos que son descubiertos intentando escapar son ejecutados sumariamente como advertencia a los demás.¹⁰⁵ Entre 10.000 y 17.000 mujeres, niñas y niños han sido secuestrados en el sur de Sudán. En fechas tan recientes como a principios de 2003, el Gobierno y la milicia aliada secuestraban a hombres y jóvenes civiles con fines militares, mientras que las mujeres, las niñas y los niños eran trasladados a ciudades bajo control del Gobierno en la zona petrolera cercana a Bentiu, donde se obligaba a las mujeres a realizar trabajos manuales y a prestar servicios sexuales.¹⁰⁷

También los grupos armados toman como rehenes a civiles y piden un rescate por ellos. En Colombia, las guerrillas y los grupos paramilitares secuestraron a más de 1.400 personas en 2002.¹⁰⁸

‘Desapariciones’

Las armas ligeras se utilizan en miles de ‘desapariciones’ en todo el mundo. La gente es capturada por fuerzas gubernamentales o sus aliados paramilitares, quienes luego niegan saber nada de los detenidos. Se teme que la mayoría de ellos estén muertos, víctimas de ejecuciones extrajudiciales. Sus familias se enfrentan a la agonía, con frecuencia prolongada, de no saber qué ha sido de sus seres queridos.

En los últimos tiempos el mundo ha podido ver pruebas de la espantosa magnitud de estos abusos en Iraq, caso típico de muchos Estados con regímenes represivos y reflejado también en contextos de conflicto. En Chechenia, se considera que al

menos 540 personas desaparecieron sin dejar rastro desde el comienzo del segundo conflicto en 1999 hasta 2001.¹⁰⁹ Por otra parte, la situación y el paradero de aproximadamente 20.000 personas en la antigua Yugoslavia continúan sin conocerse a día de hoy.¹¹⁰

Silenciar a la oposición

Activistas políticos, periodistas, sindicalistas y manifestantes a menudo son víctimas de crímenes y abusos perpetrados por fuerzas de seguridad del Estado u otros grupos armados, con el fin de intimidarles y privarles de su libertad de expresión y asociación. En Colombia, miembros de sindicatos han sido amenazados, atacados y asesinados, o han ‘desaparecido’. La mayoría de los responsables de estos abusos permanecen impunes y sin castigo. Entre el 1 de enero y el 15 de octubre de 2002 murieron asesinados 118 sindicalistas.¹¹¹ Las fuerzas gubernamentales, sus representantes u otros grupos políticos también recurren a las armas para silenciar la presión ciudadana en pro del cambio democrático. En 2002, la violencia empañó el periodo previo a las elecciones locales de septiembre en Zimbabue;¹¹² y alrededor de 732 personas murieron asesinadas en Cachemira desde el anuncio de los comicios hasta su cierre en octubre.¹¹³

Violación de derechos sociales y económicos

Según el derecho internacional, los Estados comparten la responsabilidad de la protección y el cumplimiento de los derechos económicos y sociales básicos. Cuando los Estados transfieren armas a otros países sabiendo que al hacerlo puede frenar los esfuerzos para cubrir las necesidades de sanidad, educación, vivienda, o un nivel de vida básico –siendo todos éstos derechos humanos fundamentales– es posible que estén contribuyendo a la negación continuada de estos derechos.

Privación de la ayuda

La violencia armada real o la amenaza de uso de la fuerza impiden a menudo que la ayuda llegue a los que realmente la necesitan. Las partes combatientes pueden bloquear intencionadamente la asistencia humanitaria y controlar el acceso a los suministros de alimentos y medicina como táctica militar. En ocasiones el punto de mira se dirige expresamente hacia los trabajadores humanitarios, sus convoyes, oficinas y programas. Ciento ochenta cooperantes civiles murieron en actos de violencia entre 1997 y 2001, en su mayor parte como resultado de emboscadas a vehículos llevadas a cabo por bandidos o grupos rebeldes.¹¹⁶ Una de las respuestas clave a este tipo de peligro es la suspensión de los programas humanitarios y de desarrollo y la retirada de los trabajadores humanitarios, con lo que se niega la entrega de ayuda a las comunidades que la necesitan.

«La vida ha cambiado completamente debido a la guerra. Han cerrado nuestras escuelas y ahora la más próxima está a unos 20 kilómetros. El resultado es que muchos han dejado de ir. Ahora no recogemos nuestra cosecha ni hacemos ningún otro trabajo en el campo sin consultarlo con la policía. Antes los agricultores nos reuníamos para decidir sobre estos temas, ¡ahora nos reunimos con la policía!»

Habitante de Welikanda, Sri Lanka, 1998¹¹⁴

Indonesia, el segundo mayor receptor de ayuda exterior neta, gasta casi la misma suma de dinero en sus fuerzas militares que lo que recibe en ayuda.¹¹⁵

«Para sobrevivir planto coles y puerros y los vendo en el mercado. A menudo suena una alerta militar o un disparo y el mercado se vacía en cuestión de minutos. Roban muchas de las coles de mi huerto. No se puede dormir en el campo todas las noches».

Dikosi, ingeniero agrónomo en Dele, República Democrática del Congo, 2000¹¹⁸

En los años 2001–2002, Oxfam Gran Bretaña suspendió de modo temporal programas de asistencia de emergencia en nueve países, retiró a personal administrativo de alto nivel en dos ocasiones, tuvo que hospitalizar a miembros de su equipo dos veces y cerró por completo un programa, además de tomar muchas otras precauciones de seguridad. La suspensión, aun siendo temporal, de un programa de suministro de alimentos, agua, servicios sanitarios o medicamentos esenciales tiene efectos directos tanto en las necesidades básicas de la población como en la pérdida de protección. Cuando las agencias de ayuda se retiran, civiles y militares saben que se han ido los testigos de la comunidad internacional, que ya no podrán dar testimonio de ninguna conculcación de los derechos humanos ni del Derecho Internacional Humanitario.

La violencia armada obstaculiza el acceso a la asistencia humanitaria y afecta a los mecanismos de suministro de la misma. A mediados de los años ochenta se produjo una desastrosa sequía en gran parte de África. En aquellos países donde había guerras abiertas, como Angola, Etiopía, Mozambique y Sudán, la sequía se convirtió en una terrible hambruna que se saldó con más de un millón de muertos. El daño causado por las bombas a los almacenes de suministro de alimentos del Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas y del Comité Internacional de la Cruz Roja dificultó la ya de por sí compleja distribución de alimentos en Afganistán a finales de 2001.¹¹⁷

Privación de los medios de vida

Los medios para subsistir y mantener a una familia se ven afectados cuando los grupos armados se dirigen a las comunidades para conseguir suministros o impiden que la gente comercie. Con la reducción de sus bienes, la población tiene cada vez más dificultad en hacer frente a los impactos externos. Los ingresos caen a un nivel tan bajo que las familias tienen que reducir el número de comidas y vender sus escasos bienes para sobrevivir.

- ▶ En Nicaragua, el Ejército distribuyó rifles AK-47 a los cultivadores de café como medida de autoprotección, pero muchos fueron robados y utilizados contra las mismas personas a quienes se suponía que debían proteger. En 1999, los cultivadores de café en Matagalpa denunciaron un aumento del 10,5 por ciento en los costes de producción debido a las medidas adicionales de seguridad necesarias para combatir la violencia armada.¹¹⁹
- ▶ En el oeste de Tanzania los ladrones han utilizado armas procedentes de los campos de refugiados para robar pescado, dinero y redes a los pescadores del lago Victoria. Despojados de sus herramientas, los pescadores arrojan productos agroquímicos en el lago para matar a los peces, que quedan flotando en la superficie, donde los pueden recoger y vender en los mercados locales. Esto provoca contaminación medioambiental, problemas de salud y una espiral de pobreza en las comunidades de pescadores.¹²⁰

Una tercera parte de los países del mundo gasta más en el Ejército que en servicios de asistencia sanitaria.¹²¹

Privación de la asistencia sanitaria

La inseguridad armada constituye un riesgo para la salud. Los problemas graves de salud no pueden ser tratados si a la gente se le niega el acceso a los servicios e instalaciones sanitarias. Entre 1994 y 1999, las heridas de bala fueron la causa principal de heridas y muertes en Gulu, Uganda. Sin embargo, sólo el 13 por ciento de los heridos lograron llegar a un centro sanitario en menos de una hora, y sólo el 40 por ciento en seis horas.¹²³ La mayoría de gente con heridas graves no sobrevive si no recibe tratamiento en menos de dos horas. La mortalidad materno-infantil –indicador clave de los Objetivos de Desarrollo del Milenio– experimenta un notable aumento en contextos de violencia armada. Cuando 200 soldados pasaron por el distrito de Boga en la RDC, el personal y dos mujeres a la espera de operaciones de cesárea huyeron del hospital. Luego se supo que ambas habían muerto en casa durante el parto.¹²⁴

El nivel de atención de los servicios médicos disminuye cuando se producen enfrentamientos armados. Las instalaciones sanitarias se convierten en blanco de los ataques y se destruyen o se sustraen los equipamientos, como ocurrió en Iraq a principios de 2003, cuando se robaron varias ambulancias a punta de pistola en Mosul.¹²⁵ El número de personal cualificado disminuye ya que los profesionales deciden abandonar el país, como en Bosnia, o son asesinados y heridos, como en Ruanda. El alto índice de heridas por arma de fuego que precisan tratamiento hospitalario hace que se compita por los recursos. El trabajo sanitario habitual se ve afectado por la necesidad de concentrar los recursos en los que presentan heridas de arma más urgentes y destinarlos a hospitales que se encuentran más cercanos a primera línea¹²⁶ o incluso a servicios dentro del mismo hospital.¹²⁷

Las enfermedades transmisibles que logran controlarse con relativo éxito en tiempos de paz ocasionan un gran número de muertes durante los conflictos armados porque no se pueden aplicar los programas de vacunación y porque el mayor desplazamiento de personas facilita la posibilidad de infección. En la República Democrática del Congo, desde el inicio de la guerra en 1998 se ha producido un repentino aumento de las plagas y enfermedades como el cólera, el sarampión, la polio y la meningitis. Durante la guerra en Croacia y Bosnia, las tasas de tuberculosis experimentaron un incremento del 50 por ciento y se registraron brotes de hepatitis A en Bosnia.¹²⁸

Privación de la educación

Los conflictos y el crimen armado son también un obstáculo para la educación. Las escuelas se cierran como respuesta a situaciones de peligro, destrozos y falta de profesores. A veces las instalaciones quedan inservibles porque se ocupan para otros fines, como albergar a desplazados. En las grandes ciudades de Brasil no es raro que se interrumpan las clases o que se cierren las escuelas debido al intercambio de disparos durante las batallas territoriales entre bandas rivales del narcotráfico o durante enfrentamientos con la policía.¹²⁹ En Djugu, al nordeste de la RDC, como

«Han pasado cosas como cuando una vez el centro de salud se encontró en medio del fuego cruzado entre bandas; o cuando las bandas situaron a francotiradores en puestos clave que disparaban a la gente que entraba o salía de los centros de salud. Todo esto hace que nuestro personal tenga miedo; una vez dispararon contra el coche del doctor. En otra ocasión el personal tuvo que quedarse dentro del centro por los tiroteos que había fuera».

Trabajador sanitario en Medellín, Colombia, 2001¹²²

resultado de los disputas armadas 211 instalaciones educativas fueron destruidas de un total de 228, y más del 60 por ciento de estudiantes y profesores dejaron de ir a la escuela.¹³⁰ Más de la mitad de niños en edad escolar en Brasil afirmaron que era fácil conseguir armas de fuego cerca de la escuela y alrededor de un 70 por ciento de ellos mencionó que había pistolas de por medio en los incidentes violentos de la escuela.¹³¹

Desarrollo interrumpido

Cuando las armas caen en manos equivocadas, su impacto sobre los derechos económicos, sociales, civiles y políticos son profundos e inmediatos, y dejan secuelas que impiden el desarrollo a largo plazo. Desarrollo significa dar oportunidades a las personas mediante la creación de un ambiente en el que puedan desarrollar todo su potencial y puedan llevar una vida productiva y creativa. Pero estas condiciones no se cumplen en situaciones de inseguridad y amenaza de agresiones armadas. El desarrollo humano depende de la paz y de la seguridad personal, por lo que el desarrollo sostenible es una víctima directa de la falta de protección. Los indicadores de pobreza van normalmente de la mano de la inseguridad y el conflicto.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio¹³⁴ son fruto de la Cumbre del Milenio celebrada en septiembre de 2000, en la que los Estados miembros de las Naciones Unidas reafirmaron su compromiso de trabajar por un mundo en el que se otorgara la máxima prioridad al desarrollo sostenido y la erradicación de la pobreza. Estos objetivos centran los esfuerzos de la comunidad internacional en lograr mejoras significativas y apreciables en la vida de las personas. Sin embargo, tales objetivos parecen estar totalmente fuera del alcance de los países que se encuentran atrapados en el ciclo de la pobreza y el conflicto.

Los países de África, Asia y América Latina destinan a la compra de armas un promedio de 22.000 millones de dólares al año, una suma que, gastada de otro modo, permitiría a esos mismos países estar en vías de cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Efectivamente, con dicho importe lograrían ofrecer una educación primaria universal y reducir la mortalidad materno-infantil.¹³³

Países en conflicto armado interno, entre 1997 y 2001

«Las armas ligeras están devastando nuestras vidas y nuestro sustento, y no sirven para nada bueno. Los niveles de pobreza aquí son los más altos del país y la infiltración hace que seamos más pobres. Sin armas, sólo con nuestras lanzas para cuidar de los animales, seríamos muy felices.»

Hassan Odha, jefe del Programa de Desarrollo de Comunidades, norte de Kenia, 2002¹³²



56% de países con nivel bajo de desarrollo



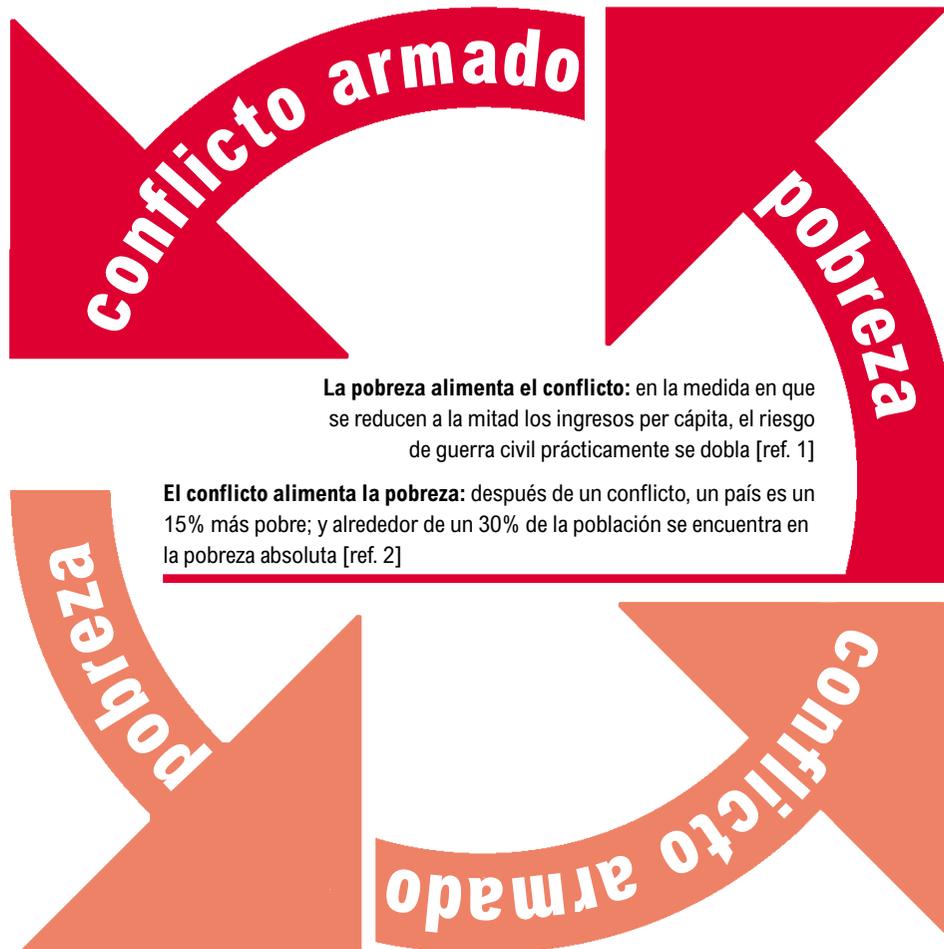
30% de países con nivel medio de desarrollo



2% de países con nivel alto de desarrollo

El nivel de desarrollo de los países se basa en el Índice de Desarrollo Humano de Naciones Unidas, una medida combinada que incluye indicadores relativos a los ingresos, la educación y la esperanza de vida.¹³⁵

Un círculo vicioso



Ref. 1: Paul Collier, «Development and peace», en *Global Future*, primer trimestre de 2003.
Ref. 2: «The global menace of local strife», *The Economist* (24/05/2003).

El gasto global en defensa de Pakistán consume actualmente una tercera parte de su Producto Interior Bruto (PIB). Si a esto añadimos el pago de intereses por préstamos para financiar la compra de armas, la cifra alcanza el 50 por ciento del PIB.¹³⁶

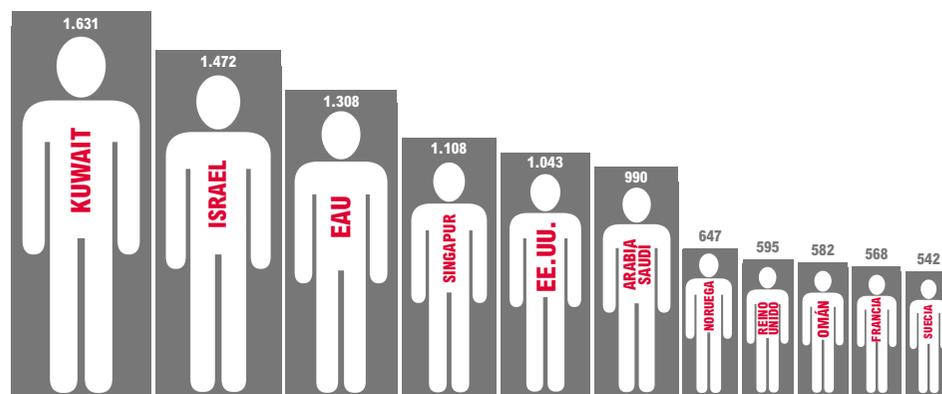
El precio real del gasto militar

Aunque mucha gente estaría de acuerdo en que es inevitable dedicar algunos recursos a defensa, hay que reconocer que éstos compiten con numerosos aspectos de los gastos civiles: de infraestructura, educación, sanidad, protección medioambiental, policía, etc. En las economías en desarrollo, el gasto en defensa tiene un impacto directo negativo en la tasa de crecimiento económico.¹³⁷ En economías más avanzadas, no existe un consenso sobre si un mayor gasto militar es bueno para la economía.¹³⁸ Algunos economistas creen que una reducción en el presupuesto militar puede mejorar los resultados económicos, en especial si se redistribuye ese ahorro.¹³⁹

Tras un conflicto los gobiernos tienden a mantener un elevado gasto militar como medida preventiva ante cualquier futura sublevación. El gasto militar consume un promedio del 2,8 por ciento de los presupuestos gubernamentales antes de un conflicto, el 5 por ciento durante el conflicto y el 4,5 por ciento en la primera década de paz tras la guerra. Con todo, el desarrollo de un país queda hipotecado con este gasto: los estudios indican que el dinero sería de mayor utilidad si se destinara a sanidad y educación, como muestra de las intenciones de construcción de paz de los gobiernos.¹⁴⁰

Casi la mitad de países con una mayor carga en el presupuesto de defensa presentan indicadores bajos de desarrollo humano. Angola y Eritrea destinan más del 20% de su Producto Interior Bruto al ejército.

- ▶ Sudáfrica acordó en 1999 la compra de armamento valorado en 6.000 millones de dólares (que incluye fragatas, submarinos, aviones y helicópteros). El polémico acuerdo se ha sometido a un prolongado escrutinio parlamentario y a otras investigaciones oficiales. Además, ha debido hacer frente a la demanda interpuesta por una ONG que cuestiona la legalidad del acuerdo en el marco de la Constitución de Sudáfrica.¹⁴² Con este dinero se podría adquirir el tratamiento necesario con terapia combinada durante dos años para los cinco millones de enfermos de sida del país.¹⁴³



Países con mayor gasto en armas per cápita (en millones de dólares)

Fuente: PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano, 2002

- ▶ Tanzania destinó 40 millones de dólares a un sistema de control del tráfico aéreo civil-militar en los años 2001–2002. Según los expertos, fue un precio excesivo. Además, el sistema es inadecuado para su uso¹⁴⁴ y se trata de un gasto poco apropiado para un país en el que el 46 por ciento de la población padece desnutrición y en el que esa cifra sería suficiente para garantizar atención sanitaria básica a 3,5 millones de personas.

Pérdidas económicas y de infraestructura

Los beneficios económicos caen en saco roto cuando los países gravemente afectados por la violencia armada se sumen en la inestabilidad. El comercio y la producción se resienten, desaparece el turismo y la gestión estatal de las infraestructuras y los recursos nacionales se ve afectada. Según un minucioso estudio, el coste de la guerra en Sri Lanka hasta 1998 ascendió a 20.800 millones de dólares, de los que el 23 por ciento eran gastos directamente relacionados con la guerra, el 9 por ciento correspondían a daños materiales y el 67 por ciento a la pérdida de productividad.¹⁴⁶ En África, se calcula que las pérdidas económicas debidas a la guerra rondan los 15.000 millones de dólares al año.¹⁴⁷

- ▶ La violencia armada provoca la fuga de profesionales cualificados y la retirada de inversiones financieras. Esto conduce a la depresión de la actividad económica con efectos especialmente perniciosos sobre aquellos que no tienen tierras y aquellos que sufren la pobreza urbana.¹⁴⁸
- ▶ Las infraestructuras se ven gravemente afectadas. Durante la guerra del Golfo de 1991, se bombardearon instalaciones tanto civiles como militares, incluidas las de suministro eléctrico, indispensable para el funcionamiento de los sistemas iraquíes de agua y saneamiento.¹⁴⁹
- ▶ La inversión directa del extranjero se reduce, puesto que la mayoría de inversores no están dispuestos a asumir los riesgos que conlleva la guerra. En Mozambique, el promedio de la inversión directa extranjera durante el periodo de guerra fue de unos 12 millones de dólares al año. Una vez finalizado el conflicto, esta cifra se disparó directamente hasta los 443 millones de dólares anuales.
- ▶ El mercado negro se extiende, lo que va en detrimento de la economía nacional. Un importante estudio vincula la caída en picado del baht tailandés a finales de los años noventa con la entrada de ganancias ilegales de los comerciantes de armas que utilizaron el mercado de valores y el inmobiliario para blanquear sus ingresos.¹⁵⁰

La desviación excesiva de recursos –para financiar la compra de armas y mitigar los problemas causados directamente por la violencia armada– reduce la capacidad de los países de promover el desarrollo y alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Aunque existen también razones no económicas que justifican los gastos militares y amenazas reales que se tratan de contrarrestar con estas inversiones, se han dado demasiados casos en los que el dinero no se ha gastado ni por motivos económicos ni de defensa.¹⁴¹

El gasto en servicios sanitarios para hacer frente a los efectos de la violencia representaron el 1,3 por ciento del Producto Interior Bruto en México, el 1,9 por ciento en Brasil, el 4,3 por ciento en El Salvador y el 5 por ciento en Colombia.¹⁴⁵

Capítulo 3

¿Por qué hay que actuar ahora?





Niño con una ametralladora de juguete caminando entre los escombros de su vecindario en Shangai, actualmente en fase de limpieza para la construcción de rascacielos.

3. ¿Por qué hay que actuar ahora?

«Ha bajado mucho el precio: solía ser seis vacas por un AK y ahora puedes conseguir un rifle nuevo por un buey y seis cabras.»

Charles Logwe, antiguo comerciante de armas en el norte de Uganda, 2001¹⁵¹

La situación ha llegado a un momento crítico:

1. La «guerra contra el terror» ha alterado de modo fundamental las políticas de algunos gobiernos. Se exportan más armas sin apenas considerar el historial de derechos humanos de los países receptores y dichas exportaciones se realizan a países con los que se han formado alianzas sobre la base de la existencia de un enemigo común.
2. Los casos de víctimas civiles son cada vez más graves y las armas modernas exacerbaban esta tendencia.
3. La posesión de armas es un fenómeno cada vez más extendido y destructivo en numerosas sociedades:
 - ▶ Las armas están estrechamente vinculadas a determinadas nociones de masculinidad, lo que deja en desventaja a las mujeres, militariza las comunidades y exagera la cultura de la violencia.
 - ▶ Al aumentar el número de personas que posee armas, se produce una escalada de la violencia y se vienen abajo los controles tradicionales.
 - ▶ Los efectos del crimen armado organizado, en especial el relativo al narcotráfico, son similares a los resultantes de la guerra. Las vidas de los niños quedan destrozadas.
4. Cada día que pasa se descontrola más el suministro de armas (véase el capítulo cuatro).

Ni el abuso de las armas ni el conflicto armado son algo nuevo. De formas diversas ambos han existido durante milenios. Entonces ¿por qué es necesario actuar ahora? El hecho es que el abuso global de las armas ha alcanzado un punto crítico. Los acuerdos sobre control de armamento no contemplan las armas ligeras, verdaderas «armas de destrucción masiva» a cámara lenta, utilizadas a diario y responsables de la mayoría de muertes por armas. Irónicamente, la «guerra contra el terror» ha fomentado la proliferación del comercio de armas. Y, además, los civiles se están convirtiendo en blanco habitual de las fuerzas gubernamentales represivas y grupos rebeldes armados, que disponen de fácil acceso a las armas y muestran un gran desprecio por la vida humana. Todo esto está ocurriendo en un contexto de cambio social, en el que las armas desempeñan un papel cada vez más destacado en la vida de la gente en países de todo el mundo.

La «guerra contra el terror»

Gran parte de los gobiernos han identificado el ‘terrorismo’ internacional y las armas de destrucción masiva como amenazas serias que hay que tratar de resolver. Pero sólo pueden ser abordadas de modo efectivo bajo la autoridad del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y de conformidad con el derecho internacional. La lucha contra dichas amenazas no debe realizarse a expensas de la paz y la justicia.

En un momento en que la «lucha contra el terrorismo» domina la agenda internacional, sería de esperar que renaciera el interés por el control de las armas y se renovaran los esfuerzos para prevenir que las armas caigan en manos de aquellos que cometen graves abusos y violaciones. Sin embargo, ha pasado justo lo contrario.

Los países europeos, y también otros, dicen basar sus criterios de exportación de armas en el respeto por los derechos humanos. En EE.UU. existe una ley específica –conocida como las Enmiendas Leahy– que prohíbe cualquier asistencia y formación militar a fuerzas de seguridad extranjeras que vulneren los derechos humanos.¹⁵³ Sin embargo, estos principios se han dejado de lado en el marco de la lucha contra el ‘terrorismo’ global.

Los países con las economías más poderosas del mundo constituyen el Grupo de los Ocho (G8): Canadá, Francia, Alemania, Italia, Japón, la Federación Rusa, el Reino Unido y EE.UU. En junio de 2002, el G8 destinó 20.000 millones de dólares y acordó una «alianza global» para evitar que los terroristas adquieran armas de destrucción masiva. Sin embargo, el G8 no abordó la proliferación de armas convencionales, incluidas las armas ligeras, entre países y grupos armados que se sabe que utilizarán esas armas contra la población civil.

Es más, el Reino Unido, EE.UU., Francia, Alemania, Canadá e Italia han aprobado grandes suministros de armas a Arabia Saudí, aún a sabiendas de que las autoridades saudíes no permiten ninguna crítica al Estado, que los partidos y organizaciones políticas en Arabia Saudí están prohibidos y que se han llevado a cabo miles de detenciones arbitrarias por motivos políticos y religiosos en los últimos años.¹⁵⁴

Tras los ataques del 11 de septiembre de 2001, el Gobierno estadounidense ha incrementado de manera espectacular su asistencia militar a decenas de países. Algunos de los receptores de esta ayuda son fuerzas armadas que han cometido graves violaciones de los derechos humanos y que en el informe del propio Departamento de Estado figuran con un ‘mal’ historial de derechos humanos. Entre los países receptores se encuentran Afganistán, Armenia, Azerbaiyán, Colombia, Georgia, Israel, Nepal, Tadjikistán, Turquía y Yemen. La Administración Bush levantó las sanciones sobre comercio de armas decretadas sobre países como Azerbaiyán, India, Pakistán, Tadjikistán y Yugoslavia, y relajó las restricciones aplicadas a otros países.

Durante el año siguiente a los ataques del 11 de septiembre, la asistencia estadounidense a Uzbekistán en concepto de seguridad aumentó en 45 millones de dólares.¹⁵⁵ En Pakistán, este tipo de ayuda se disparó de 3,5 a 1.300 millones de dólares. Mientras tanto, en estos países continúan produciéndose violaciones sistemáticas de los derechos humanos –incluidas la tortura, la muerte bajo custodia y las ejecuciones extrajudiciales– a manos de miembros de fuerzas de seguridad y paramilitares. En marzo de 2002 la Administración estadounidense introdujo una ley de autorización de defensa suplementaria de emergencia con el fin de levantar las restricciones sobre Indonesia y Colombia, a pesar de los informes sobre violaciones generalizadas de los derechos humanos en esos países.¹⁵⁶

«Estados Unidos desea y espera que los gobiernos de todo el mundo ayuden a eliminar los parásitos terroristas que representan una amenaza para sus propios países y para la paz en el mundo. Si los gobiernos necesitan capacitación o recursos para cumplir con este compromiso, Estados Unidos saldrá en su ayuda.»

George W. Bush, Presidente de EE.UU., 2002¹⁵²

Estrechos aliados de EE.UU., como el Gobierno del Reino Unido, siguieron su ejemplo. El importe de armas británicas autorizadas para su exportación a Indonesia pasó de 2 millones de libras en 2000 a más de 40 millones en 2002; es decir, se multiplicó por 20.¹⁵⁷

Avivando el fuego del conflicto en Colombia

En el año 2000 el Gobierno de EE.UU. aprobó el Plan Colombia: un enorme programa de ayuda militar, que asciende a un total de más de 1.300 millones de dólares, en su mayoría destinada al Ejército colombiano, a pesar del lastimoso historial de derechos humanos y la reiterada preocupación internacional sobre los vínculos entre las fuerzas de seguridad y los grupos paramilitares.¹⁵⁸

A pesar de las pruebas sobre el uso de

armas en violaciones flagrantes de los derechos humanos, la Administración estadounidense ha ampliado las condiciones de Colombia para recibir formación militar y policial, ha autorizado un mayor suministro de armas y ha logrado el respaldo del Congreso para proporcionar ayuda militar directa a las operaciones contra los rebeldes armados, desplazando el foco de la ayuda de la «lucha contra el narcotráfico» hacia la «lucha antiterrorista».¹⁵⁹

Resulta evidente que no se presta la atención suficiente a los graves abusos de los derechos humanos que las fuerzas armadas aliadas en la «guerra contra el terror» infligen sobre las poblaciones civiles. Se ofrecen armas y asistencia militar como incentivo geopolítico, con pocas o inexistentes garantías de protección de los derechos humanos.¹⁶⁰ Es más, EE.UU. no inició ninguna investigación ni acción cuando su aliada afgana, la Alianza del Norte, se vio implicada en crímenes de guerra tras la muerte por asfixia de prisioneros talibán en contenedores cerrados herméticamente en Kunduz.¹⁶¹ El mensaje que se transmite es que los derechos humanos ocupan un segundo término en la lucha contra el ‘terrorismo’. En el caso de Uzbekistán, el Congreso exige informes sobre el uso que las unidades uzbekas realizan de la ayuda militar estadounidense. Sin embargo, según Human Rights Watch, el Departamento de Estado «ha exagerado los logros en materia de derechos humanos con el fin de mantener su asistencia al país», socavando así la iniciativa del Congreso de supervisar el uso final de las armas.¹⁶²

Pretextos para el abuso de las armas

Las insólitas alianzas formadas por el Gobierno estadounidense bajo el mandato del presidente George W. Bush se basan en la falsa lógica de que «el enemigo de mi enemigo es mi amigo». Esta burda política no tiene en cuenta en absoluto el largo ciclo de vida de gran parte de los sistemas armamentísticos. Tampoco considera la

necesidad de analizar cautelosamente la capacidad real de las fuerzas armadas de mantener y defender el estado de derecho. Sin embargo y sobre esta base, las ventas de armas estadounidenses a los países fronterizos con Iraq crecieron durante los meses previos a la guerra y se logró avanzar en la firma de grandes acuerdos, incluidos algunos que habían estado paralizados durante largo tiempo.¹⁶⁴

Las principales potencias productoras y exportadoras de armas pertenecientes al G8, junto con China, han desempeñado un papel destacado en el suministro de armas, directa o indirectamente, a regímenes que dicen respetar los derechos humanos y el derecho internacional. Iraq invadió Kuwait en 1990 con armas que había comprado a todas las grandes potencias armamentistas.¹⁶⁵ Durante la guerra entre Iraq e Irán en los años ochenta, el Gobierno de EE.UU. suministró inteligencia y asistencia militar a los iraquíes. Además, se aseguró que Iraq dispusiera de armamento militar y en un caso concreto se sirvió de una empresa chilena para el suministro de bombas de dispersión. A pesar del «uso casi diario de armas químicas» por parte del Gobierno iraquí en aquella época, las relaciones diplomáticas entre Iraq y EE.UU. se restablecieron.¹⁶⁶

La creación y la financiación de alianzas militares basadas únicamente en la existencia de un enemigo común y sin el más mínimo respeto por los derechos humanos puede tener consecuencias completamente opuestas a las deseadas. Desde los años ochenta, la Administración norteamericana ha suministrado grandes envíos de armas y asistencia militar a los gobiernos y a los grupos armados de oposición en Afganistán, Angola, Iraq, República Democrática del Congo y Somalia. En todos estos países dichas fuerzas armadas cometían violaciones sistemáticas de los derechos humanos mientras recibían ayuda militar estadounidense. Posteriormente, esos mismos países han sido acusados por EE.UU. de «dar cobijo a terroristas», y las fuerzas armadas en cuestión han sido calificadas de «terroristas». Lo cierto es que, tanto en Afganistán como en Somalia, las mismas armas y técnicas que habían sido suministradas por EE.UU. fueron utilizadas años después contra las fuerzas armadas estadounidenses –fenómeno conocido como «blowback». Así, el año 2001, en Afganistán, tropas estadounidenses fueron atacadas con sistemas de misiles Stinger, que habían sido suministrados por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) estadounidense a las fuerzas muyahidin afganas para su lucha contra el ejército soviético durante los años ochenta.¹⁶⁷

Este tipo de transferencias militares siembra la semilla de futuros problemas ya que debilitan la legislación internacional sobre derechos humanos, instigan la carrera armamentística en el ámbito regional, y las armas pueden ser desviadas a grupos armados fuera de control. Por estas razones, el suministro de armas debe reposar sobre factores sólidos como un cumplimiento institucionalizado y estricto de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario, y debe distanciarse de políticas exteriores con escasa visión de futuro que no tienen en consideración las consecuencias a más largo plazo.

«El mundo está cambiando rápidamente, en especial desde el 11 de septiembre y muchos países están volviendo a evaluar el equilibrio militar a su alrededor y sienten la necesidad de mejorar sus sistemas.»

General de División Abraham Rotem, experto israelí en defensa, 2003¹⁶⁸

«Dicen que van en busca de los rebeldes, pero es la gente la que acaba convirtiéndose en el blanco de los ataques.»

Estudiante de 26 años, Aceh, Indonesia, 2003¹⁶⁸

El número de víctimas va en aumento

Los impactos directos e indirectos de la guerra y la violencia han llegado a un punto crítico y es previsible que, a largo de los próximos 20 años, se intensifiquen de tal manera que se conviertan en una carga insostenible para las comunidades pobres. Si no se adoptan ahora las medidas necesarias para invertir la tendencia actual, en el año 2020 el número de muertos y heridos por la guerra y la violencia superará al número de fallecimientos causados por enfermedades como el sarampión y la malaria.¹⁶⁹

Gran parte de las guerras de hoy en día tienen lugar dentro de las fronteras nacionales. En las contiendas suelen estar involucradas varias fuerzas armadas, divididas a veces según los grupos étnicos. Normalmente son fuerzas irregulares que luchan en zonas de población civil, provocando un aumento cada vez mayor de víctimas. Las cifras reflejan dicha tendencia: se calcula que el 14 por ciento del total de víctimas de la Primera Guerra Mundial fueron civiles; en la Segunda Guerra Mundial aumentó hasta el 67 por ciento y el porcentaje es aún mayor en muchas de las guerras actuales.¹⁷¹

Por ejemplo, en la República Democrática del Congo y en Colombia los agentes armados tanto gubernamentales como irregulares no distinguen entre civiles y combatientes: se utilizan civiles como tapadera para operaciones militares y paramilitares, como escudo contra ataques aéreos o de artillería y como fuente de subsistencia, cobijo y gratificación sexual –a punta de pistola las más de las veces. Los civiles, además, mueren asesinados en acciones de represalia y son privados de cualquier asistencia material. Los combatientes tienden a utilizar las infraestructuras, las telecomunicaciones y la logística civil para fines militares, lo que hace muy difícil establecer una distinción clara entre objetivos militares y civiles.

«Son los que empuñan armas de guerra los que continúan teniendo al pueblo de Somalia como rehén de la espiral de violencia.»

Presidente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, el embajador guineano Mamady Traoré, marzo de 2003¹⁷⁰

Los «diamantes de la guerra» y el tráfico de armas en África

Detrás del comercio ilícito de diamantes por armas en Liberia y la República Democrática del Congo se entrelazan complejas redes en las que están implicadas compañías aéreas, traficantes de armas y transportistas. Según investigaciones de la ONU de 2000 y 2001, dos de los principales intermediarios en estos negocios eran Victor Bout, empresario ruso que opera desde los Emiratos Árabes Unidos, y Sanjivan Ruprah, de Kenia y afincado en Liberia.¹⁷²

En noviembre de 2000 se realizó un envío de subfusiles de fabricación eslovaca cuyo destino oficial era Guinea. Sin embargo, el avión que los transportaba –un Ilyushin

controlado por Victor Bout– voló hasta Liberia.¹⁷³ En el viaje de regreso, el avión hizo una parada en Kisangani, donde las autoridades de la RDC habían otorgado a Sanjivan Ruprah una concesión de diamantes de 4.000 km².¹⁷⁴ El avión también se detuvo en Uganda donde recogió una remesa de subfusiles con destino a Liberia en una transacción en la que estaba también implicado Sanjivan Ruprah.¹⁷⁵ Ruprah ha intentado vender sus diamantes en Bélgica, donde fue arrestado en febrero de 2002 por las autoridades belgas acusado de falsificación y tenencia de pasaporte falso.¹⁷⁶

La privatización mortal del conflicto

Las fuerzas armadas involucradas en guerras tienden cada vez más al expolio de los recursos naturales para financiar la continuación del conflicto y extorsionan a los civiles, mediante la violencia y las amenazas, para garantizar su sustento, forzando a las comunidades a suministrarles cobijo, alimentos, dinero, reclutas y servicios sexuales.

Diamantes en Angola y Sierra Leona; petróleo en Sudán y Angola; cobre en Papúa Nueva Guinea; madera en Camboya y Liberia; coltán, oro y otros minerales en la República Democrática del Congo: los gobiernos y los jefes guerrilleros locales explotan y comercian con estos recursos a cambio de suministros militares y enriquecimiento personal. Un gobierno desesperado es capaz de hipotecar las reservas futuras de los recursos naturales de su país para reunir rápidamente el dinero necesario que le permita adquirir armas y munición. En Ruanda, antes del genocidio, se hipotecaron las plantaciones de té para comprar armas de Egipto.¹⁷⁶ En la República del Congo, antes de las masacres de Brazzaville de 1997, se vendieron futuras producciones de petróleo para conseguir armas.¹⁷⁹

El control de los recursos naturales jugó un papel clave en una cuarta parte de los casi 50 conflictos armados activos en 2001, generando un negocio de al menos 12.000 millones de dólares cada año.¹⁸⁰ En estas circunstancias, el poder económico y el poder de las armas van de la mano, reforzándose el uno al otro.

En los informes del Grupo de Expertos sobre Liberia de la ONU, cuya labor consiste en supervisar el cumplimiento del embargo de armas de la ONU sobre dicho país, se destaca el papel de las exportaciones de madera en la financiación de esta trágica guerra, en la que ambas partes han cometido abusos de los derechos humanos sobre la población civil. Además, según los informes, las compañías madereras han facilitado la transferencia de armas.¹⁸¹

En la mayoría de estas guerras la capacidad de influir sobre las partes beligerantes es extremadamente limitada. Al desarrollar medios independientes de financiación y despojarse del control ideológico del exterior característico de la Guerra Fría, ya no les preocupa tanto lo que se opine o se diga en el extranjero, y llevan a cabo graves violaciones de los derechos humanos y del DIH con total impunidad. Cortar la fuente de suministro de armamento y/o poner fin al comercio ilícito de los recursos naturales es una de las pocas maneras de influir en su comportamiento.

«Nuestros diamantes se cambian por armas que se introducen a escondidas en el país. Si dependiera de mí, nadie volvería a comerciar con armas en mi país, porque yo he vivido la guerra en carne y hueso. Hago un llamamiento a la gente que vende armas a nuestros hermanos con la intención de destruirnos para que deje de hacerlo.»

Mohammed Koroma, líder de Boajibu, Sierra Leona, 2001¹⁷⁷

Empresas privadas de seguridad

Las compañías privadas de seguridad contratadas tanto por gobiernos como por grupos de oposición juegan un papel cada vez más crítico en el abastecimiento de armas. Dichas empresas se encuentran en una posición privilegiada para realizar transacciones armamentísticas, puesto que mantienen vínculos con gobiernos, intermediarios, compañías de transporte aéreo y fabricantes de armas. Una de estas compañías suministró armas a los dos bandos del conflicto de Sierra Leona.¹⁸² Su número e influencia va en aumento y muchos creen que la «guerra contra el terror» sólo servirá para acelerar esta tendencia.

En los últimos años, el Gobierno de EE.UU. ha contratado asesores militares privados a

menudo para llevar a cabo la formación de fuerzas policiales y tropas militares extranjeras. Según un detallado estudio, compañías estadounidenses han entrenado a fuerzas militares en más de 24 países durante los años noventa, entre los que figuran Angola, Arabia Saudí, Bolivia, Bosnia, Colombia, Croacia, Egipto, Etiopía, Guinea Ecuatorial, Haití, Kosovo, Liberia, Nigeria, Perú y Ruanda.¹⁸³ El Gobierno estadounidense no ha adoptado las medidas adecuadas para garantizar que durante esta formación, en especial la que se refiere al uso de armas, se promueva una estricta observancia de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario.¹⁸⁴

«No tenemos juguetes, así que hacemos una pistola con palos y así es como jugamos. Sé desmontar el T56 de mi padre. A veces mi padre me pide que limpie su arma. Ahora ya sé desmontarla y volverla a montar. Mi gran ambición es alistarme en el ejército.»

Niño de Sri Lanka, 1998¹⁸⁵

Las armas en la sociedad: una situación fuera de control

La cultura de la violencia armada está cada vez más presente tanto en tiempos de paz como de guerra. Se puede discutir qué fue primero, si las armas o la cultura de la violencia, pero está claro que se refuerzan mutuamente. Algunas culturas guerreras han reemplazado sus armas tradicionales, tales como arcos y flechas, por fusiles; otras están adquiriendo armas por primera vez. En ambos casos existe la perspectiva de una alarmante escalada de la violencia. ¿Podemos vivir sin armas? ¿Estamos dispuestos a ello?

Hombres, mujeres y pistolas

El poder de las armas está inextricablemente ligado a la noción de masculinidad tanto en las culturas industrializadas como en las tradicionales. Los hombres poseen y usan la mayoría de armas; en EE.UU. sólo nueve de cada cien mujeres poseen armas, frente al 42 por ciento de hombres; en Canadá, el 85 por ciento de propietarios de armas son hombres.¹⁸⁷ La mayoría de ejércitos no admiten a mujeres (aunque el Ejército de Eritrea y los Tigres Tamiles son conocidos por reclutar mujeres) y a menudo las mujeres son excluidas de tareas que impliquen el uso de armas de fuego en los servicios de seguridad.

Las nociones convencionales de masculinidad atribuyen el papel de protector y defensor al hombre y a menudo este rol se simboliza con la posesión de armas. Así, la tenencia de armas se ha convertido en un símbolo de poder y de estatus, con un toque añadido de glamour, que resulta atractivo tanto a hombres como a mujeres. Por ejemplo, en Brasil la expresión «María AK-47» se suele utilizar para referirse a mujeres que se sienten atraídas por los hombres en función de las armas que poseen, en una modificación de la expresión «María gasolina», referida a las mujeres que eligen a los hombres por el coche que conducen.¹⁸⁸

En culturas de tradición armada –como por ejemplo en algunas zonas de Albania, Afganistán, Uganda y Somalia– la pistola se convierte en una extensión del ego masculino. Los Kaláshnikov son para los miembros de las tribus de Yemen «lo que las gorras de béisbol son para los estadounidenses».¹⁸⁹ En estos casos, las armas son parte de la vida de los niños desde su nacimiento:

- ▶ Al nacer un niño, se lanzan disparos al cielo como muestra de alegría, mientras la gente grita: «¡Ya tenemos una pistola más!»¹⁹⁰
- ▶ Cuando un niño recibe su primera arma, éste pasa a ser un hombre: en la ceremonia de entrada a la edad adulta de los acoli, en Uganda, se unta con cenizas el cuerpo del niño y todos los presentes bendicen el arma.¹⁹¹
- ▶ Los niños dejan de ir a la escuela en el norte de Kenia para hacerse moran (guerreros).¹⁹²
- ▶ En Somalia las armas ocupan un papel tan predominante que hay padres que han llamado a sus hijos varones «Uzi» o «AK».¹⁹³

En estas y en otras sociedades, en las que las armas se perciben como algo emocionante y confieren autoridad y respeto al que las lleva, no sorprende que los niños se impregnen de todo ello. Según un antiguo educador del norte de Londres, «los niños salen de la escuela hablando de pistolas. Su manera de pensar es mucho más sanguinaria en la actualidad. No hablan de pelearse entre ellos, sino de matarse. El hecho es que con una pistola eres alguien, te haces respetar. Sin pistola, en cambio, eres hombre muerto».

El poder de las armas es simbólico a la vez que real: no es preciso que se lleguen a utilizar para que surtan efecto. La posesión y uso de armas refuerza las desigualdades de género existentes al consolidar la posición dominante de los hombres y mantener a las mujeres en un lugar subordinado mediante el uso de la violencia o la amenaza de su uso. Las mujeres son vistas como objetos al alcance de los que tienen armas porque las armas confieren poder y éste permite el acceso a las mujeres más bellas, a su vez símbolos de poder también.¹⁹⁴

«Los hombres que mataron a estas chicas creen estar fuera de la ley. Llevan pistolas como si llevaran joyas –para parecer “gángsters”– y en algún momento las utilizarán. Si no encontramos el modo de hacer que reintegren en la sociedad, continuarán matando y destrozando vidas, ya que no tienen otro sistema de valores que no sea el de las marcas.»

Trabajador universitario de Birmingham, Reino Unido, tras el asesinato de dos chicas, enero de 2003.¹⁹⁵

«Las mujeres esconden las armas ligeras a los jóvenes y a sus maridos; las mujeres intentan convencer a los niños de que las armas son peligrosas.»

Fatuma Omar, Somaliland, 2001¹⁹⁸

La violencia masculina contra mujeres y niñas se ve reforzada a menudo por la cultura de las armas: éstas se convierten en una extensión del poder físico masculino al facilitar y exacerbar la violencia sexual y doméstica y la coerción. Las discusiones violentas en el hogar suelen saldarse con un número mayor de muertes de mujeres y niñas si hay armas de por medio. Mientras que un grupo de niños entrevistados en Sudáfrica pensaban que las niñas preferían a hombres que tuvieran armas, las niñas de la misma comunidad contestaron que los niños utilizan las armas para obligarlas a mantener relaciones sexuales.¹⁹⁵

Reducir la influencia de las armas y su accesibilidad es un factor clave para tratar de resolver la violencia doméstica y garantizar el derecho fundamental de las mujeres a la seguridad personal.

Niños armados

Los niños¹⁹⁸ que pertenecen a bandas armadas y a fuerzas de combate ven destruida su infancia, a menudo quedan traumatizados y no son capaces de llevar una vida 'normal'. Cuando son adultos les resulta muy difícil encontrar trabajo, formar una familia y estabilizar su situación dentro de la sociedad. Los jóvenes son especialmente vulnerables ya que es posible que no hayan conocido otro modo de vida que no sea la cultura de las armas; no poseen ningún otro parámetro social de referencia por lo que es más fácil que caigan en ella. Se ven alienados de la sociedad, incapaces de reanudar sus vidas. En cambio, siempre pueden recurrir al modo de vida que conocen mejor: la violencia.

Algunas de las razones de la gran presencia de niños en conflictos armados y en el crimen armado son la facilidad y la sencillez de manejo de las armas pequeñas y ligeras: los rifles semiautomáticos son hoy en día tan ligeros y fáciles de desmontar, volver a montar y usar que puede hacerlo hasta un niño de 10 años.

- ▶ Se calcula que unos 300.000 niños trabajan como soldados en conflictos de todo el mundo, en fuerzas armadas oficiales y en grupos armados de la oposición siendo África y Asia donde se registra un mayor número de casos. Se cree que el mayor número de niños soldado en el mundo se encuentra en Myanmar, con hasta 70.000 niños al servicio del ejército nacional.¹⁹⁹
- ▶ Muchos miles más pertenecen a bandas criminales armadas, donde resulta sorprendente que las condiciones sean tan similares. Según algunos cálculos, al menos 25.000 niños son miembros de alguna banda en El Salvador,²⁰⁰ y entre 5.000 y 6.000 niños llevan armas en la ciudad de Río de Janeiro.²⁰¹ Según la Organización Panamericana de la Salud sólo el 25 por ciento de niños que pertenecen a bandas han acabado la escuela primaria.²⁰²

«Quiero borrar todas las cosas malas de mi corazón. Quiero volver a la escuela. Quiero volver a ser un niño.»

Solomon, 16 años, Liberia¹⁹⁷

Armas en más manos

La posesión de armas y la cultura de la violencia desempeñan un papel destacado en sociedades en las que, tras un conflicto, se ha legitimado la violencia, y en entornos urbanos en los que hay cada vez más criminales, bandas y fuerzas de seguridad armadas. Todo ello aumenta la presión sobre el individuo para que adquiera armas como medida de autoprotección. Los medios de comunicación deben asumir parte de la responsabilidad por exaltar las armas, exagerar los riesgos y exacerbar el miedo.²⁰⁵

La posesión civil de armas, legal o ilegal de acuerdo con la legislación nacional de cada país, va en aumento en muchos lugares. China y el sur de Asia se están afianzando como importantes centros de tenencia de armas.²⁰⁶ Hay países como el Reino Unido y Australia que han hecho más restrictiva la legislación relativa a la posesión de armas por parte de particulares tras sucesos concretos de violencia armada. A pesar de ello, el aumento de incidentes indica que la tenencia ilegal de armas se ha visto poco afectada por las modificaciones legislativas.

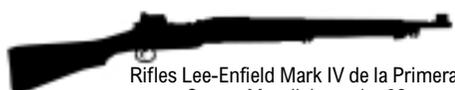
Las armas pueden convertirse en algo tan imprescindible en una comunidad que su papel va más allá de la finalidad para la que fueron diseñadas. En Sudáfrica, los AK-47 se utilizaban como moneda de cambio y recibían el nombre de «Soweto Black Cheques». En Georgia, las armas eran un medio de cambio más estable que los rublos a principios de los noventa. A un profesor inglés le pagaron las lecciones que había dado a una anciana con granadas.²⁰⁷

Hay, con mucho, más armas en manos civiles que en manos oficiales.²⁰³

«En mi pueblo todos los hombres tienen una pistola, una pistola propia. Si no tienes una propia, en ese caso “Yu nogat nem”, no eres nadie en el pueblo. Pueden violar a tu mujer. Pueden robarte. Pueden hacerte cualquier cosa.»

Francis Danga, Papúa Nueva Guinea, 2000²⁰⁴

1967



Rifles Lee-Enfield Mark IV de la Primera Guerra Mundial; precio: 60 vacas



1986



Rifles AK-47; precio: 15 vacas



2001



Rifles AK-47; precio: 5 cabezas de ganado



Una mayor disponibilidad reduce el precio de las armas en Kenia

Según Joshua Katta, jefe pokot de Kolowa, Kenia

Fuente: Karl Vick, «Small arms global reach uproots tribal traditions», Washington Post (8 de julio 2001).

«Dáselo todo a un amigo, menos tu coche, tu mujer y tu pistola.»

Dicho iraquí, recogido por periodistas en Iraq, 2003²⁰⁸

«El problema de las armas ligeras no existía en el pasado; antes se asaltaba pero nunca se mataba. Sin embargo, cuando la gente tiene armas, empieza una carrera armamentística como muestra de poder. Si la comunidad vecina adquiere armas, ellos también».

Francis Komen, subinspector de distrito en Isiolo, norte de Kenia, 2002²⁰⁹

Cada año se fabrican cerca de ocho millones de armas ligeras, la mayoría de las cuales va a parar a manos civiles, como un grifo abierto al máximo que arroja nuevas armas a las ya existentes.²¹³

Escalada de la violencia en áreas pastoralistas

A raíz del fácil acceso a las armas se están produciendo cambios fundamentales en el modo de vida tradicional de las comunidades *pastoralistas*²¹⁰ del este de África. El robo de ganado forma parte de su cultura, pero existen, sin embargo, algunas reglas. Por ejemplo, los asaltantes anuncian su presencia con tambores y cantos, nunca mediante una emboscada, y dejan irse a los hombres que se rinden. Tradicionalmente, las mujeres, las niñas y los niños nunca sufrían daño alguno. Sin embargo, debido a la presencia extendida de armas se están perdiendo estos hábitos ancestrales. Hace un par de años, en el norte de Kenia, un grupo de jóvenes de la tribu pokot asaltó a

sus vecinos, los marakwet, con fusiles AK-47. Hubo cuarenta y siete muertos, en su mayoría mujeres y niños;²¹¹ se quemaron escuelas, casas y tiendas. Nunca antes había ocurrido este tipo de brutalidad y destrucción.

Antiguamente, el poder y la autoridad solían recaer sobre los ancianos de la comunidad, pero éstos ahora ceden el poder a los que portan armas. Entre los tradicionalmente pacíficos marakwet muchos han adoptado la costumbre pokot de llevar collares que exaltan la violencia: las cuentas blancas significan que el portador ha matado a alguien. Y ya nadie habla de dejar las armas desde que ocurrió el ataque.²¹²

Armas, crimen y el vínculo letal de la droga

El crimen armado va en aumento en numerosos países del mundo. En el Reino Unido, el uso de armas de fuego creció un 35 por ciento en 2002;²¹⁴ los homicidios relacionados con armas de fuego no son habituales, aunque se han incrementado en los últimos años, en especial en las grandes ciudades.²¹⁵ Tres cuartas partes de las armas de fuego incautadas por la policía en Londres eran pistolas de aire comprimido, que las bandas convertían en pistolas de 22 y 38 mm, y que eran suministradas por una empresa británica a partir de unidades fabricadas en Alemania.²¹⁶ En Sudáfrica la posesión ilegal de armas va en aumento, han incrementado todos los tipos de crímenes relacionados con armas de fuego y cada año aumentan los homicidios relacionados con armas de fuego en proporción al total de homicidios, del 41 por ciento en 1994 al 49,3 por ciento en 2000.²¹⁷ En EE.UU. se ha producido un descenso en los homicidios armados desde el nivel máximo de 1993, aunque la situación podría estar deteriorándose de nuevo y la actividad de las bandas y la violencia armada están resurgiendo en algunas ciudades.²¹⁸

La violencia se intensifica a medida que los criminales adquieren armas más mortíferas. En los Países Bajos los incidentes relacionados con armas de fuego aumentaron de 8 a 15 por día de 1994 a 1999, y los criminales están reemplazando sus revólveres por armas más poderosas como las ametralladoras.²¹⁹ En América Central, la violencia y el crimen armado van también en aumento; los criminales utilizan armas de estilo militar que han quedado de las guerras civiles pasadas.²²⁰

En casos de violencia urbana extrema, como en zonas de Brasil y en otros lugares, los enfrentamientos entre facciones territoriales y con la policía se han intensificado hasta tal punto que el balance de muertos y heridos es comparable –o incluso mayor– al que se produce en situaciones en las que se ha declarado oficialmente la guerra.²²¹

Las drogas ilegales militarizan a las comunidades. El cultivo, procesamiento y distribución de drogas establecen y concentran el poder en las manos de los que participan en estas actividades. Se crea de este modo un ambiente dominado por las armas, que sirven para proteger los intereses en juego, acallar las voces discrepantes y recaudar ‘impuestos’. Esto sucede tanto en las zonas rurales, donde los campesinos trabajan las plantaciones, a menudo bajo una presión económica extrema, como en las zonas urbanas de países desarrollados y países en vías de desarrollo, donde los narcotraficantes ejercen su poder. A principios de los noventa se registró un número mucho mayor de homicidios con armas de fuego en EE.UU. y Brasil como reflejo de la creciente rivalidad entre bandas por el control del comercio de crack.²²³

Algunos grupos armados están estrechamente vinculados al narcotráfico. Se calcula que el 95 por ciento del opio mundial proviene de países en guerra.²²⁴ Las drogas financian a grupos armados de Afganistán y Myanmar, por citar tan sólo dos ejemplos. Las armas y las drogas recorren con frecuencia las mismas rutas en direcciones opuestas, a través de los mismos operadores, intermediarios y empresas de transporte. Los ingresos obtenidos de las drogas costean la compra de armas, munición, equipamiento militar, uniformes y otros artículos. A veces se comercia directamente con armas. El Triángulo de Oro, una zona fronteriza entre Tailandia, Myanmar y Laos conocida por la producción de opio y metanfetamina («speed») se ha consolidado como santuario donde los grupos rebeldes de la región trafican con rifles de asalto AK-47 y M-16, granadas propulsadas por cohetes, minas antipersona e incluso misiles tierra-aire.²²⁵

Existen casos de abuso de las armas por parte de fuerzas encargadas del cumplimiento de la ley en su intento de combatir el narcotráfico ilegal. En febrero de 2003, el Primer Ministro tailandés anunció el inicio de la «guerra contra las drogas», que ha sido duramente criticada porque el resultado de facto ha sido la política de disparar a matar a cualquier persona sospechosa de estar involucrada en el narcotráfico.²²⁶ Tres semanas después del anuncio del Gobierno, Amnistía Internacional expresó públicamente su preocupación por la muerte de centenares de personas sospechosas de narcotráfico a manos de las fuerzas de seguridad tailandesas: «Es lamentable que tras 10 años de mejoras significativas en el historial de derechos humanos de Tailandia, el Gobierno haya dado ahora un gran paso atrás».

«Las drogas van hacia el norte, pero las armas y la munición ilegales vienen al sur.»

Ronald Gajraj, Ministro de Interior de Guayana, 2002²²²

«Tengo miedo. Pero se trata de hacer que el miembro de la otra banda me tema aún más. Si voy armado, estoy en igualdad de condiciones.»

Miembro de una banda de California, EE.UU., 2003²²⁷

Capítulo 4

El bazar de las armas



Se venden armas. Hombre ante el escaparate de una tienda de armas de fuego en el bazar de Darra, Pakistán.



4: El bazar de las armas

«Mi opinión es que deberían parar los pies a estos fabricantes. Las grandes potencias mundiales, Gran Bretaña, Francia, EE.UU., etc. podrían ayudar. Las armas no están hechas para los animales del monte. Los lanzacohetes no están hechos para los animales del monte. Los fabricáis para matar ¿a quién? ¡Para matarnos a mí y a ti!»

Peter Rashid, Boajibu, Sierra Leona, 2001²²⁸

De 1998 a 2001, los beneficios que obtuvieron EE.UU., el Reino Unido y Francia gracias a la venta de armas a países en vías de desarrollo fueron superiores a lo que destinaron en ayuda.²²⁹

«Un arma es tan fácil de conseguir como un paquete de cigarrillos.»

Evan Jean Lollessa, 34 años, cumple cadena perpetua por asesinato en EE.UU., 1997²³¹

La ausencia de controles de armas permite que algunos se beneficien de la miseria de otros.

- ▶ Mientras la atención internacional se centra en la necesidad de controlar las armas de destrucción masiva, el comercio de armas convencionales sigue operando en un vacío legal y moral.
- ▶ Cada vez más países producen armas pequeñas y ligeras, muchos de ellos con poca capacidad o voluntad para regular su uso.
- ▶ Los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (EE.UU., Reino Unido, Francia, Rusia y China) dominan el comercio mundial de armas.
- ▶ La mayoría de controles de armas nacionales están plagados de lagunas legales o apenas se respetan.
- ▶ Los principales puntos flacos son los controles poco estrictos sobre la actividad de los intermediarios, la producción autorizada y el «uso final» de las armas.
- ▶ Las armas van a parar a manos equivocadas debido a los débiles controles existentes sobre la propiedad de armas de fuego, la gestión y el mal uso por parte de usuarios de armas autorizados.

Mientras la atención del mundo se centra en la necesidad de controlar las armas de destrucción masiva, el comercio de armas convencionales sigue incólume, sin que exista ningún tipo de control global. Es preciso abordar tanto el comercio autorizado por el Estado como el comercio ilícito para evitar el uso irresponsable de las armas y el terrible coste humano que dicho uso genera.

Una industria única

El valor monetario de las exportaciones internacionales de armas autorizadas es relativamente pequeño en términos globales: asciende a unos 21.000 millones de dólares al año, lo cual representa el 0,5 por ciento del comercio mundial total, y menos de la mitad del valor del mercado global del café. Sin embargo, estas estadísticas siguen ocultando la importancia internacional del comercio de armas. En primer lugar, la industria no puede compararse de forma igualitaria con otros productos comerciales debido a su capacidad inherente para generar muerte y sufrimiento. En segundo lugar, los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (China, Francia, la Federación Rusa, el Reino Unido y EE.UU.) están muy afianzados en su negocio, del que obtienen grandes beneficios. En términos de valor financiero, en cuanto a ventas de armas convencionales, en 2001 (el último año del que se disponen cifras) dichos países eran los cinco primeros exportadores de armas del mundo y en conjunto eran los responsables del 88% de las exportaciones de armas convencionales. EE.UU. domina la industria armamentística y contribuye con prácticamente la mitad (45%) del total de armas exportadas en el mundo.²³⁰

La gran industria opera sin un control global

La industria armamentística difiere del resto de industrias en muchos sentidos. Según Transparency International, es la segunda industria con más probabilidades de implicar sobornos: un informe del Departamento de Comercio de los Estados Unidos sostiene que el sector de defensa representa el 50% de todas las acusaciones de soborno, aun cuando constituye menos del 1% del comercio total. La corrupción generalizada y los dudosos negocios que la caracterizan son quizás una consecuencia del secretismo que envuelve las transacciones armamentísticas, de la complejidad de los contratos y del hecho que esta industria se encuentra dominada por un reducido número de grandes empresas.²³² Además, la industria armamentística recibe en ocasiones mayores subvenciones oficiales y los gobiernos favorecen activamente las ventas de defensa de un modo insólito en otros sectores: los ministros de alto rango a menudo ejercen una presión directa sobre los importadores potenciales.

Comercio de armas y empleos

Muchos gobiernos exportadores de armas, incluido el Reino Unido,²³³ suelen mencionar la importancia de la industria de defensa para la economía nacional, dando a entender claramente que la restricción de las transferencias mediante una política de exportación de armas responsable sería económicamente perjudicial. Sin embargo, una reciente investigación en el Reino Unido indica que eso está muy lejos de la realidad.²³⁴

► Un estudio de 2001 en el que participaron economistas del Ministerio de Defensa, indica que una reducción del 50% en el valor de la exportación de armas tendría como consecuencia unos costes excepcionales de ajuste para la economía del Reino Unido valorados aproximadamente entre 2.000 y 2.500 millones de libras esterlinas. Se generaría una pérdida inicial de unos 49.000

empleos, pero una vez ajustada la economía, se crearían unos 67.000 nuevos puestos de trabajo.²³⁵

► Un estudio de 2002 indica que una política de exportación de armas responsable implicaría una reducción del 27,5% en el valor de la exportación de armas, lo cual conllevaría costes de ajuste excepcionales de 1.100 a 1.400 millones de libras esterlinas, con una pérdida inicial de 27.000 puestos de trabajo compensados por la eventual creación de 37.000 nuevos empleos.²³⁶

Ambos estudios demuestran claramente que el impacto financiero de una política de exportación de armas responsable es relativamente moderado, pues a pesar de que inicialmente se perderían algunos empleos en la industria de defensa, a largo plazo se crearían más puestos de trabajo en otros sectores civiles.

El rasgo más significativo de la industria armamentística es que fabrica productos y presta servicios que mutilan y matan. Por consiguiente, sería de esperar que gobiernos e industria colaborasen estrechamente con el fin de promover un estricto

control y garantizar que las armas son usadas y vendidas de manera responsable. Sin embargo, el comercio de armas es diferente a cualquier otro y opera fuera de la jurisdicción de la Organización Mundial del Comercio (OMC), de los parámetros de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y de los límites del régimen de no proliferación de armas. El control se deja en manos de los gobiernos, que pueden no estar dispuestos o no ser capaces de garantizar unas prácticas responsables.

Armando a Filipinas

A finales de 2001, Estados Unidos ofreció al Gobierno de Filipinas equipamiento militar por un valor de más de 100 millones de dólares (helicópteros y aviones de transporte incluidos, además de 30.000 rifles M16) para luchar contra varios grupos armados. Las transacciones fueron acordadas como parte de la «guerra contra el terror». El ejército estadounidense también ha proporcionado a los filipinos formación contra sublevaciones, pero dicha formación no garantiza un respeto riguroso de los derechos humanos. Y, por otra parte, los mecanismos de responsabilidad militar en Filipinas son de una debilidad probada. Como consecuencia de todo ello, la ayuda militar estadounidense corre el riesgo de exacerbar las violaciones de los derechos humanos, agravar las tensiones locales y

prolongar el conflicto armado en Mindanao Central.²³⁷

También existe un floreciente mercado ilegal de armas ligeras en Filipinas, y se teme que la inyección de equipo militar de EE.UU. —que incluye armas pequeñas— pueda contribuir a una mayor proliferación de estas armas. Mediante la pérdida, el robo o la venta ilegal, a veces las municiones procedentes de las fuerzas del Gobierno filipino van a parar a manos de criminales o de grupos políticos armados. En Mindanao, por ejemplo, más del 70% de la población posee una o más armas. Las ametralladoras pueden comprarse por el irrisorio precio de 375 dólares y los revólveres por tan sólo 15 dólares. Hasta un 82% de los homicidios se producen con armas pequeñas.²³⁸

Aumento de la producción fuera de control

La Federación Rusa posee una gran industria de defensa con sistemas centralizados, lo cual debería significar un control relativamente bueno de las exportaciones. A pesar de ello, no existen criterios legales nacionales que garanticen que las armas no se exportan a destinos donde podrían ser empleadas para la violación de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario.²³⁹ En las economías que no están tan bien reguladas, como las de numerosos países en vías de desarrollo que producen armas, a menudo la producción es objeto de un control aún menos riguroso.

Una investigación reciente ha detectado 1.135 empresas que fabrican armas pequeñas y munición en no menos de 98 países. Y estas cifras aumentan constantemente.²⁴⁰

Entre 1960 y 1999, el número de países productores de armas ligeras se dobló y casi se multiplicó por seis el número de empresas que las manufacturaba. Aunque parte de este aumento puede explicarse por la privatización de las industrias estatales, la aparición de nuevos Estados y de sistemas de información más exhaustivos en los años noventa, así como la profusión de países y empresas productoras de armas constituye un claro desafío a aquellos que abogan por establecer controles estrictos.

Armas ‘caseras’ fuera de control

Al otro extremo de la balanza, la producción casera o ‘artesanal’ de armas se extiende tanto en los países desarrollados como en los países del sur. A pesar de que la producción es mucho más reducida que la producción oficial, el impacto en determinados lugares es altamente significativo.

Algunas de las armas fabricadas de este modo son bastante básicas: por ejemplo, las artefactos explosivos de Irlanda del Norte, las pistolas improvisadas confeccionadas con muelles de cama y tuberías de metal en Honduras y la India,²⁴² y las granadas lanzadas a través de tubos cortados de oleoductos en Colombia.²⁴³ Algunas otras armas son mucho más sofisticadas y a veces poseen una calidad sorprendente. El grupo palestino Hamás fabrica un arma antitanque llamada «Al Bana». Se trata de un cohete de 95 mm con una cabeza de TNT, lanzado mediante un tubo de plástico de un metro de longitud.²⁴⁴ En Colombia, el mercado está saturado de hechizas (armas caseras) de gran calidad y precios competitivos, producidas mayoritariamente en Cali y Pereira. Su precio equivale aproximadamente a una tercera parte del precio original en el mercado negro: una pistola Walter PPK puede costar 350 dólares en el mercado negro, pero una copia casera costaría tan sólo 100 dólares.²⁴⁵ La mayoría de la producción artesanal se concentra en armas ligeras, pero los grupos rebeldes de Sri Lanka y Colombia han improvisado tanques fabricados a partir de tractores o excavadoras cuyas cabinas están protegidas con blindaje y que disponen de ametralladoras montadas en la parte superior.²⁴⁶

Proliferación incontrolada de armas

La ausencia de controles o su escaso cumplimiento, junto con la presencia de lagunas jurídicas se traduce en que las armas viajan con demasiada facilidad por el mundo, llegando a zonas de conflicto y países con un lamentable historial de derechos humanos o altos niveles de crimen organizado. La mayoría de armas empleadas en estos contextos no son de fabricación local. Las armas, especialmente las ligeras, no respetan fronteras. Una de las características principales del comercio de armas es precisamente la facilidad con que éstas pasan del sector autorizado por el Estado a la esfera ilegal. El límite entre ambos es extraordinariamente frágil y permeable.

«Somos tres hermanos que trabajamos juntos. Heredamos el negocio de nuestro padre, que lo heredó del suyo. Nuestro abuelo era conocido en toda la región por su magnífica manufactura de rifles de caza. Con 31 hijos entre los tres, necesitamos 17 kg de arroz por día para alimentar a toda la familia, así que no abandonaremos nuestro negocio por nada del mundo».

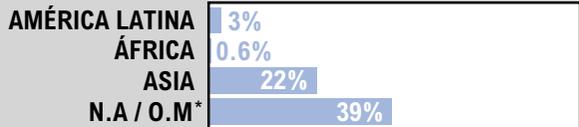
Sr. Dante, productor ilegal de armas de Bamako, Mali, 2003²⁴¹

En Ghana se tarda seis meses en cultivar maíz o mandioca, pero sólo se tarda de uno a cuatro días en hacer una pistola.²⁴⁷

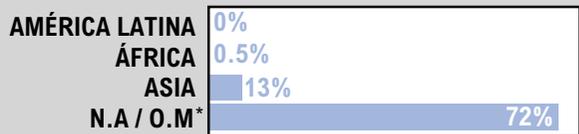
¿Quién compra y vende armas? Principales exportadores según valor

Exportaciones de armas

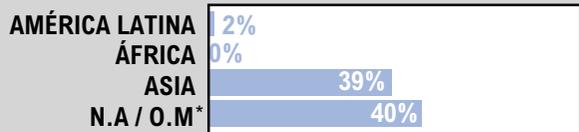
EE.UU. 14.



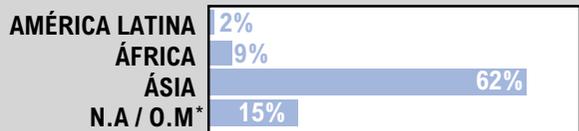
REINO UNIDO 4.600 millones de dólares



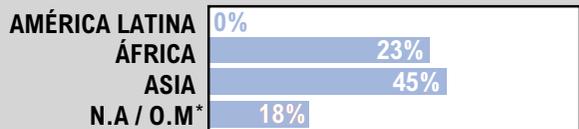
FRANCIA 3.400 millones de dólares



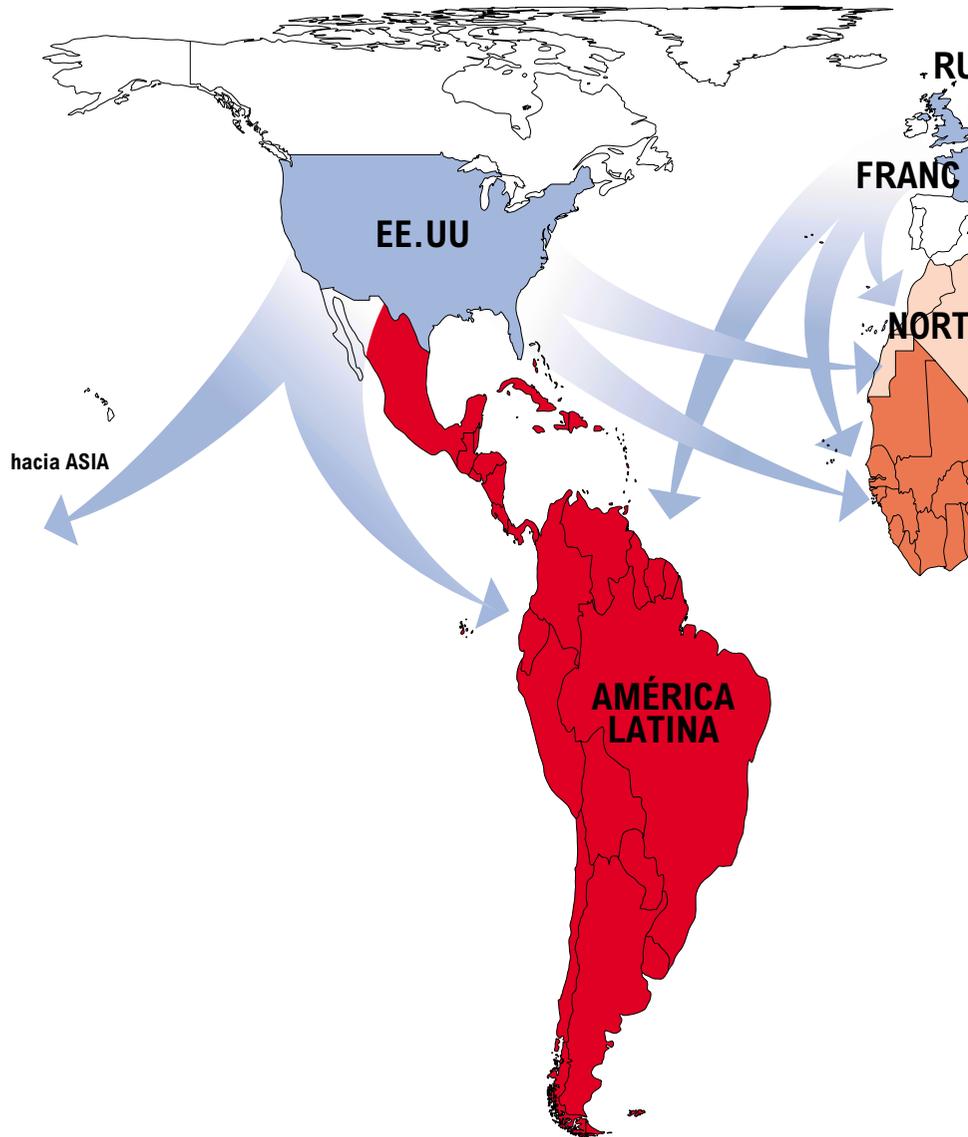
RUSIA 3.400 millones de dólares

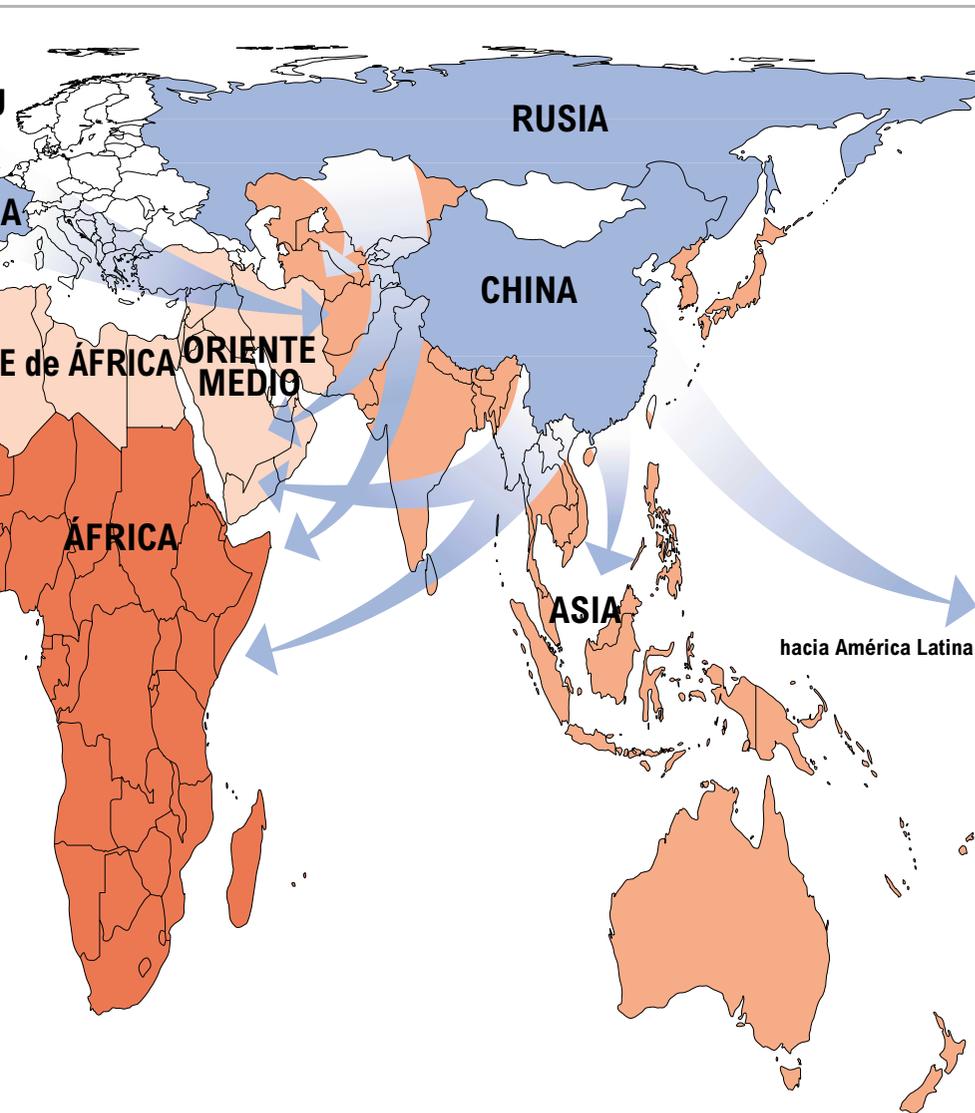


CHINA 500 millones de dólares



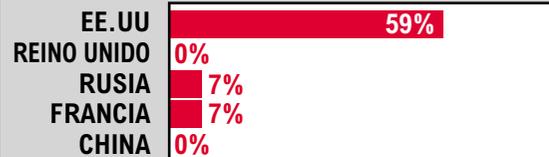
* N.A / O.M. = NORTE DE ÁFRICA y ORIENTE MEDIO



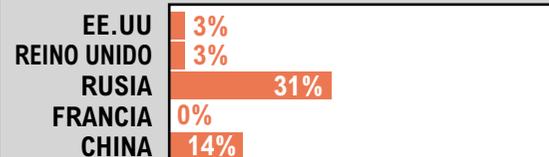


Importaciones de armas

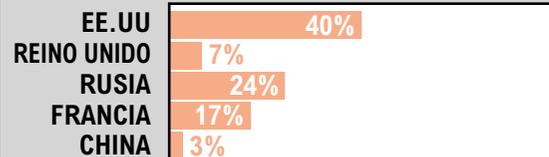
AMÉRICA LATINA 700 millones de dólares



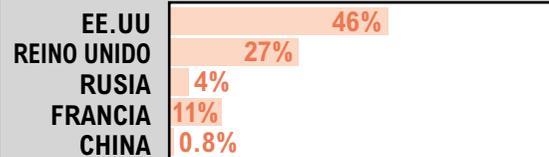
ÁFRICA 900 millones de dólares



ASIA 800 millones de dólares



N.A/O.M* 1.200 millones de dólares



Nota: Cifras medias anuales desde 1998–2001. Todas las cifras se indican en dólares americanos, 2001.
Fuente: Richard F. Grimmet, «Conventional Arms Transfers to Developing Nations, 1994–2001», 6 de agosto de 2002, Informe para el Congreso.

Las cifras revelan que entre un 80 y un 90 por ciento del comercio mundial de armas ligeras se inicia dentro del comercio autorizado por el Estado.²⁴⁸

«Los líderes locales, regionales y mundiales deben aceptar el hecho de que no podemos permitir que el libre mercado rijan el comercio internacional de armas. No debemos enriquecernos comerciando con la muerte. Más bien deberíamos comprender que el comercio de armas es casi siempre amigo de los dictadores y enemigo del pueblo. Ha llegado el momento de anteponer las vidas humanas a las armas.»

Dr. Óscar Arias, premio Nobel de la Paz²⁴⁹

«No podemos tener las dos cosas. No podemos liderar la lucha por la paz en el mundo y a la vez ser el líder mundial en el suministro de armas.»

Jimmy Carter, ex Presidente de los Estados Unidos, campaña presidencial, 1976²⁵⁰

Puntos débiles en los controles nacionales de armas

Los gobiernos promulgan y hacen cumplir legislación sobre control de la producción, exportación, comercio nacional, gestión y uso de las armas. Con demasiada frecuencia dicha legislación es deplorablemente débil, plagada de lagunas legales y caracterizada por la enorme distancia entre la política y la práctica. Como consecuencia, eso permite un fácil acceso a armamento letal.

Transferencias de armas

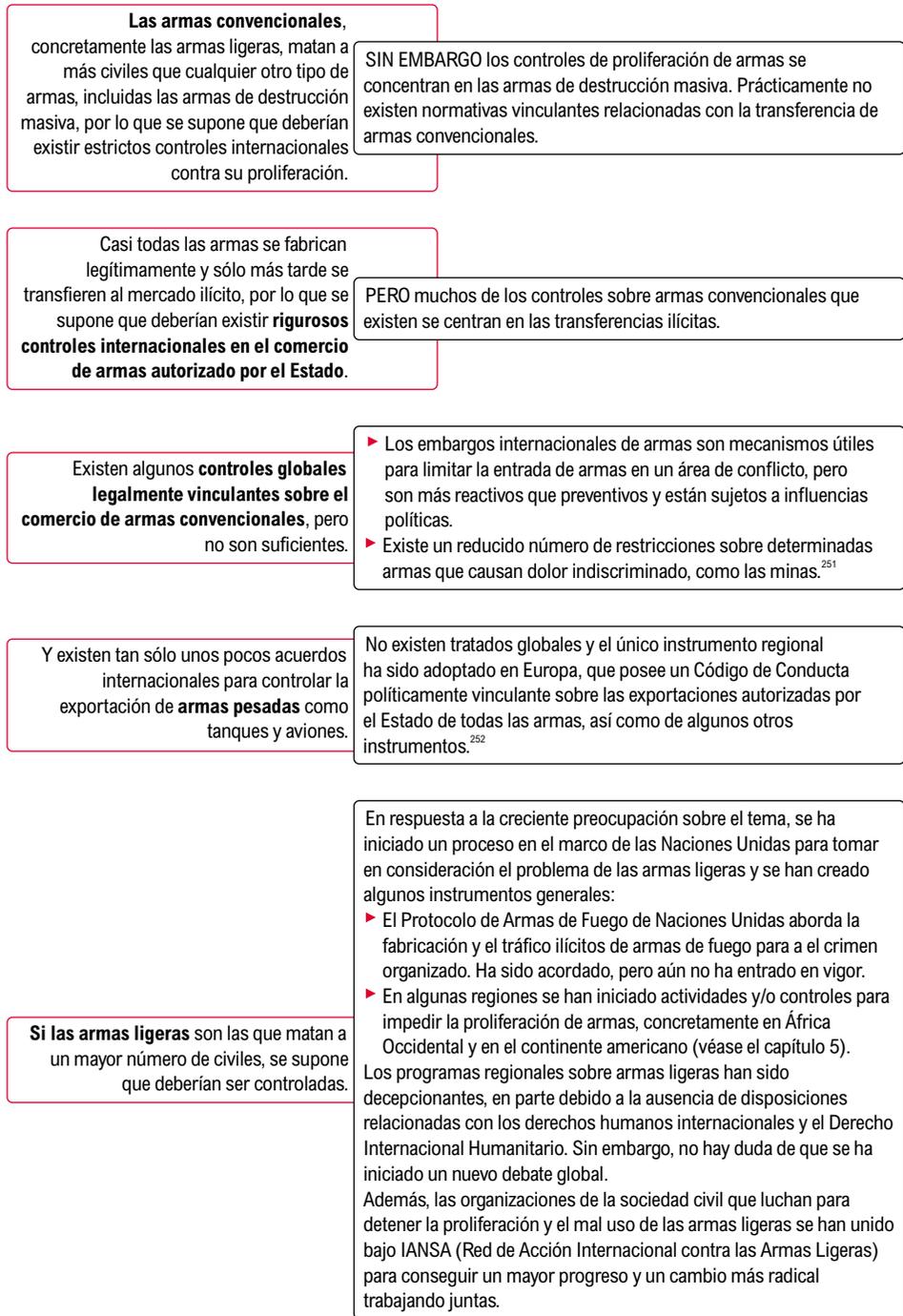
Debido a su vinculación con la seguridad nacional y la política exterior, existe un consenso generalizado respecto a la necesidad de que la exportación e importación de armas estén siempre sujetas a la autorización por parte de las autoridades gubernamentales. Sin embargo, la ausencia de controles adecuados significa que el desvío de armas del sector autorizado por el Estado a la esfera ilícita es muy habitual. Además, una autorización gubernamental para la venta puede estar más influenciada por la importancia económica o geopolítica del negocio que por cualquier tipo de preocupación por el posterior impacto de las armas, tal y como lo demuestran los ejemplos siguientes.

- ▶ Cuando se fragmentó la Unión Soviética, los Estados recién creados heredaron centros de producción de armas en un momento en el que la necesidad de divisas y empleo eran una prioridad nacional por delante de preocupaciones como el uso que se les daría a dichas armas.
- ▶ Más recientemente, para que la India alcanzase su objetivo de convertirse en un exportador neto de armas, el Gobierno ha optado por renunciar a su lista negra de países de destino.²⁵⁴
- ▶ La República Checa, Eslovaquia, Bulgaria, Rumanía y Polonia, en su proceso de modernización de equipos como preparación para su entrada en la OTAN, están deshaciéndose de sus anticuados tanques y artillería pesada de la Guerra Fría, procediendo a su venta en el mercado internacional y provocando, así, una mayor disponibilidad de armas en áreas de conflictos violentos.²⁵⁵

Los gobiernos responsables exigen ver un **certificado de uso final** que identifica el destinatario de las armas exportadas y el propósito para el que se compran. En la práctica, el desvío es algo habitual, pues el sistema resulta fácil de sortear, bien por la autocomplacencia por parte del organismo que extiende el certificado, bien por las artimañas o prácticas corruptas empleadas en la producción del certificado. Por ejemplo:

- ▶ El gobierno canadiense prohibió la venta de armas al ejército colombiano debido al riesgo de que pudieran ser empleadas para violar los derechos humanos. Sin embargo, una laguna legal permitió que se enviaran 33 helicópteros del ejército canadiense a Colombia a través de EE.UU. entre 1998 y 2000. Canadá no precisa

Estado del control internacional de armas



«La facilidad con que los adversarios potenciales pueden adquirir armas convencionales avanzadas nos enfrentará a nuevos retos en la guerra convencional.»

Donald Rumsfeld, Secretario de Defensa de Estados Unidos, junio de 2001²⁵³

«Nosotros [Pakistan Ordnance Factories] proporcionamos certificados de uso final a Alemania para ocultar envíos a Kuwait.»

Representante de alto rango de Pakistan Ordnance Factories, 1992²⁵⁶

«[Las ventas del Reino Unido a Angola y a Uganda] convierten en parodia las reivindicaciones de una política ética. El Gobierno ha sido hipócrita respecto a este tema. Estamos hablando de cuatro millones y medio de vidas africanas [en la República Democrática del Congo] que se han perdido durante los últimos cinco años y las empresas británicas están sacando provecho de ello. Las manos del Gobierno están manchadas de sangre por esto.»

Norman Lamb, parlamentario, Reino Unido, 2003²⁵⁹

un certificado de uso final para las exportaciones a EE.UU., y EE.UU. no proporciona garantías sobre las reexportaciones.²⁵⁷

► A pesar de que Israel garantizara que «ningún equipo procedente del Reino Unido se [sic] está usando en las actividades de las fuerzas de defensa en los Territorios Ocupados», las tropas israelíes emplearon tanques Centurion modificados de origen británico en Cisjordania y Gaza en 2002.²⁵⁸

La **tramitación** de transferencias de armas a través de terceros países es un método clave mediante el cual las armas van a parar a malas manos. Los traficantes, apoyados por transportistas y financieros, son los intermediarios que tramitan las transferencias entre vendedores y compradores, y han estado implicados en el suministro de armas a las zonas del mundo más castigadas por los conflictos y por las crisis humanitarias, inclusive aquellas sometidas a embargos por parte de las Naciones Unidas, como Afganistán, Angola, Iraq, RDC, Ruanda, Sierra Leona y Sudáfrica, por mencionar algunos casos.

La mayor parte de las legislaciones existentes sobre exportación de armas en el ámbito nacional no tratan adecuadamente el problema del tráfico, el transporte o la financiación internacional de armas. Allí donde existe legislación sobre control de intermediarios, los traficantes sin escrúpulos sencillamente ‘emigran’ a otro país con controles más débiles. La banca electrónica y los paraísos fiscales han hecho que los movimientos internacionales de finanzas sean mucho más fáciles de organizar y más difíciles de localizar. Los transportistas escapan a la detección haciendo volar aviones por rutas tortuosas, a través de numerosos aeropuertos, durante la noche o a baja altura para evitar el radar; algunas veces los números de registro están cambiados y se emplean ‘banderas de conveniencia’.²⁶⁰

La tecnología armamentística se exporta cuando una empresa de armamento permite la producción de sus armas en otro país bajo **licencia**. A través de la concesión de licencias de producción en países con un registro de represión interna y violaciones de derechos humanos o en países en conflicto se consigue burlar eficazmente la legislación sobre control de exportaciones que no permitiría una transferencia directa a este país. A menudo, el fabricante original posee poco control una vez se ha alcanzado el acuerdo: la planta Bulgaria Arsenal seguía produciendo rifles Kalashnikov 14 años después de que expirase la vigencia de su acuerdo de producción bajo licencia.²⁶³

Las pequeñas cantidades de armas pasadas clandestinamente a través de las fronteras por particulares (dedicados a lo que se conoce como el **«comercio hormiga»**) muchas veces son adquiridas legalmente y luego traspasadas a terceros. Esto sucede en Paraguay, donde, de forma totalmente legal, un turista puede comprar dos armas, lo cual ofrece la oportunidad de realizar entradas significativas de armas en los países vecinos.²⁶⁶

De este modo, las armas se **reciclan** de un conflicto a otro, y especialmente desde países donde los controles sobre la tenencia civil de armamento son laxos. A finales de 2002, enormes cantidades de munición albanesa –excedentes después de una

El tráfico de armas: un caso de negocio ilícito de armas que implica a varios países²⁶²

Los intermediarios de armas de Guatemala y Panamá organizaron un envío de 3.117 rifles de asalto AK-47 y 2,5 millones de cartuchos de munición comprados a la policía de Nicaragua, para un grupo de oposición armada de Colombia. Los traficantes alegaron que compraban las armas para la policía de Panamá. El negocio fue gestionado por dos ciudadanos israelíes que afirmaban ser representantes de la industria armamentística gubernamental israelí en Guatemala y un hombre de negocios israelí establecido en Panamá. Los oficiales nicaragüenses no se pusieron en contacto con el Gobierno de Panamá para verificar el uso final de las armas. Panamá afirma no

saber nada sobre el negocio. Más tarde se averiguó que la orden de compra del Gobierno empleada para adquirir las armas era en realidad una hábil falsificación.

Para evitar ser detectado, el buque panameño recogió los AK-47 en el puerto nicaragüense de El Bluff, un pequeño muelle de la costa atlántica raramente utilizado, excepto por pescadores. Las armas fueron inscritas en el registro del barco como «pelotas de plástico para niños». El barco pasó por Panamá y atracó en el remoto puerto de Turbo, en el norte de Colombia. Unos camiones recogieron los 14 contenedores y desaparecieron en la espesa jungla de Urabá.

«La mayoría de lo que transportábamos eran flamantes [rifles de asalto Kaláshnikov] AK con su munición. Es una operación bastante habitual para nosotros. [...] Sabemos que hay una guerra. No estamos metidos en ella, porque en realidad no somos más que pilotos de chárter. [...] Para mí, todo son mercancías. Pero esto, evidentemente, vaya, algo de esto no es demasiado bueno»

Comandante Brian Sport Martin, que transportó armas de Ruanda y Uganda a la ciudad de Kisangani, ocupada por los rebeldes, en la República Democrática del Congo, 2000²⁶¹

maniobra de recolección de armas y munición– volaron hacia Ruanda, supuestamente para su uso en la RDC.²⁶⁷ Los países destrozados por la guerra, como Afganistán, Somalia, Angola y Albania, pueden ser una fuente fácil de armas ilegales.

Una de las principales causas de la creciente disponibilidad de armas ligeras en los mercados mundiales durante los años noventa fue la transferencia indiscriminada de arsenales procedentes de miembros del antiguo Pacto de Varsovia a los países más pobres,²⁶⁸ tendencia acelerada por la conversión al armamento estándar de la OTAN.²⁶⁹

Al ser criticados por su fracaso en detener las transferencias de armas irresponsables, algunos gobiernos han empleado abiertamente el siguiente argumento de dudosa moralidad: «Si no se las vendemos nosotros, otros se las venderán». Cuando preguntaron a Tony Blair, por qué el Reino Unido estaba vendiendo piezas británicas para aviones F16 para su posterior venta a Israel, cuando existía una evidencia clara de que estas armas eran empleadas directamente contra civiles, el Primer Ministro del Reino Unido, replicó: «Lo que en realidad pasaría [si nos negáramos a vender las piezas] no es que las piezas no serían suministradas, sino que vería a casi todas las industrias de defensa del mundo corriendo para conseguir el lugar que nosotros dejamos libre».²⁷⁰ Aunque esto fuera cierto, no sería moralmente correcto: vender armas a aquellos que abusan de ellas nunca es una política correcta ni buena. EE.UU. y el Reino Unido, entre otros, armaron a Iraq en los años ochenta cuando existían pruebas evidentes de que el Gobierno iraquí era culpable de violar los derechos humanos de sus propios ciudadanos. ¿Por qué no se aprenden todas estas lecciones del pasado?

Producción bajo licencia: burlando la legislación sobre exportación

Hay empresas en por lo menos 15 países (Alemania, Austria, Bélgica, EE.UU., Francia, Israel, Italia, Portugal, el Reino Unido, la República Checa, Rusia, Singapur, Sudáfrica, Suecia y Suiza) que han establecido acuerdos para permitir la producción de sus armas ligeras y munición bajo licencia en otros 45 países.²⁶⁴ Esta difusión de la producción por todo el mundo, a menudo en países con un control deficiente sobre las exportaciones de armas,

incrementa enormemente el riesgo de que éstas caigan en manos equivocadas. Por ejemplo, Otokar, en Turquía, fabrica vehículos que comparten el 70% de componentes de los Land Rover del Reino Unido. El Gobierno británico clasifica las exportaciones de dichos componentes como «civiles», pero con algunas modificaciones éstos se transforman en vehículos patrulleros blindados y han sido vendidos a Argelia y Pakistán.²⁶⁵

A menudo, los gobiernos que se precian de respetar los derechos humanos y financian programas de ayuda en países pobres son responsables, a su vez, de autorizar las transferencias de armas que contribuyen al fracaso del estado de derecho. Por ejemplo, el Reino Unido es un proveedor clave de pistolas para la fuerza policial jamaicana, que posee uno de los mayores índices de asesinatos policiales per cápita del mundo (600 muertes no investigadas debidamente desde 1999). Por su parte, armas ligeras de origen italiano han sido suministradas a las fuerzas de seguridad de Argelia, Kenia, Nigeria, la República Democrática del Congo, Sierra Leona y Turquía, a pesar de existir pruebas evidentes de que dichas armas se utilizan para torturas, violaciones de los derechos humanos y el abuso de la fuerza.²⁷¹

Si no es la producción de armas per se lo que es cuestionable, sí lo es la venta a usuarios irresponsables y la ausencia de controles que impidan que las armas lleguen a dichos destinatarios. El coste humano de dichas ventas queda claro: ¿Desean realmente los productores de armas tener las manos manchadas de sangre de civiles?

Otros controles nacionales

Las normativas nacionales sobre **propiedad civil de armas de fuego** varían ampliamente de un país a otro y van desde la ausencia absoluta de control hasta la prohibición total. Incluso EE.UU., el país más armado del mundo, posee numerosas leyes federales y estatales para controlar el mal uso de las armas. Por ejemplo, los civiles no poseen autorización para comprar rifles de asalto militares.²⁷³ Pero las restricciones de este tipo a menudo son realmente inadecuadas: contienen importantes lagunas legales o bien no se hacen cumplir. En Colombia, por ejemplo, incluso la gente con antecedentes penales puede obtener fácilmente permisos de armas sobornando a los oficiales adecuados.²⁷⁴

Los **usuarios autorizados de armas** a menudo son también proveedores. Existen numerosos casos en los que la policía, el ejército y las empresas de seguridad privadas venden o alquilan sus armas para obtener su propio beneficio. En Colombia, los elementos corruptos de la policía obtienen armas mediante la confiscación y a menudo intentan revenderlas a sus antiguos propietarios.²⁷⁶ En las zonas rurales, como algunas áreas pastoralistas de África Oriental, el Gobierno asume que es incapaz de proporcionar seguridad a su pueblo, así que arma a milicias locales voluntarias o a policías reservistas, sacados de la población local, para proteger sus comunidades. Raras veces esta gente recibe la formación adecuada o pautas sobre cómo emplear las armas que se les entregan, y habitualmente estas armas no se reparten de forma equitativa entre los diferentes grupos étnicos, lo cual genera temor y tensión.

Una mala **gestión** del comercio, tenencia y uso de las armas implica que los usuarios no autorizados pueden lograr adquirirlas. En algunos casos, grandes cantidades de armas son robadas de los almacenes del ejército o de la policía. En Georgia, por ejemplo, las reservas rusas fueron saqueadas sistemáticamente en 1991 y 1992, lo cual fue en parte motivado por la creencia de que dichas acciones estaban autorizadas oficialmente al nacionalizarse la propiedad soviética.²⁷⁷ Las armas también se roban de tiendas autorizadas y a particulares: en Sudáfrica, donde las dos principales fuentes de armas de fuego ilegales son la pérdida y el robo a los propietarios con licencia y al Estado, se denunciaron 80 casos de robo o pérdida de armas en 1998.²⁷⁸ En las islas Salomón, la Malaita Eagle Force asaltó dos veces los arsenales de la policía en el año 2000 y obtuvo suficientes rifles de asalto M18 para cometer, con la complicidad de la policía, numerosas violaciones de los derechos humanos contra civiles desarmados de la isla de Guadalcanal.²⁷⁹

Los países exportadores no están dispuestos a ayudar a los países receptores de sus armas

Río es uno de los Estados más violentos de Brasil, un país con uno de los índices de muerte por arma de fuego más elevados del mundo. ¿De dónde proceden estas armas? De las 225.000 armas confiscadas por la policía del Estado de Río de Janeiro en 50 años, la mayoría eran de producción nacional, a pesar de que bien podrían haber salido de Brasil y luego volver a entrar vía Paraguay. De las armas fabricadas fuera de Brasil, los países de origen (en orden descendente) eran los siguientes: EE.UU.

(unas 12.700), España (unas 10.100), Bélgica, Argentina, Alemania, Italia, la República Checa, Austria, Francia, China, Israel, Rusia y Suiza.

En julio de 2002, Brasil solicitó cooperación internacional para localizar las rutas de las armas para poder frenar su entrada en el estado de Río de Janeiro, famoso por su elevada criminalidad. Hasta ahora todos los países extranjeros implicados, a excepción de Argentina y Alemania, han respondido con el más absoluto silencio.²⁷²

«Los soldados georgianos solían dar balas a los niños para jugar, y si les dabas algo de vodka o cigarrillos, te habrían dado cualquier cosa: un arma pequeña o una granada.»

Georgi, 14 años, originario de Abjacia, ahora desplazado en Georgia, 2000²⁷⁵

«Iraq ha experimentado una entrada constante de piezas para su armamento a pesar de 12 años de supuestos embargos rigurosos. Sadam Hussein aún posee radares que funcionan y aviones que vuelan y ello no sería posible sin un mantenimiento regular. Esto llega a Iraq a través de una complicada red de intermediarios, pero los materiales y la formación técnica proceden de la antigua URSS.»

Pavel Felgenhauer, experto en defensa independiente, octubre de 2002²⁸⁴

Transferencias de armas que infringen el embargo a Iraq²⁸³

Durante los años ochenta, empresas de Alemania, Canadá, China, Estados Unidos, Francia, Grecia y el Reino Unido proporcionaron tecnología militar y de «doble uso» a empresas y a las fuerzas armadas de Iraq. En 1990, después de la invasión de Kuwait por parte de Iraq, las Naciones Unidas impusieron un embargo de armas. A pesar de ello, Iraq continuó recibiendo suministros ilegales de armas, la mayoría de las cuales procedían de los

Estados recientemente independizados de Europa central y del este. Por ejemplo, la República Federal de Yugoslavia suministró artillería, vehículos militares y munición; Bosnia suministró artillería y municiones; y Bulgaria suministró vehículos blindados, a pesar de la existencia de pruebas de que este armamento se utilizaba para perpetrar ataques militares indiscriminados contra la población civil iraquí.

Durante un **conflicto**, las armas pasan de un bando a otro a medida que se avanza o se pierde territorio, las reservas de armas se capturan y se recapturan, y las armas se abandonan en el campo de batalla. Durante muchos meses, las armas de los alijos talibán descubiertos por las fuerzas estadounidenses en Afganistán fueron distribuidas libremente entre la milicia local.²⁸⁰ Cuando los conflictos llegan a su fin y se firman acuerdos de paz, a menudo no se recolectan las armas de los ex-combatientes para retirarlas de la sociedad. En lugar de eso, pasan a ser propiedad de los civiles. Esto fue claramente lo que sucedió en Mozambique, Camboya y alrededores. En Bosnia, siete años después de la guerra y después de un amplio programa de recolección de armas, los soldados de la OTAN en misión de mantenimiento de la paz señalaron que la mayoría de hogares poseían algún arma del período de guerra.²⁸¹ Un millón de armas ilegales siguen en circulación en la región de los Balcanes.²⁸²

Conclusión

Queda claro que la ausencia de controles hace que las armas lleguen con demasiada facilidad a manos de aquellos que las utilizan para violar los derechos humanos o el Derecho Internacional Humanitario, tanto si el violador es un agente de un gobierno represivo como si es un criminal, un marido violento o un miembro de un grupo político armado. Ante la falta de control y los vacíos legales, algunos de los métodos de comercialización de armas descritos anteriormente son «legales» bajo la legislación de los países implicados. Pero el hecho de que las transferencias no estén prohibidas no las hace moralmente correctas y es muy probable que sean ilegales según el derecho internacional.

Capítulo 5

Soluciones a todos los niveles





Programa de desarme de la UNAMSIL en Sierra Leona.
Carga de un contenedor de armas destruidas procedentes
de grupos armados de oposición.

5: Soluciones a todos los niveles

«Arma Não! Ela Ou Eu» –
«¡Armas no! O ella o yo.»

Eslogan de la campaña de mujeres
contra las armas en Brasil

Existen soluciones, pero ¿qué hay voluntad política para ponerlas en práctica?

- ▶ En algunas regiones, la política sobre control armamentístico ha mejorado, pero en la práctica todavía es desastrosamente inadecuada.
- ▶ El proceso sobre armas ligeras de Naciones Unidas realiza dos pasos hacia delante y uno hacia atrás.
- ▶ Con el fin de evitar más abusos, es necesario detener el flujo de nuevas armas, y reducir la gran cantidad de armas en circulación.
- ▶ Se necesita desesperadamente un Tratado sobre Comercio de Armas que prohíba todas las transferencias de armas que puedan conducir a violaciones de los derechos humanos y del DIH.
- ▶ Es preciso reforzar los controles nacionales y regionales sobre armamento con el fin de detener estos tipos de transferencias.
- ▶ Los gobiernos deben ser más responsables en la provisión de protección de sus ciudadanos respecto a la violencia armada.
- ▶ Los gobiernos y la sociedad civil deben trabajar conjuntamente para mejorar la seguridad en las comunidades afectadas por la violencia armada.

El mundo se halla en un punto crítico: hay millones de armas en circulación y pueden encontrarse prácticamente en cualquier rincón del mundo. A menudo, se utilizan para cometer flagrantes violaciones de los derechos humanos y del DIH. Millones de personas están sufriendo las consecuencias. Se requiere una acción gubernamental inmediata. Los gobiernos tienen la obligación de proteger a sus ciudadanos, pero también de hacer todo lo posible para prevenir la vulneración de los derechos humanos y los crímenes de guerra en otros países. Ello implica trabajar para detener tanto las transferencias como el mal uso de las armas.

Algunos pasos en la dirección correcta

En el transcurso de los últimos cinco años, se ha admitido el problema de la proliferación ilícita de armas ligeras y el entorno político ha empezado a cambiar a escala internacional gracias a la iniciativa de Naciones Unidas. Aún así, el progreso se ha realizado de forma irregular y se ha ignorado hasta la fecha el comercio de armas autorizado por el Estado.

- ▶ Hace casi 10 años, 52 de los principales países exportadores de armas firmaron los **Principios Reguladores de las Transferencias de Armas Convencionales**. No obstante, las prácticas de estos países –todos ellos miembros de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE)– todavía se hallan lejos del punto de referencia acordado.

- ▶ Más recientemente, el **Código de Conducta de la Unión Europea en materia de Exportación de Armas** estipuló que las armas no se deberían exportar a países en los que existe un claro riesgo de que se utilicen para la represión interna o en los que se hayan producido graves violaciones de los derechos humanos. No obstante, varios informes independientes sugieren que este compromiso no se ha respetado completamente.
- ▶ Desde 2001, los países miembros de la OSCE están desarrollando unas «directrices sobre buenas prácticas» en la exportación y el control de armas pequeñas y ligeras.²⁸⁶

Todavía no existen leyes vinculantes ni requisitos reguladores que obliguen a los Estados que exportan armas a respetar los derechos humanos o el DIH cuando autorizan la transferencia de armas o servicios militares, de seguridad y de formación policial a otros países. Incluso cuando se hace referencia a los criterios sobre derechos humanos, éstos a menudo se interpretan sin excesivo rigor.

Concretamente, cuando los gobiernos analizan las solicitudes de exportación, no se tiene en cuenta el largo ciclo de vida útil que caracteriza a la mayoría de armas, material y tecnología de seguridad. Y, por consiguiente, no se presta la atención debida al prolongado riesgo de abuso.

Es necesario un compromiso sincero por parte de todos los gobiernos para promulgar nuevas y poderosas leyes sobre el control de las armas, de acuerdo con los principios sobre derechos humanos y derecho humanitario. Sólo así se podrá poner punto final a su complicidad en el abuso de las armas ligeras.

La ONU y las armas ligeras

Desde el año 2000, se han realizado dos pasos hacia delante en cuanto a los controles internacionales sobre armas ligeras, ambos dirigidos hacia el comercio ilícito. En primer lugar, se ha acordado el Protocolo de Armas de Fuego de Naciones Unidas. Este protocolo hace referencia a la fabricación y el tráfico ilegal de armas de fuego por parte de organizaciones criminales. En marzo de 2003, el Protocolo había sido firmado por 52 Estados, pero ratificado sólo por tres, por lo que es bastante probable que todavía tarde unos años en entrar en vigor.²⁸⁸ En segundo lugar, en una conferencia de las Naciones Unidas celebrada en julio de 2001 se acordó un Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Comercio Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en todos sus aspectos. Tras una reunión para su puesta en práctica en el año 2003, en la que no se llegó a ningún consenso para seguir adelante, se realizará otra reunión en el año 2005, a la que le seguirá una conferencia de revisión en el 2006.

El Programa de Acción incluye varias disposiciones positivas, como medidas concretas para controlar los progresos en la recolección y destrucción de armas o la gestión de arsenales. No obstante, la Conferencia de Naciones Unidas de 2001 no obtuvo más que compromisos muy generales y, en muchos aspectos, podría considerarse una oportunidad malgastada. Los gobiernos de EE.UU. y Rusia se unieron a los de China y algunos pertenecientes al Movimiento de Países no Alineados con el fin de debilitar

«Las armas [pequeñas y ligeras] han prolongado o agravado conflictos, han producido una afluencia masiva de refugiados, han socavado el estado de derecho y han generado una cultura de la violencia y la impunidad. En resumen, la acumulación excesiva y el comercio ilícito de armas ligeras están amenazando la paz y la seguridad internacionales, haciendo así añicos las esperanzas de un desarrollo social y económico, y poniendo en peligro la consolidación de la democracia y el respeto a los derechos humanos.»

Kofi Annan, Secretario General de Naciones Unidas, 2002²⁸⁷

considerablemente el Programa de Acción. Concretamente, impidieron que la conferencia tratara el mal uso de las armas, especialmente en lo que concierne a los agentes gubernamentales, a pesar de la existencia de pruebas irrefutables de la gravedad de dichos abusos.²⁸⁹ El Programa de Acción no menciona los derechos humanos, hace pocas referencias al Derecho Internacional Humanitario y no proporciona ningún mandato para la negociación de un instrumento vinculante.

Los progresos en la lucha contra la amenaza global de las armas avanzan a un paso lento. Este primer paso de la ONU hacia la reforma del comercio de armas pequeñas y ligeras no debe quedar como la única iniciativa para controlar el flujo global de armas convencionales.

Detener el flujo de nuevas armas y reducir las existentes

La proliferación excesiva e incontrolada de armas debe abordarse mediante las siguientes medidas:

- ▶ Prevenir el flujo de armas utilizadas para cometer atrocidades mediante controles más estrictos del movimiento de armas.
- ▶ Retirar las armas de aquellas comunidades en las que su presencia esté muy extendida y reducir la disponibilidad de las mismas, para impedir que se utilicen en la comisión de atrocidades.

«La mayoría de pistolas utilizadas en crímenes son artículos vendidos de forma legal.»

Steve Steel, Oficina Federal de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego de EE.UU., Dallas, 1997²⁹⁰

Detener el flujo de armas

El control de las transferencias de armamento a un país constituye un punto crítico. El derecho de los países a armarse para su autodefensa implica una responsabilidad internacional legal y moral de controlar las armas y garantizar que se utilicen correctamente. De forma similar, debe tomarse muy en serio el deber de los Estados de regular la venta de armas. Es vital que los gobiernos no autoricen transferencias de armas si existe el riesgo de que se utilicen para cometer graves violaciones de los derechos humanos o del Derecho Internacional Humanitario, o que la proliferación de armas socave el desarrollo sostenible.

Asimismo, los gobiernos también deben ser más estrictos en los controles para detener el flujo de armas ilegales. Esto significa garantizar el respeto de los embargos, la regulación de los intermediarios y el control del contrabando de armas.

La principal responsabilidad sobre el flujo de armas hacia un país recae en *todos* los gobiernos que exportan, reexportan o importan armas.

Se precisan estrictos controles para reducir la probabilidad de guerras, crímenes y represión, para disminuir su alcance e impacto en caso de que se produzcan y para reducir los costes políticos y económicos de la violencia armada.²⁹¹ Existe una base consolidada para este tipo de controles fundamentada en la legislación y en los principios internacionales vigentes –la legislación sobre derechos humanos, el

Debemos cerrar el grifo del suministro irresponsable de nuevas armas...



...y eliminar el exceso en las comunidades afectadas

Derecho Internacional Humanitario y los principios sobre desarrollo sostenible—. Oxfam y Amnistía Internacional hacen un llamamiento para que estos controles se apliquen directa y claramente sobre la transferencia y uso de armas.

A pesar de todo, estas medidas, aunque críticas, tendrán poca repercusión si se llevan a cabo de forma aislada: aunque mañana finalizaran todas las transferencias irresponsables de armas, el riesgo de abuso continuaría siendo muy alto durante años, puesto que grandes cantidades de armas se encuentran todavía en manos de fuerzas gubernamentales o civiles, bajo un control mínimo.

Reducir las armas existentes

La violencia armada no es inevitable. Las armas deben limitarse de forma rigurosa y deben controlarse estableciendo un severo sistema de responsabilidad y formación, y retirando las armas ilegales y excedentes de aquellas comunidades que sufren violencia armada. Este es un concepto simple, pero sólo será posible controlar estrictamente las armas y retirarlas de forma eficaz cuando se cree un entorno que fomente la resolución pacífica de los conflictos, el uso responsable y legítimo de las armas y la confianza en la posibilidad de una seguridad no armada. Los gobiernos, los servicios de seguridad, el poder judicial, los líderes locales y los usuarios civiles de armas deben trabajar conjuntamente y tomar medidas para reducir los medios y motivos de la violencia armada.

Por encima de todo, esto significa que todos los agentes del Estado autorizados a utilizar armas deben cumplir rigurosamente las 26 disposiciones de los Principios Básicos de Naciones Unidas sobre el Uso de la Fuerza y de las Armas de Fuego y, en caso necesario, las disposiciones de las Convenciones de Ginebra y del resto de leyes humanitarias internacionales pertinentes. Dichas disposiciones deben incorporarse a la legislación interna de cada país y garantizarse mediante una rigurosa formación y vigilancia.

A pesar de ser compleja y de suponer todo un desafío, la tarea de controlar la proliferación y el mal uso de las armas ligeras no es imposible, y ya existen ejemplos de buenas prácticas:

- ▶ Durante los últimos 10 años se han desarrollado de forma significativa programas de recolección y destrucción de armas. Ahora incorporan incentivos relacionados con el desarrollo, de modo que la recompensa por las armas entregadas ayuda a la reconstrucción de las comunidades.
- ▶ La sociedad civil sudafricana ha sido pionera en designar escuelas, hospitales, edificios públicos e incluso localidades enteras como «zonas libres de armas», reduciendo así el miedo y la violencia armada.
- ▶ El Gobierno de Sierra Leona involucró a la sociedad civil en los planes para la reorganización de las fuerzas armadas e incorporó formación sobre los principios de gobierno democrático, derechos humanos y DIH.²⁹³

«Si por lo menos el enemigo quisiera escuchar, sería maravilloso, cesarían los disparos y podríamos oírnos el uno al otro, simplemente hablaríamos y procuraríamos no utilizar armas. Me gustaría poder poner fin a toda esta violencia y contribuir al desarrollo de nuestro país.»

Niña soldado, Filipinas, 2001²⁹²

Una iniciativa internacional: el Tratado sobre Comercio de Armas

Los fabricantes de armas tienen derecho a vender y otros tienen derecho a comprar, pero estos derechos confieren responsabilidades y obligaciones legales.

El hecho de que una transferencia de armas esté «autorizada» por funcionarios gubernamentales no significa que sea necesariamente un acto lícito. Los gobiernos a menudo interpretan la «legalidad» de las transferencias de armas sólo «según las leyes nacionales». Sin embargo, para ser totalmente legal, una transferencia también debe ser lícita de acuerdo con el derecho internacional. La Comisión de Desarme de Naciones Unidas reconoce claramente esta distinción y ha definido las transferencias ilícitas como «el comercio internacional con armas convencionales que es contrario a las leyes nacionales y/o al derecho internacional». Dicha definición fue adoptada en la Conferencia de la ONU sobre armas ligeras en julio de 2001.

Pero ¿cuáles son las obligaciones recogidas en el derecho internacional? El Tratado sobre Comercio de Armas (TCA) propuesto por las ONG se basa en los principios y responsabilidades que se derivan del derecho internacional existente. El Tratado propuesto recoge en un único texto aquellas leyes y normas internacionales clave que deberían ser aplicadas a las transferencias internacionales de armas, como son las Convenciones de Ginebra, el Tratado de Prohibición de Minas y la Convención contra el Genocidio. Se trata de un documento sencillo y claro que define los criterios que deberían regir cualquier autorización de transferencia de armas convencionales. Para su puesta en práctica, sería preciso que los Estados incorporasen los criterios contemplados en el Tratado a sus respectivas legislaciones nacionales e informasen pública y regularmente de todas las armas transferidas para que constara en un registro internacional. (Para más detalles sobre el derecho internacional y las armas, véase el apéndice 1.)

El Tratado sobre Comercio de Armas codifica el principio de que las exportaciones de armas están infringiendo el derecho internacional si el exportador tiene conocimiento –o tiene razones fundamentadas para creer– que las armas serán empleadas para la violación de los derechos humanos o del Derecho Internacional Humanitario.²⁹⁶ El conocimiento, por parte de los funcionarios gubernamentales competentes, de que las armas podrían ser empleadas para graves violaciones de este tipo introduce la responsabilidad de evitar dicha transferencia, especialmente en el propio territorio o en la jurisdicción del propio Estado.²⁹⁷ Por este motivo, cualquier Estado que exporte armas (no solamente armas de reciente fabricación, sino también armas reexportadas y también armas de segunda mano) posee una clara responsabilidad de garantizar que las armas se utilizan en consonancia con la legislación vigente en el derecho internacional. Al país exportador se le exigirá un control estrecho de lo que sucede una vez las armas abandonan sus fronteras, puesto que el modo en que el destinatario final utilice las armas podría afectar a la legalidad de la transferencia.

«La disponibilidad y el mal uso de las armas [pequeñas y ligeras] supone un impacto indiscutible sobre el número, el tipo y la gravedad de las violaciones de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario cometidos por agentes estatales y no estatales.»

Barbara Frey, Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre armas ligeras, 2002²⁹⁴

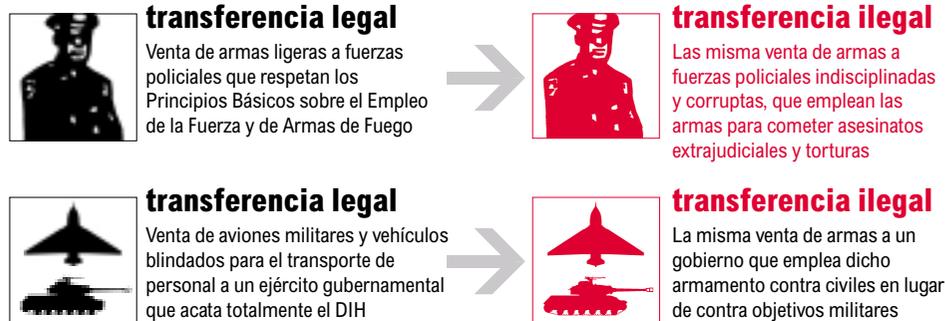
Si el Tratado sobre Comercio de Armas obtiene una amplia aceptación, establecerá un mecanismo internacional firme e inequívoco de prohibición de la venta de armas cuando exista un claro riesgo de que dichas armas sean utilizadas para cometer graves abusos.

«Durante años, hemos trabajado sobre cuestiones relacionadas con las armas en varias comunidades. Tres años atrás, la idea del Tratado sobre Comercio de Armas parecía muy alejada de nuestro trabajo. Pero ahora nos damos cuenta de que lo que hacemos a nivel local no tendrá éxito si no se aborda el control de las transferencias internacionales de armas.»

Fred Lubang, Gaston Z. Ortigas Peace Institute, Filipinas, 2003²⁹⁸

El Tratado sobre Comercio de Armas será un mecanismo internacional de control, que garantizará que todos los países aplican los mismos principios cuando autorizan o prohíben exportaciones de armas. Los sistemas de control nacionales y regionales son extremadamente importantes para combatir las transferencias ilícitas, pues proporcionan un nivel de control fundamental y son la salvaguarda principal contra las transferencias irresponsables. Sin embargo, muchos no son compatibles entre sí y algunos contienen ambigüedades y vacíos legales que allanan el camino para que los traficantes ilícitos ejerzan su oficio. Por ejemplo, se han dado numerosos casos de transferencias cuestionables de armas a través de Eslovaquia, porque no hay controles en funcionamiento sobre armas en tránsito.²⁹⁹ En Holanda, donde a pesar de su reducida producción de armas se produce un importante tránsito de armas, los artículos procedentes de países ‘amigos’ están exentos de determinados permisos obligatorios y los artículos en «tránsito rápido» no necesitan licencia.³⁰⁰ El Tratado sobre Comercio de Armas también ayudará a garantizar que las ventas rechazadas por un país exportador no sean asumidas por otro proveedor, y así evitar situaciones similares a la que se produjo a finales de 2002, cuando, a pesar de la negativa de Alemania de vender rifles al Gobierno nepalés por motivos de derechos humanos, Bélgica se los proporcionó en su lugar.

Qué sería legal y qué sería ilegal según el Tratado sobre Comercio de Armas



El Tratado sobre Comercio de Armas será **legalmente vinculante**. Los instrumentos regionales que existen en la actualidad son políticamente vinculantes pero no son de obligado cumplimiento, por lo que cualquier decisión difícil siempre está sujeta a la opinión de los representantes políticos o de los funcionarios. El Tratado, sin embargo, fomenta una cultura de cumplimiento del derecho internacional al establecer una conexión jurídica permanente entre las armas y los abusos. Además, equipara las disposiciones sobre exportaciones de armas con las responsabilidades ya existentes en el derecho internacional.

Aunque haya oposición por parte de algunos países al TCA, esto no debe impedir que otros sigan adelante. A pesar de que no todos los países han firmado el Tratado de Prohibición de Minas Antipersona, la adopción de una nueva norma internacional

Principios básicos del Tratado sobre Comercio de Armas

Artículo 1. Principio: todas las transferencias internacionales de armas deberían ser autorizadas por la autoridad estatal apropiada.

Artículo 2. Las limitaciones expresas: los gobiernos son responsables de garantizar que las transferencias no violan directamente sus obligaciones según el derecho internacional.

Esto incluye:

- a. la transferencia de determinados tipos de armas, si no distinguen entre combatientes y civiles, o si, por su naturaleza, causan heridas o sufrimiento innecesario.
- b. la transferencia a determinados países, si están sujetos a embargos.

Artículo 3. Limitaciones basadas en el uso anticipado: los gobiernos son responsables de garantizar que las armas que transfieren no son utilizadas ilegalmente. La transferencia no debe realizarse si existe conocimiento de que las armas serán:

- a. utilizadas para cometer infracciones de la Carta de las Naciones Unidas, concretamente, para el uso de la fuerza en las relaciones internacionales;
- b. utilizadas para perpetrar graves violaciones de los derechos humanos, del DIH, genocidios, crímenes contra la humanidad; o bien,
- c. desviadas y utilizadas en cualquiera de los casos mencionados anteriormente.

Artículo 4. Otras consideraciones: los gobiernos son responsables de no transferir armas si es probable que:

- a. sean utilizadas para cometer o facilitar delitos violentos;
- b. afecten negativamente a la estabilidad política o a la seguridad regional;
- c. afecten negativamente al desarrollo sostenible; o bien,
- d. sean desviadas y utilizadas en cualquiera de los casos mencionados anteriormente.

La propuesta actual del tratado hace referencia tan sólo a las transferencias autorizadas por los gobiernos, pero está previsto desarrollar protocolos adicionales sobre intermediarios y producción bajo licencia. Dichos protocolos garantizarán que la autorización de actividades de intermediación en transferencias de armas y la producción bajo licencia por parte de los gobiernos se basan en los mismos principios y criterios para transferencias de armas anteriormente esbozados.

fue posible gracias a la presión y la movilización a escala mundial. Desde que este tratado entró en vigor, no hay un solo país que haya comercializado abiertamente minas antipersona, pocos son los gobiernos que actualmente las utilizan e incluso algunos de los países no firmantes del tratado lo están cumpliendo en términos generales.³⁰¹

Asimismo, el consenso para el apoyo al Tratado sobre Comercio de Armas está creciendo:

- El Tratado posee una convincente **base legal**: el texto propuesto se basa en las obligaciones existentes y emergentes de los Estados según el derecho internacional.

«El hecho de adoptar un compromiso mediante el derecho internacional marcó una gran diferencia en el caso de las minas antipersona. Hizo responsables del cambio a los gobiernos.»

Comentario de un participante en un taller de una ONG sobre armas pequeñas en Nairobi, 2001³⁰²

«A medida que la seguridad empeora, la proliferación de armas ligeras prospera, y a medida que la proliferación de armas prospera, los conflictos se extienden más allá de las fronteras. Por lo tanto, el impacto de la proliferación de las armas va más allá de las fronteras políticas. El respaldo de los gobiernos, de las organizaciones de la sociedad civil y del resto de personas vinculadas a la Moratoria del ECOWAS [sobre transferencias internacionales de armas en África Occidental] debe enmarcarse en este contexto.»

Alfred Fawundu, Representante residente del PNUD, Ghana³⁰⁴

- ▶ Existe una poderosa **justificación moral** para rechazar algunos acuerdos sobre armas. Nunca está bien suministrar armas que se utilizarán para cometer atrocidades, incluso en el caso de que otros países menos responsables estén dispuestos a hacerlo. Cuando se adopte este principio a escala internacional, recaerá en aquellos que no lo cumplan la responsabilidad de justificar sus prácticas ante la comunidad internacional.
- ▶ Existe un claro **mandato político**. En el marco del Programa de Acción de la Conferencia de la ONU sobre Armas Ligeras, los Estados acordaron «evaluar las solicitudes de autorización de exportación de conformidad con reglas y procedimientos nacionales rigurosos que abarquen todas las categorías de armas pequeñas y ligeras y que se corresponden con las responsabilidades vigentes de dichos Estados según el derecho internacional [...]»³⁰³

Iniciativas regionales: los cimientos para el control internacional de armas

A pesar de que no se ha avanzado demasiado en el control de armas pesadas en el ámbito regional, el problema de las armas ligeras se ha discutido en foros regionales en todo el mundo y existe un consenso cada vez mayor acerca de la necesidad de adoptar medidas más decididas. Los avances regionales han variado mucho, desde instrumentos legislativos hasta compromisos para la adopción de nuevas medidas.

Cada mecanismo tiene una fortaleza distinta. Por ejemplo:

- ▶ **Unión Europea: Código de Conducta en materia de Exportación de Armas (1998)** impide la exportación de armas convencionales a destinos en los que puedan favorecer represión interna o agresiones externas. Una de los puntos clave es un mecanismo – *undercutting* – que impide conceder una licencia de exportación en relación con una exportación denegada por otro Estado Miembro. Aunque no sea perfecto, se trata de un poderoso mecanismo, ya que fomenta la transparencia entre los proveedores y, en cierto modo, intenta garantizar su cumplimiento.
- ▶ **América: Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos y el Reglamento Modelo para el Control del Movimiento Internacional de Armas de Fuego (1997/8)** son dos instrumentos que contemplan las armas de fuego, munición y explosivos en el contexto del cumplimiento de la ley y control del crimen. La Convención será el único acuerdo regional legalmente vinculante sobre las armas ligeras una vez haya entrado en vigor. A fecha de mayo de 2003 había sido ratificada por 20 países, de un total de 34.³⁰⁵ A pesar de ello, la Convención no exige que los Estados evalúen las solicitudes de exportación de armamento en base a criterios normativos tales como los principios de derechos humanos o Derecho Internacional Humanitario.

- ▶ **África Occidental: Moratoria relativa a la Importación, Exportación y Fabricación de Armas Pequeñas y Ligeras** (1998). Se trata de la primera moratoria regional del mundo sobre armas ligeras. La importación de nuevas armas está prohibida sin la autorización previa de los otros Estados miembros y esta prohibición recibe el apoyo de la mayoría de Estados exportadores de armas (el Acuerdo de Wassenaar). A pesar de tratarse de un compromiso político firme en principio, ha sido violado por varios países, entre los que se incluyen Liberia y Costa de Marfil.
- ▶ **Grandes Lagos y Cuerno de África: Declaración de Nairobi sobre el Problema de la Proliferación de Armas Pequeñas y Ligeras Ilícitas** (2000) se cita la necesidad de que los países lleven a cabo planes de acción nacional para abordar las dificultades relacionadas con la presencia de armas. (En Tanzania ya se ha realizado y en Uganda y Kenia están en fase de desarrollo.) Asimismo, se reconoce el papel de la sociedad civil.

Tanto estos como otros acuerdos similares constituyen un primer paso importante para el desarrollo de un enfoque regional que permita abordar la proliferación de armas, fomentar la cooperación, la confianza y el intercambio de información entre los gobiernos. Aunque algunos no se lleven a cabo correctamente, sobre todo debido a la falta de voluntad política, siguen siendo guías clave para futuras reducciones de las transferencias de armas a dichas regiones y entre países vecinos.

No obstante, la eficacia de los controles regionales actuales sobre armas está limitada por cuatro puntos débiles muy claros:

- ▶ No incluyen disposiciones que reafirmen las responsabilidades existentes en el derecho internacional.
- ▶ La mayoría sólo son vinculantes en el plano político, no en el legal, por lo que resultan difíciles de aplicar.
- ▶ Muchos sólo contemplan las transferencias ilegales de armas para operaciones criminales e ignoran las ventas autorizadas por el Estado.
- ▶ Generalmente, no abordan las principales lagunas de las que se benefician los traficantes de armas sin escrúpulos, concretamente la falta de control sobre intermediarios y transportistas, y sobre la producción bajo licencia en el extranjero.

Existe, pues, un amplio margen para reforzar los controles de armas a partir de las buenas prácticas que se derivan de los acuerdos actuales y de la referencia explícita a las responsabilidades existentes en materia de derechos humanos y derecho humanitario. Actualmente, por ejemplo, ya hay ONG que están trabajando en América para fomentar un instrumento regional basado en estos principios, y se están iniciando procesos similares en otras regiones.

«La creencia en el desarme no procede del idealismo ni de la ingenuidad. La mejor estrategia para la prevención del conflicto armado es la eliminación de los medios utilizados para perpetrar la violencia.»

Alpha Konaré, ex Presidente de Mali³⁰⁶

«Si los comerciantes están vendiendo estas armas a los rebeldes, entonces ellos también son responsables de las balas que se dispararon y me trajeron a este hospital.»

Bacary Biaye perdió la movilidad de las piernas tras recibir varios disparos, Casamance, Senegal, 2000³⁰⁷

Iniciativas nacionales: el deber del Estado de proteger a la ciudadanía

El derecho inherente a la vida y la seguridad es algo esencial. Es la base sobre la que descansa la Carta de las Naciones Unidas, se consagra en la Declaración Universal de Derechos Humanos y se codifica legalmente en el **Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos**. El papel del Estado consiste en proporcionar seguridad, proteger a sus ciudadanos y salvaguardar este derecho mediante las instituciones gubernamentales.

Tal y como muestra este informe, la falta de un control eficaz de las armas obstaculiza a menudo la provisión de protección y puede desembocar en una amenaza directa para la seguridad de las personas y sus medios de subsistencia. Si se pretende eliminar esta amenaza, es de vital importancia realizar un cambio en la política y las prácticas gubernamentales de control del flujo y uso de las armas.

Transferencias de armas

Los gobiernos deben tomar la iniciativa mediante la puesta en práctica de controles nacionales sobre exportación basados en los derechos humanos y el DIH. El Tratado sobre Comercio de Armas proporciona los criterios y parámetros para dichos controles. Además de controles sobre la exportación, también debería existir una acción coordinada para poner fin a dos de los principales vacíos legales internacionales de los que se benefician los fabricantes, comerciantes, intermediarios y traficantes de armas:

- ▶ Todos los países deberían establecer registros que incluyan a todos los fabricantes de armas, intermediarios, transportistas y financieros, aunque operen fuera del territorio nacional a través de ‘terceros países’. Aquellos que hubieran sido condenados por delitos criminales relacionados con blanqueo de dinero, contrabando de armas y violencia asociada a las armas de fuego deberían ser eliminados de dicho registro.
- ▶ Las licencias para la exportación, el transporte y la importación de armas deberían controlarse individualmente y deberían incluir toda clase de detalles acerca de los intermediarios, los transportistas y los financieros involucrados. Además, deberían ser emitidas tanto por los gobiernos que envían las armas, como por los países de tránsito y los países destinatarios, tras consulta directa entre sí y con los gobiernos locales de los intermediarios, transportistas y financieros involucrados. Sólo deberían emitirse licencias para transferencias de armas con garantías de que no caerán a manos de alguien que pueda violar la legislación internacional sobre derechos humanos y el derecho humanitario.

Propiedad civil de las armas y crimen violento

Las Naciones Unidas han expresado su preocupación ante la elevada incidencia de crímenes, accidentes y suicidios relacionados con el mal uso civil de las armas de fuego y han hecho hincapié en la falta de normas adecuadas en muchos países relativas a su posesión y almacenamiento, así como la falta de formación en el uso de las mismas. Entre los países citados por las Naciones Unidas debido al elevado número de muertes por arma de fuego por cada 100.000 habitantes destacan Colombia (55,85), Brasil (26,97), Jamaica (18,72) y EE.UU. (14,05). Estos datos contrastan con unas tasas mucho más bajas en Japón (0,07), el Reino Unido (0,46), España (0,70), los Países Bajos (0,74) y Dinamarca (0,80).³¹⁰

Cada vez existe mayor presión para exigir responsabilidades a los gobiernos por los crímenes violentos cometidos por civiles armados. Así como también para castigar la incapacidad de los mismos de adoptar normativas adecuadas sobre la propiedad privada de armas ligeras, y la incapacidad de proteger a los individuos de la violencia doméstica y del crimen organizado, incluidos los secuestros en que se exige un rescate.³¹¹

En el marco del Derecho Internacional Humanitario, todo individuo tiene el deber de respetar el derecho a la vida de los demás.³¹² Por otro lado, los Estados tienen el deber de adoptar las medidas necesarias para evitar actos de violencia y asesinatos, incluidos aquellos cometidos por civiles.³¹³ También es creciente el reconocimiento de que uno de los deberes de los Estados según la legislación internacional de derechos humanos consiste en garantizar que los derechos básicos (el derecho a la vida y la seguridad de la persona, entre otros) no sean vulnerados por individuos.³¹⁴ Cuando no se ha ejercido el debido control en la tenencia y uso civil, y siguen o aumentan los actos de violencia, debe responsabilizarse de esta negligencia a los Estados.

Cuando el control sobre la posesión y uso de armas de fuego por parte de civiles es débil o casi inexistente, la policía es incapaz de proteger a los ciudadanos debidamente.³¹⁵ Según la normativa internacional, los agentes de policía, «siempre que sea posible, deberán utilizar métodos no violentos antes de recurrir al uso de la fuerza y las armas de fuego», y recurrirán a la fuerza «únicamente cuando los otros medios resulten ineficaces». Ésa es una tarea que resulta cada vez más difícil en situaciones en las que impera el descontrol en la tenencia y el uso de armas.³¹⁶ Por otra parte, los Principios Básicos de Naciones Unidas también requieren que los Estados establezcan un marco legal y un sistema eficaz para regular el control, depósito y expedición de armas de fuego y munición a los agentes de policía.

Además, los Principios Básicos también exigen a los Estados que «prohíban la utilización de aquellas armas de fuego y de aquella munición que provoquen daños injustificados o representen un riesgo injustificado», lo que en muchos países significa que las armas con especificidades militares no deberían utilizarse para el mantenimiento del orden. Y, por consiguiente, debería prohibirse también su tenencia por parte de civiles.³¹⁷

«Ruego que en sus deliberaciones recuerden a mi hijo Matthew y a todos aquellos niños y jóvenes que han muerto o han sido heridos y traumatizados en todo el mundo. Recuerden que se les negó el derecho básico a vivir su vida.»

Mary Leigh Blek, presidenta de la Marcha de un Millón de Madres, EE.UU., en su discurso durante la Conferencia de la ONU sobre Armas Ligeras, 2001

«Soy una víctima. Me robaron el ganado. No nos quedó otra alternativa que utilizar las pistolas para proteger a nuestros animales y nuestras familias de los asaltantes [...] Renunciar a las armas no es un problema siempre que me puedas garantizar que nuestros vecinos también están desarmados y que puedas asegurar mi protección.»

Habitante de Kina, Isiolo, norte de Kenia, 2002³¹⁹

Incluso los gobiernos con escasos recursos han empezado a adoptar iniciativas para combatir el crimen violento y mejorar el control de la posesión civil de armas de fuego. En Malauí, por ejemplo, la Cámara de Comercio y otras organizaciones de la sociedad civil criticaron públicamente en 1999 al Gobierno por no hacer lo suficiente para detener el aumento del crimen armado y, desde entonces, con ayuda del Reino Unido, el Gobierno ha ampliado su programa de reforma del cuerpo de policía al tiempo que ha incentivado la participación de organizaciones ciudadanas en foros sobre mantenimiento del orden, con el fin de que colaboren en lucha contra el crimen violento y la posesión ilegal de armas de fuego.³¹⁸

Iniciativas locales: el aumento de la seguridad en las comunidades

Los retos para el incremento de la seguridad en el ámbito comunitario están estrechamente vinculados a las razones por las que la gente recurre a las armas. El principal motivo de los habitantes de Afganistán, Yemen y Suiza para poseer armas es totalmente diferente: para protegerse a sí mismos contra grupos armados, como símbolo cultural y como expresión de su derecho constitucional o bien para defender a su país de un ataque armado. Pero, en todos los casos, los factores que entran en juego son diversos y están interrelacionados, por lo que es preciso que se comprendan y aborden en su conjunto.

Fortalecer la capacidad del Gobierno para proteger a los ciudadanos en Kenia

En Kenia, sobre todo en el norte del país, la violencia armada está muy extendida. Para abordar el problema de manera efectiva es necesario realizar grandes cambios en las políticas y prácticas gubernamentales, y acompañarlos de la debida actuación en las comunidades. La recolección de armas y el desarme definitivo tienen pocas oportunidades de éxito cuando las comunidades sienten la necesidad de armarse para poder garantizar su seguridad.

Muchas ONG, entre las que se incluyen Oxfam y Amnistía Internacional, están realizando campañas para promover un proceso exhaustivo y participativo de reforma del sector de seguridad en algunos países. Es necesario desarrollar la capacidad del Estado de proteger a sus ciudadanos según las normas internacionales sobre derechos humanos. Entre las medidas más inmediatas deben incluirse las siguientes:

- ▶ desarrollo del mantenimiento del orden público, incluyendo consultas participativas sobre la naturaleza y la calidad de la seguridad, así como la supervisión de la actuación de los cuerpos de seguridad existentes por parte de la comunidad;
- ▶ revisión de las estructuras de seguridad existentes, como policías en la reserva y otras milicias, con el fin de evaluar su nivel de responsabilidad, adecuación y eficacia;
- ▶ remuneración y prestaciones razonables tanto para la policía como para el resto de cuerpos de seguridad; formación eficaz, fomento de la responsabilidad y supervisión civil con el fin de reducir la corrupción e incrementar su profesionalidad.

Precisamente por este motivo, no pueden generalizarse las medidas para abordar la seguridad de la comunidad. Éstas deben ocuparse menos de las armas en sí y centrarse en la compleja red de condiciones sociales, culturales, políticas y económicas que determinan su demanda y uso. El trabajo en el ámbito local debe incluir programas específicos para mejorar la seguridad de la comunidad en los siguientes aspectos:

1. Restablecimiento de la confianza en la posibilidad de una seguridad no armada mediante:
 - ▶ la reducción de la cantidad de armas en circulación a través de programas de recolección y destrucción de armas, el establecimiento de zonas libres de armas y la retirada de armas ilegales que puedan contribuir a violaciones de los derechos humanos y del derecho humanitario;
 - ▶ la construcción de relaciones de confianza entre comunidades enemistadas y entre las comunidades y la policía;
 - ▶ el desarrollo de programas de educación y sensibilización ciudadanas;
 - ▶ la introducción de la cultura y las herramientas para una resolución pacífica de los conflictos; un buen ejemplo es la ONG Viva Río, de Río de Janeiro, que, junto con el Departamento de Justicia brasileño, ha puesto en práctica unos «Mostradores de derechos humanos» en los que se proporciona asistencia legal gratuita y apoyo para la resolución de conflictos.
2. Asistencia a las víctimas de la violencia armada. A pesar de que las mutilaciones y muertes relacionadas con las armas afectan a la economía y el bienestar de familias enteras, no existe ningún sistema de apoyo a las víctimas de la violencia armada, a diferencia del caso de las víctimas de las minas antipersona.
3. El desarrollo de medios de vida sostenibles como alternativas a la violencia armada. Demasiado a menudo la posesión de armas se concibe con una vía de supervivencia económica.

Aunque resulta imposible prescribir recetas para incrementar la seguridad, la experiencia nos muestra algunos **principios rectores de trabajo en el ámbito comunitario**:

1. El análisis detallado y la comprensión de la comunidad y su sistema de gobierno son esenciales para identificar las principales razones por las que la gente porta armas. La investigación debería incluir a todos los actores locales, y especialmente a aquellos que ostentan el poder y la autoridad, como por ejemplo la policía.
2. Debe adoptarse una visión global de la situación, que implique el abordaje de todas las cuestiones relacionadas con los derechos humanos, incluidas la pobreza, la justicia y la impunidad de los criminales. Es necesario reformar los sistemas de mantenimiento del orden y de jurisdicción penal de conformidad con los estándares internacionales de derechos humanos. Asimismo, deben considerarse alternativas al uso de las armas como medio de vida.

«La actuación policial durante el Apartheid destruyó la confianza de la comunidad en el Estado. Bajo el nuevo Gobierno democrático, aumentó el crimen – presenciamos batallas armadas entre bandas– hasta que la comunidad se involucró en el mantenimiento del orden. Tras cuatro años, hemos resuelto más de 500 casos de asesinato, hemos recuperado vehículos robados y confiscado armas ilegales –AK-47, revólveres, escopetas, rifles y pistolas caseras–. Los agentes de policía están reaccionando con rapidez a los informes de la comunidad para intentar evitar el uso de armas de fuego.»

Capitán Pillay, Equipo operativo de investigaciones especiales de la policía, Edendale, Sudáfrica, 2002²⁰⁰

3. Es imprescindible el sincero compromiso de la comunidad. Las iniciativas deben ser dirigidas por gente del lugar para garantizar su relevancia, participación, responsabilidad compartida y comprensión. Tanto los representantes políticos como la policía deben ser representativos, responsables y receptivos ante la comunidad como un todo.
4. Las necesidades y características de todos los miembros de la comunidad deben ser consideradas, ya sea por su condición de menores, ancianos, mujeres, discapacitados o por su religión o etnia. Por ejemplo, es posible que excombatientes y miembros de distintas bandas tengan muchas cosas en común y puedan actuar de forma enérgica para lograr cambios en la cultura del ‘machismo’ y las pistolas. Por otra parte, deben encontrarse alternativas para la gente joven que sustituyan los beneficios de pertenecer a una banda, como el sentido de la identidad, la determinación, el apoyo del grupo y la seguridad.
5. La asociación entre sociedad civil y gobierno es fundamental. La sociedad civil es esencial para conseguir cambios constructivos. Sin embargo, para que se den cambios sostenibles en las políticas y las prácticas institucionales es imprescindible la involucración del Gobierno. Los gobiernos pueden ser aliados muy poderosos –pueden refrendar, consolidar y respaldar el proceso de reforma– pero la sociedad civil debe ser cautelosa y evitar su manipulación con el fin de legitimar políticas gubernamentales inadecuadas. Sin un flujo eficaz de la información no se puede garantizar una cooperación eficaz.

Construcción de relaciones entre comunidades de Sri Lanka

La proliferación de armas en Sri Lanka se ha disparado de tal modo que en el mercado nacional se pueden encontrar armas sofisticadas a bajos precios. La violencia armada, que ha crecido debido a la libre disponibilidad de armas, ha provocado un drástico declive de los ingresos, el poder adquisitivo y la asistencia sanitaria. Otra de las consecuencias sociales graves es el miedo de la población a sufrir agresiones por parte de las fuerzas de seguridad o grupos armados opositores.

El alto el fuego actual entre las fuerzas gubernamentales y los grupos rebeldes ha dado lugar a nuevas oportunidades y retos para la construcción de la paz. Oxfam está trabajando con comunidades vecinas con el fin de restablecer las relaciones entre ellas. Para ello, es crucial proporcionar espacios seguros en el que la gente pueda interactuar de manera pacífica, restablecer la confianza y la comprensión, y abordar las tensiones sin recurrir a la violencia armada. Es especialmente importante centrarse en los jóvenes, que hasta ahora han estado expuestos de forma prácticamente exclusiva a ideologías y aspiraciones militares, mediante programas sociales innovadores que fomenten el intercambio entre jóvenes de distintos grupos étnicos.

Mejora de la gestión de las armas en Camboya

(según la experiencia del Grupo de trabajo para la reducción de armas, Phnom Penh)

Las armas se han diseminado por las comunidades de Camboya durante casi 30 años de conflicto armado interno. Es frecuente que pistolas y rifles de asalto militares estén en manos civiles tanto en las zonas rurales como en las urbanas: se calcula que hay entre 500.000 y un millón. Según un estudio realizado en 1998, como mínimo en dos terceras partes de los hogares de Phnom Penh había armas ilegales. La proliferación de armas ha contribuido a extender el miedo y la inseguridad, y la cultura de la violencia ha aumentado claramente al utilizar las armas con impunidad en disputas domésticas, accidentes de tráfico e intentos de autoprotección.

Una de las prioridades principales en el país es gestionar la tenencia y uso de las armas. Las armas recogidas en programas de recolección se guardaban en almacenes estatales poco protegidos, desde los que se han vendido ilegalmente, poniéndose de nuevo en circulación. Por eso es preciso garantizar tanto el almacenamiento seguro de las armas como una estricta vigilancia de la policía provincial y de distrito, de manera que todas las armas recogidas y que se hallan en manos de la policía se guarden de forma segura y responsable. En segundo lugar, debe mejorarse, además, el registro y control de las armas policiales con el fin de evitar la 'fuga' de armamento de las fuerzas de seguridad hacia manos civiles. Asimismo, es necesario restringir la concesión de licencias a través del Ministerio del Interior y, sobre todo, a través de la policía.

De todos modos, las iniciativas para reducir la violencia armada en el ámbito local tienen muchas más posibilidades de éxito si la avalancha de armas procedente del extranjero se sustituye por un suministro controlado de aquellas armas que realmente se necesitan y que no alimentarán más abusos. En otras palabras, las acciones emprendidas en todos los ámbitos, del local al global, deben reforzarse entre sí. Los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas deben controlar el destino de las armas que suministran; los países del antiguo bloque soviético deben controlar la distribución de sus excedentes; y todos los países deben aceptar el Tratado sobre Comercio de Armas como la nueva medida global para controlar todas las transferencias de armas.

6. Ahora es el momento de actuar

Ha llegado el momento de que los gobiernos actúen de manera responsable y acuerden medidas para el control de la proliferación y el mal uso de las armas de acuerdo con el derecho internacional. El uso y la transferencia irresponsable de armas no son inevitables ni benefician a los Estados. La falta de controles nacionales e internacionales ha derivado en una proliferación catastrófica del suministro, que a su vez está alimentando los conflictos, la represión estatal y el crimen, socavando el desarrollo y los intentos de resolución de conflictos y disparando la letalidad de los enfrentamientos. Todas estas consecuencias están generando pobreza y sufrimiento. No se puede consentir que esta situación continúe. Algo debe cambiar.

Los gobiernos tienen la autoridad y la obligación de garantizar la seguridad y los derechos de sus ciudadanos y, a la vez, deben gestionar las transferencias de armas de modo que no contribuyan a la vulneración de los derechos de los civiles en otros países. Por consiguiente, recae principalmente sobre ellos la responsabilidad de solucionar este problema. Y deben hacerlo en estrecha colaboración con la sociedad civil –desarrollando estrategias, poniendo en práctica programas y compartiendo información. Y, siempre que sea necesario, deben colaborar con donantes y fuentes externas que aporten experiencia.

Esta acción no sólo salvaría vidas y mejoraría las condiciones de la existencia cotidiana de millones de personas, sino que también demostraría que los gobiernos mantienen la fe en la capacidad de los organismos multilaterales de reaccionar enérgicamente en interés de la gente de a pie, y especialmente de los hombres, las mujeres y los niños más pobres del mundo.

Acción internacional

En el ámbito internacional, los gobiernos deberían:

1. **Adoptar el Tratado sobre Comercio de Armas** coincidiendo con la Conferencia de Revisión sobre Armas Ligeras de la ONU en el año 2006. Los gobiernos progresistas deben abogar por el Tratado sobre Comercio de Armas en foros internacionales y regionales y presionar a otros gobiernos, insistiendo en que se actúe fuera del proceso de Naciones Unidas en caso de ser necesario. Una vez entre en vigor, este nuevo tratado legalmente vinculante garantizará que todos los Estados trabajen al mismo nivel para evitar la transferencia irresponsable de armas en aquellos lugares en los que podrían contribuir a violaciones de los derechos humanos y el DIH.
2. **Crear nuevos instrumentos internacionales para evitar la intermediación, transporte y financiación del tráfico irresponsable de armas, así como para controlar la producción bajo licencia en el extranjero.** Para definir –y prohibir– las transferencias irresponsables de armas, deben utilizarse los principios existentes en el derecho internacional y recogidos por el Tratado sobre Comercio de Armas.
3. **Aumentar la financiación para el apoyo a las comunidades afectadas** por la violencia armada, especialmente por parte de agencias donantes en los países productores de armas.

Acción regional

En el ámbito regional, los gobiernos vecinos deben trabajar conjuntamente para:

1. **Crear o reforzar los controles regionales de armas**, tomando como base los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario y reforzando –e inspirando– avances en el ámbito nacional. Estos controles deberían abordar, por una parte, el flujo de armas –a partir de medidas eficaces para limitar el suministro y reducir la demanda– y, por otra, restringir la disponibilidad de armas, esforzándose por mejorar la seguridad de las personas en el ámbito local. La colaboración regional ofrece la oportunidad de compartir información y buenas prácticas, además de crear un consenso en políticas y programas regionales.

Acción nacional

En el ámbito nacional, todo gobierno debe actuar de forma responsable para prevenir el mal uso de las armas y:

1. Garantizar el **uso responsable de armas por parte de sus fuerzas de seguridad**, cumpliendo estrictamente la legislación internacional sobre derechos humanos y los principios del derecho humanitario, para lo cual es necesario un mínimo nivel de formación, disciplina y control. Todos los Estados deben respetar los Principios Básicos de Naciones Unidas sobre el Empleo de la Fuerza y las Armas de Fuego por los Funcionarios encargados de Hacer Cumplir la Ley, el Código de Conducta de Naciones Unidas para agentes de policía y las Convenciones de Ginebra, así como otras normas internacionales relevantes, incorporando sus disposiciones en la legislación propia del país.
2. **Actuar rápidamente una vez finalizado el conflicto**, y en coordinación con organismos internacionales, para poner en práctica programas apropiados y eficaces de desarme, desmovilización y reintegración.
3. **Establecer mecanismos judiciales independientes para procesar**, sin demora, a los responsables de violaciones graves de los derechos humanos o del Derecho Internacional Humanitario. Garantizar, además, que los castigos por tales violaciones son adecuados y proporcionados. Finalmente, adoptar otras medidas para poner fin a la impunidad.
4. **Cumplir la legislación vigente o adoptar nueva legislación** para controlar la importación, producción, exportación, tránsito, gestión y uso de todo tipo de armas. Todos los principios recogidos en el Tratado sobre Comercio de Armas deberían ser considerados en el momento de aprobar o denegar las exportaciones nacionales de armas. De este modo, se garantizaría que los intereses comerciales no se anteponen a los derechos humanos, el Derecho Internacional Humanitario o el desarrollo sostenible.
5. **Garantizar mecanismos de transparencia y supervisión**, mediante la emisión regular de informes públicos sobre producción, posesión y transferencia de armas, y el escrutinio parlamentario de dicha información.

6. **Desarrollar y ejecutar, junto con la sociedad civil, un plan de acción para el estricto control de toda clase de armas.** El primer paso consiste en evaluar rigurosamente los problemas de protección, disponibilidad de armas y mal uso de las mismas. A continuación, adoptar soluciones y poner en práctica un plan de acción eficaz. Cada fase deberá realizarse en estrecha colaboración con la sociedad civil.

Acción local

La seguridad de la comunidad debe mejorarse mediante:

1. **El restablecimiento de la confianza en la posibilidad de una seguridad no armada**, a través de:
 - ▶ La reducción tanto de los excedentes de armas como de las armas ilegales en circulación. Para ello, es necesario crear zonas libres de armas, retirar aquellas armas ilegales que pueden contribuir a la comisión de abusos y destruir las armas sobrantes.
 - ▶ El establecimiento de relaciones y confianza mutua entre comunidades opuestas entre sí, y entre las comunidades y la policía.
 - ▶ La educación ciudadana sobre seguridad, para contrarrestar las culturas de la violencia, incluido el destructivo vínculo entre armas y masculinidad.
 - ▶ La introducción y el uso de herramientas para la resolución pacífica de los conflictos.
2. **La asistencia a las víctimas** de la violencia armada.
3. **El desarrollo de medios de vida sostenibles como alternativa** para aquellos que dependen de la violencia armada para su subsistencia.

Hasta la fecha, podemos afirmar que ha habido una trágica falta de urgencia por parte de la mayoría de gobiernos a la hora de abordar el problema de la proliferación de armas. Han sobrado las palabras pero se han producido muy pocos avances. Ha llegado el momento de actuar.

Es preciso que tanto la sociedad civil como los gobiernos trabajen juntos, de forma proactiva y eficaz, para hacer frente al problema de las armas, en todos los ámbitos, atajando la fuente de suministro y abordando las causas por las que la gente porta armas en entornos inseguros.

La campaña de Oxfam, Amnistía Internacional e IANSA (Red de Acción Internacional sobre Armas Ligeras, que representa a más de 500 organizaciones no gubernamentales de todo el mundo) pretende conseguir un futuro más seguro para todos mediante una acción enérgica que permita cambiar el rumbo del abuso de armas. Algunos gobiernos clave ya han expresado su apoyo y desde aquí hacemos un llamamiento al resto para que se unan a nuestros esfuerzos.

Anexo 1 – Base legal para la regulación de armamentos

La Carta de Naciones Unidas contiene dos artículos muy importantes relativos a las armas:

- ▶ Artículo 26: «A fin de promover el establecimiento y mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales con la menor desviación posible de los recursos humanos y económicos del mundo hacia los armamentos, el Consejo de Seguridad tendrá a su cargo, con la ayuda del Comité de Estado Mayor a que se refiere el Artículo 47, la elaboración de planes que se someterán a los Miembros de las Naciones Unidas para el establecimiento de un sistema de regulación de los armamentos.»
- ▶ Artículo 51: «Ninguna disposición de esta Carta menoscabará el derecho inmanente de legítima defensa, individual o colectiva, en caso de ataque armado contra un Miembro de las Naciones Unidas, hasta que el Consejo de Seguridad haya tomado las medidas necesarias para mantener la paz y la seguridad internacionales [...]»

La legislación internacional sobre derechos humanos tiene como fin proteger los derechos y libertades individuales. La Declaración Universal de Derechos Humanos contiene artículos relevantes para limitar el uso de las armas, y que en el derecho internacional consuetudinario ya se consideran, en general, vinculantes.³²¹ Los principios clave son: «Todo individuo tiene el derecho a la vida, la libertad y la seguridad», y «Nadie deberá ser sometido a tortura, trato o castigo cruel, inhumano y degradante». Incluso en aquellos casos en los que no se asesina o hiere a las personas directamente mediante un disparo de pistola, la presencia de una amenaza armada por parte de agentes del Estado puede llevar a otras formas de violencia equivalentes a violaciones graves de los derechos humanos.

Existen numerosos tratados internacionales sobre derechos humanos que generan obligaciones jurídicas vinculantes para los Estados signatarios. Uno de los más importantes ratificado por unos dos tercios de todos los Estados, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, establece que «No se privará a nadie arbitrariamente de su vida». Los gobiernos deben garantizar que todos los agentes del Estado respetan el derecho a la vida y castigar a los que lo vulneran. A su vez, deben asegurar la protección del derecho a la vida frente a amenazas por parte de otros actores, incluido individuos particulares, y evitar actos de violencia, mediante el mantenimiento eficaz del orden si es necesario. En tiempos de emergencia pública, algunos derechos pueden sufrir ciertas limitaciones, pero el derecho a no ser privado arbitrariamente de la vida nunca se puede derogar: los Estados tienen la obligación de respetarlo bajo cualquier circunstancia.³²²

Además de los tratados, la legislación internacional sobre derechos humanos contiene numerosos principios de derecho indicativo (*soft law*) que, aunque carecen de fuerza obligatoria, los Estados deberían cumplir. Los Principios Básicos de Naciones Unidas sobre el Uso de la Fuerza y de las Armas de Fuego por Agentes de Policía establecen claramente que las armas de fuego sólo deben utilizarse bajo circunstancias concretas y únicamente cuando se hayan agotado otros medios no armados. El Principio Básico 9 es clave: «En cualquier caso, sólo deberá recurrirse al uso letal intencionado de armas de fuego cuando sea realmente inevitable y su fin sea la protección de vidas humanas».³²³

El Derecho Internacional Humanitario (DIH) pretende limitar y prevenir el sufrimiento de los seres humanos durante los conflictos armados. Incluso durante las guerras existen reglas. El DIH trata de limitar la discreción en los métodos de guerra a utilizar y aspira a equilibrar las necesidades militares con los principios humanitarios. Así, el Derecho Internacional Humanitario prohíbe los ataques deliberados o indiscriminados a cualquier individuo que no tome parte activa en el conflicto armado ya sea un civil, un prisionero o un combatiente herido. A pesar de que los artículos de las Convenciones de Ginebra aplicables en cada caso dependen de si el conflicto es internacional o no, por norma general los principios clave pueden aplicarse en todos los conflictos armados: debe distinguirse entre combatientes y no combatientes; el uso de la fuerza siempre será proporcional a los beneficios militares que se pretende conseguir; y es fundamental tomar las precauciones adecuadas para minimizar el daño accidental a civiles, a la propiedad civil y a no combatientes antes y durante cualquier ataque militar.³²⁴

El Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional reafirma las normas consuetudinarias sobre derechos humanos internacionales, prohibiendo los crímenes contra la humanidad tanto en tiempo de paz como de guerra (Art. 7) y los crímenes de guerra tanto en conflictos internacionales como internos (Art. 8).

Fuentes de los derechos humanos y del DIH que limitan la transferencia y el mal uso de armas pequeñas y ligeras

Situación	Ejemplos de violaciones	Legislación aplicable
1. Mal uso de armas ligeras por parte de agentes del Estado	<p>Genocidio</p> <p>Masacres por parte de las fuerzas de seguridad</p> <p>Uso abusivo de la fuerza en cumplimiento de la ley</p> <p>Reacción violenta y desproporcionada del Gobierno frente a disturbios</p> <p>Violación sistemática</p> <p>Tortura</p> <p>Desplazamiento forzoso</p> <p>Privación de las necesidades humanas básicas</p>	<p>Declaración Universal de Derechos Humanos, Art. 3</p> <p>Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Art. 4 (2)</p> <p>Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Art. 6</p> <p>Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio ("Convención contra el genocidio")</p> <p>Código de Conducta para Agentes de Policía, Art. 3</p> <p>Principios Básicos sobre el Uso de la Fuerza y de las Armas de Fuego por Agentes de Policía</p>
2. Mal uso de armas ligeras por parte de particulares en casos en que el Estado no es capaz de proceder con la debida diligencia	<p>Asesinatos o masacres étnicos, religiosos y políticos</p> <p>Incapacidad de prevenir el homicidio</p> <p>Incapacidad de prevenir la violencia doméstica</p> <p>Incapacidad de prevenir crímenes cometidos tras el conflicto por civiles en posesión de armas ligeras</p>	<p>Declaración Universal de Derechos Humanos, Art. 3</p> <p>Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Art. 6</p> <p>Norma de la "Diligencia debida", Tribunal Interamericano de Derechos Humanos, Tribunal Europeo de Derechos Humanos</p> <p>Declaración sobre el derecho y el deber de los individuos, los grupos y las instituciones de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales universalmente reconocidos, Art. 2 (1), Art. 2 (2)</p>
3. Mal uso de armas ligeras por parte de agentes estatales en un conflicto armado	<p>Genocidio</p> <p>Ejecuciones extrajudiciales o tortura de no combatientes y prisioneros de guerra</p> <p>Ataques a tropas de mantenimiento de la paz y a trabajadores humanitarios</p> <p>Castigos colectivos contra población civil en casos de ocupación</p> <p>Reubicación forzosa de grupos civiles</p> <p>Utilización de armas que causan un sufrimiento innecesario</p> <p>Ejecuciones sumarias de combatientes capturados</p> <p>Explotación de niños como soldados</p> <p>Uso indiscriminado de armas</p> <p>Crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra</p>	<p>Prohibiciones de armas específicas: Declaración de San Petersburgo (1869) (proyectiles explosivos)</p> <p>Declaración de la Haya (1899) (balas dum-dum)</p> <p>Convenciones de Ginebra de 1949, Artículo 3 común</p> <p>Protocolo adicional II a las Convenciones de Ginebra relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados no internacionales</p> <p>Convención contra el genocidio</p> <p>Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional</p> <p>Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Art. 6, Art. 7</p> <p>Convención sobre los Derechos del Niño, Art. 38</p> <p>Protocolo Opcional de la Convención de los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en conflictos armados</p>
4. Mal uso de armas ligeras por parte de grupos opositores durante un conflicto armado	<p>Genocidio</p> <p>Asesinatos masivos</p> <p>Violación sistemática</p> <p>Ataques a civiles, a tropas de mantenimiento de la paz y a trabajadores humanitarios</p> <p>Explotación de niños como soldados</p> <p>Desplazamiento forzado de la población</p> <p>Toma de rehenes</p>	<p>Convenciones de Ginebra de 1949, Artículo 3 común</p> <p>Protocolo adicional II a las Convenciones de Ginebra relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados no internacionales</p> <p>Convención contra el genocidio</p> <p>Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional</p>
5. Transferencia de armas cuando existe conocimiento de que éstas pueden utilizarse para cometer graves violaciones de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario	<p>Violación de embargos de armas decretados por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas</p> <p>Transferencia a grupos rebeldes de otro país</p> <p>Transferencia a un Estado del que se sabe que ha cometido graves y demostradas violaciones de los derechos humanos y de las libertades fundamentales</p> <p>Transferencia a un Estado que utiliza niños soldados</p> <p>Transferencia a un Estado incapaz de controlar la violencia tras el conflicto</p> <p>Transferencia a un Estado del que se sabe que ha violado el derecho humanitario internacional en casos de conflicto armado</p>	<p>Carta de Naciones Unidas, capítulo VII (embargos de armas)</p> <p>Convenciones de Ginebra de 1949, Artículo 1 común</p> <p>Declaración de Naciones Unidas sobre la inadmisibilidad de la intervención en los asuntos internos de los Estados y protección de su independencia y soberanía</p> <p>Declaración sobre el mejoramiento de la eficacia del principio de la abstención de la amenaza o de la utilización de la fuerza en las relaciones internacionales</p> <p>Comisión de Derecho Internacional, borradores sobre la Responsabilidad de los Estados por actos internacionales ilegales</p>

Adaptado titulado «The question of the trade, carrying and use of small arms and light weapons in the context of human rights and humanitarian norms», documento de trabajo presentado por Barbara Frey en virtud de la decisión de la Subcomisión 2001/120, E/CN.4/Sub.2/2002/39, 30 de mayo 2002

Notes

- ¹ Este informe adopta la definición de armas pequeñas y armas ligeras del informe del Grupo de Expertos sobre Armas Ligeras de Naciones Unidas del año 1997 (A/52/298, anexo).
- ² Comité Internacional de la Cruz Roja, *Arms Availability and the Situation of Civilians in Armed Conflict (ICRC Arms Availability Report)*, Ginebra, 1999, p. 13.
- ³ Dr. Olive Kobusingye, «Going to the Source of the Illness», presentación en «Armas pequeñas y la comunidad humanitaria: Desarrollo de una estrategia de acción», Nairobi, Kenya, 18-20 de noviembre de 2001.
- ⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que fueron adoptados por los gobiernos de todo el mundo en una cumbre de Naciones Unidas celebrada en 2000, comprometen a los gobiernos a una serie de objetivos específicos cuya finalidad es la reducción de la pobreza y la mejora de las condiciones de vida en el mundo.
- ⁵ Según los datos disponibles, en los últimos cuatro años estas regiones han gastado 87.000 millones de dólares. Propuesta «International Finance Facility», enero de 2003, HM Treasury (Disponible en www.hm-treasury.gov.uk/documents/international_issues/global_new_deal/int_gnd_jf2003.cfm)
- ⁶ *We the Peoples: the role of the UN in the 21st Century*, Informe del Milenio para la Asamblea General de las Naciones Unidas, página 52.
- ⁷ Discurso retransmitido por la radio afgana y divulgado por la BBC, 9 de enero de 2002. (Disponible en http://news.bbc.co.uk/1/hi/world/monitoring/media_reports/1752038.stm.)
- ⁸ Stockholm International Peace Research Institute, *SIPRI Yearbook 2002: Armaments, Disarmament and International Security*, Oxford University Press, 2002.
- ⁹ *Cost of the War – Economic, Social and Human Cost of the War in Sri Lanka*, enero de 2001, National Peace Council de Sri Lanka.
- ¹⁰ Amnistía Internacional, *Terror Trade Times*, número 3 (Índice AI: ACT 31/001/2002).
- ¹¹ Amnistía Internacional, *Hidden Scandal, Secret Shame – the Torture and Ill-treatment of Children*, (Índice AI: ACT 76/005/2000).
- ¹² Informes recibidos por Amnistía Internacional de 1995 en adelante. Los suministros de armas a la RDC también han sido relacionados con la explotación de los recursos naturales; véase el Grupo de Expertos de Naciones Unidas sobre la explotación ilegal de los recursos naturales y otras formas de riqueza de la RDC, 16 de octubre de 2002 (S/2002/1146).
- ¹³ Misión de Amnistía Internacional en Kisangani, noviembre de 2001.
- ¹⁴ Atti Parlamentari, Doc CVIII, Roma, Camera dei Deputati - Senato della Repubblica anni 1991-2001. (Disponible en www.irestoscana.it)
- ¹⁵ Chris Otton, «Rival Afghan commanders talk disarmament in restive north», AFP, 20 de julio de 2002, en www.reliefweb.int.
- ¹⁶ «The global menace of local strife», *The Economist* (24/05/2003).
- ¹⁷ Francine Pickup, Suzanne Williams y Caroline Sweetman, *Ending Violence Against Women: A Challenge for Development and Humanitarian Work*, Oxfam GB, Oxford, 2001.
- ¹⁸ Robert Muggah y Peter Batchelor, *Development Held Hostage: Assessing the effects of small arms on human development*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), abril de 2002.
- ¹⁹ Dane Archer y Rosemary Gartner, *Violence and Crime in Cross-national Perspective 1900-1974*, Ann Arbor, EE.UU., 1994.
- ²⁰ *Stray Bullets: the Impact of Small Arms Misuse in Central America*, o.c., p. 22.
- ²¹ Información cedida por la Policía Nacional Civil de Guatemala.
- ²² *ICRC Arms Availability Report*, o.c.
- ²³ Oxfam, febrero de 2001
- ²⁴ *Small Arms Survey 2002*, o.c., p. 99.
- ²⁵ Amnistía Internacional, *The Wire*, marzo de 2003, vol. 33, n.º 02 (Índice AI: NWS 21/002/2003) e información de investigación no publicada de Amnistía Internacional, febrero de 2003; Alex Spillius, «New World for Police Chief», 13 de julio de 2003, www.smh.com.au
- ²⁶ Philip Alpers y Conor Twyford, «Small Arms in the Pacific», *Small Arms Survey Occasional Paper*, n.º 8, marzo de 2003.
- ²⁷ *Child Combatants in Organised Armed Violence*, Viva Rio, Brasil.
- ²⁸ SIM/DATASUS, IBGE, publicado en *The Map of Violence*, III, Jacobo Waiselfisz, UNESCO, Instituto Ayrton Senna, Ministerio da Justiça/SEDH, Brasilia, 2002.
- ²⁹ Datos proporcionados por Viva Rio/ISER en colaboración con las autoridades de Río de Janeiro.
- ³⁰ Oxfam, abril de 1997
- ³¹ Graduate Institute of International Studies, *Small Arms Survey 2002: Counting the Human Cost*, Oxford University Press, Oxford, 2002, pp. 63, 70, 82. Andrew Bounds y James Wilson, «Colombian rebels trade drugs for arms», Financial Times (8/05/2002).
- ³² Trabajo de investigación no publicado de Amnistía Internacional.
- ³³ Oxfam, marzo de 2000.
- ³⁴ *Angola's War Economy*, Instituto para Estudios de Seguridad, Sudáfrica, 2000.
- ³⁵ Oxfam; Anna Pukas, «The Dunblane father who simply wants to stop the senseless killing in Africa», *Daily Express* (21/03/2001).
- ³⁶ Amnistía Internacional «*Breaking God's commands: the destruction of childhood by the Lord's Resistance Army*, (Índice AI: AFR 59/001/1997).
- ³⁷ En un caso bastante común, en el puerto de Trieste la policía italiana confiscó 40 rifles fabricados en Austria que habían sido vendidos por un traficante de armas suizo a cuatro ciudadanos yugoslavos residentes en Suiza. Véase *Die Presse* (20/05/1999), 4.
- ³⁸ Sasko Dimevski, «Macedonia – an illegal UCK arms depot?», *Skopje Utrinski Vesnik* (13/09/1999), 5.
- ³⁹ Amnistía Internacional, *Israel and the Occupied Territories: Surviving under siege: The impact of movement restrictions on the right to work*, septiembre de 2003 (Índice AI MDE 15/001/2003).
- ⁴⁰ «Israel's history of bomb blasts», página web de la BBC, 11 de junio de 2003, http://news.bbc.co.uk/1/hi/world/middle_east/1197051.stm
- ⁴¹ Amnistía Internacional, *Terror Trade Times*, junio de 2001.
- ⁴² Estadísticas aduaneras de Estados Unidos sobre exportaciones de armas, 1995-1999.
- ⁴³ Entrevista de Oxfam, febrero de 2003.
- ⁴⁴ Simon Apiku, «Justice and force in postwar Iraq», *World Press Review* (16/06/2003), www.worldpress.org/Mideast/1200.cfm.

- ⁴⁵ *Explosive Remnants of War – unexploded ordnance and post conflict communities*, Landmine Action, abril de 2002.
- ⁴⁶ Heidelberg Institute for International Conflict Research (HIIC), 2002, Conflict Barometer 2002, www.hiik.de/en/main.htm
- ⁴⁷ Para acceder a un resumen de estas normas, véase *10 Basic Human Rights Standards for Law Enforcement Officials* de Amnistía Internacional (Índice AI: POL 30/004/1998).
- ⁴⁸ Amnistía Internacional, *Policing to protect human rights – A survey of police practice in the countries of the Southern African Development Community 1997-2002*, (Índice AI: AFR 03/004/2002).
- ⁴⁹ Amnistía Internacional, *Terror Trade Times*, n.º 4, mayo de 2003.
- ⁵⁰ Mario Rodríguez, «Diagnóstico sobre la situación actual de las armas ligeras y violencia en Guatemala», 2000.
- ⁵¹ William Godnick, Robert Muggah, Camilla Waszink, *Stray Bullets: the Impact of Small Arms Misuse in Central America*, octubre de 2002; *Small Arms Survey*, ocasional paper no. 5, p. 15.
- ⁵² Graduate Institute of International Studies, *Small Arms Survey 2001: Profiling the Problem*, Oxford University Press, Oxford, 2001, pp. 17, 62.
- ⁵³ Kalashnikov: «I wish I'd made a lawnmower», *The Guardian* (30/07/2002). www.guardian.co.uk/international/story/0,3604,765355,00.html.
- ⁵⁴ Robert Muggah y Martin Griffiths, *Reconsidering the Tools of War: Small Arms and Humanitarian Action*, Humanitarian Practice Network Paper 39, julio de 2002.
- ⁵⁵ *Small Arms Survey 2002*, o.c., p. 79.
- ⁵⁶ *Ibid.*, p. 14.
- ⁵⁷ *Small Arms Survey 2001* o.c., p. 102, más las cifras de población actuales. ⁵⁸ David Clarke, «Annan keeps pressure on US for Liberia role», Reuters, 30 de junio de 2003. (Disponible en http://story.news.yahoo.com/news?tmpl=story&cid=578&cid=578&e=9&u=nm/20030630/ts_nm/liberia_dc)
- ⁵⁹ *Small Arms Survey 2001*, o.c., p. 208.
- ⁶⁰ Dr. Joseph P. Smaldone, Arms and Conflict in Africa: Links and Levers, 2001; también Cassidy Craft, *Weapons for Peace, Weapons for War: The effect of arms transfers on War Outbreak, Involvement and Outcomes*, 1999.
- ⁶¹ Amnistía Internacional, *Rwanda: Arming the Perpetrators of the Genocide* (Índice AI: AFR 02/014/1995); Human Rights Watch, *Rwanda/Zaire: Rearming with Impunity: International Support for the Perpetrators of the Rwandan Genocide*, mayo de 1995; Human Rights Watch, *Arming Rwanda: The Arms Trade and Human Rights Abuses in the Rwandan War*, Human Rights Watch Short Report, vol. 6, n.º 1, enero de 1994. Un resumen detallado de las pruebas se encuentra en Brian Wood y Johan Peleman, *The Arms Fixers*, capítulo 3, (NISAT, 1999), que incluye documentos del archivo del antiguo Ministerio de Defensa de Ruanda encontrados en Zaire en noviembre de 1996; los seis informes publicados por la Comisión Internacional de Investigación de las Naciones Unidas establecida de conformidad con la resolución 1013 (1995) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para «investigar, entre otras cosas, la supuesta venta o suministro de armas y material relacionado a las fuerzas del antiguo gobierno de Ruanda en la región de los Grandes Lagos en contra de las resoluciones 918, 997 y 1011 del Consejo»; y el *Report of the French Parliamentary commission of inquiry into France's role before and during the Rwanda genocide* de 1998 de diciembre de 1998.
- ⁶² Ed Cairns, Oxfam: documento interno sobre la resolución de conflictos.
- ⁶³ *A Catalogue of Failures* o.c.
- ⁶⁴ *The Key to Peace: Unlocking the Human Potential of Sudan*, Interagency paper, Save the Children, Christian Aid, Oxfam, CARE, IRC, Tearfund, mayo de 2002.
- ⁶⁵ Robert Fisk, «Hail of cluster bombs leaves a trail of death», *The Independent* (3/04/2003).
- ⁶⁶ *Small Arms Survey 2001*, o.c. También Wendy Cukier, «Firearms regulation: Canada in the international context», *Chronic Diseases in Canada*, abril de 1998, www.hc-sc.gc.ca/pphb-dgspsp/publicat/cdic-mcc/19-1/d_e.html. Véase también M. Miller, D. Azrael, y D. Hemenway, «Rates of household firearm ownership and homicide across US regions and states, 1988-1997», *American Journal of Public Health* (1/12/2002), vol. 92, n.º 12.
- ⁶⁷ Peter Cummings y Thomas D. Koepsell, «Does owning a firearm increase or decrease the risk of death?», *Controversies* (5/08/1998), JAMA; y Matthew Miller y David Hemenway, «Firearm prevalence and the risk of suicide: a review», *Harvard Health Policy Review*, vol. 2, n.º 2, otoño de 2001; and «Rates of homicide, suicide, and firearm-related death among children – 26 industrialized countries», *MMWR (Morbidity and Mortality Weekly Report)*, vol. 46, n.º 5, 7 de febrero de 1997, pp. 101-5; y Matthew Miller, Deborah Azrael y David Hemenway, «Firearm availability and unintentional firearm deaths, suicide, and homicide among 5-14 year olds», *The Journal of Trauma*, vol. 52, n.º 2, 2002.
- ⁶⁸ Amnistía Internacional, *Brazil: Vote to Protect Human Rights in Brazil – Agesandro da Costa Pereira* (Índice AI: AMR 19/019/2002).
- ⁶⁹ Robert Muggah y Peter Batchelor, *Development Held Hostage: Assessing the effects of small arms on human development*, PNUD, abril de 2002.
- ⁷⁰ Jonathan Steele, «Forgotten victims; the full human cost of US air strikes will never be known, but many more died than those killed directly by bombs», *The Guardian* (20/05/2002).
- ⁷¹ Luke Dowdney, *Child Combatants in Organized Armed Violence: a study of children and adolescents involved in territorial drug faction disputes in Rio de Janeiro*, ISER y Viva Rio, primera edición para seminario, 9 septiembre de 2002.
- ⁷² Magdalene Hsien Chen Pua (ed.), *The Devastating Impact of Small Arms and Light Weapons on the Lives of Women; a collection of testimonies*, IANSA, <http://peacewomen.org/campaigns/international/iansawomen/testimoniesiansa.pdf>; y Oxfam, *The Impact of Small Arms on Health, Human Rights and Development in Medellín: A Case Study*, enero de 2000.
- ⁷³ Amnistía Internacional, *Amnesty International memorandum to the UN Security Council: Appeal for a commission of inquiry to investigate reports of atrocities in eastern Zaire*, 24 de marzo de 1997 (Índice AI 62/011/1997).
- ⁷⁴ «Murdered with impunity, the street children who live and die like vermin», *Guardian Newspapers* (28/05/2003), www.buzzle.com/editorials/5-28-2003-40914.asp
- ⁷⁵ Richard Horton, «Croatia and Bosnia: the imprints of war – I: consequences», *Lancet*, 1999, 353: 2139-44.

- ⁷⁶ Paul B Spiegel y Peter Salama, «War and mortality in Kosovo, 1998-99: an epidemiological testimony», *Lancet*, 2000, 355: 2204-9.
- ⁷⁷ Michael Fleshman, «Small arms in Africa, Counting the cost of gun violence», www.un.org/ecosocdev/geninfo/afrec/vol15no4/154arms.htm.
- ⁷⁸ *Child Combatants in Organized Armed Violence: a study of children and adolescents involved in territorial drug faction disputes in Rio de Janeiro*, o.c.
- ⁷⁹ Amnistía Internacional, *Burundi: Poverty, isolation and ill-treatment – Juvenile Justice in Burundi* (Índice AI: AFR 16/011/2002).
- ⁸⁰ Amnistía Internacional, *Take a Step to Stamp Out Torture*, (Índice AI: ACT 40/013/2000).
- ⁸¹ Amnistía Internacional, *Combating Torture: a manual for action*, (Índice AI: ACT 40/001/2003).
- ⁸² Meredith Turshen, «The political economy of rape», Caroline O.N. Moser y Fiona C. Clark (eds.), *Victims, Perpetrators or Actors? Gender, Armed Conflict and Political Violence*, Zed Books, Londres, 2001.
- ⁸³ Se ha informado de que el índice de violación en Ruanda es mucho más alto, pero esta es la cifra proporcionada por la OMS en el año 2000. «The political economy of rape», o.c. Véase también «Croatia and Bosnia: the imprints of war - I. Consequences», o.c.
- ⁸⁴ *Soldiers score own goal in war on AIDS*, Africa Health, 14 de noviembre de 2002
- ⁸⁵ *Ending Violence Against Women: A Challenge for Development and Humanitarian Work*, o.c.
- ⁸⁶ Wendy Cukier, «Gender and Small Arms», Small Arms Firearms Education and Research Network (SAFER-Net). (Disponible en www.ryerson.ca/SAFER-Net/)
- ⁸⁷ *Ending Violence Against Women: A Challenge for Development and Humanitarian Work*, o.c.
- ⁸⁸ Los ejemplos de este párrafo aparecen citados en Wendy Cukier, «Gender and Small Arms», o.c.
- ⁸⁹ *Ending Violence Against Women: A Challenge for Development and Humanitarian Work*, o.c.
- ⁹⁰ «Croatia and Bosnia: the imprints of war - I. Consequences», o.c.
- ⁹¹ Elisabeth Rehn y Ellen Johnson Sirleaf, *Women, War and Peace*, UNIFEM, 2002.
- ⁹² «Croatia and Bosnia: the imprints of war - I. Consequences», o.c.
- ⁹³ *Ibid.*
- ⁹⁴ Estudio llevado a cabo por el Ministerio de Asuntos Sociales de Palestina. De «The lost children of Rafah», revista *The Observer* (9/02/2003).
- ⁹⁵ Equipo de Oxfam Filipinas, 2003.
- ⁹⁶ *World Refugee Survey 2003*, Comité de Refugiados de Estados Unidos, mayo de 2003.
- ⁹⁷ Para obtener estadísticas sobre género y edad, véase UNHCR, *Statistical Yearbook 2001*, octubre de 2002.
- ⁹⁸ *World Refugee Survey 2003*, o.c.
- ⁹⁹ *The Key to Peace: Unlocking the Human Potential of Sudan*, o.c.
- ¹⁰⁰ Informe a los gobiernos de Reino Unido e Irlanda antes de la 59ª Comisión sobre Derechos Humanos de las Naciones Unidas de Colombia, y ONG británicas e irlandesas que trabajan en Colombia (CAFOD, Christian Aid, Oxfam, Save the Children UK, SCIAF, Trocaire), febrero de 2003.
- ¹⁰¹ Amnistía Internacional, *Guinea and Sierra Leone: No place of refuge*, octubre de 2001 (AI Índice: AFR 05/06/2001).
- ¹⁰² Testimonio recogido por Amnistía Internacional en los campos de tránsito en las afueras de Freetown en marzo de 2001
- ¹⁰³ *Asylum Applications Lodged in Industrialized Countries: Levels and Trends, 2000-2002*, UNHCR, marzo de 2003.
- ¹⁰⁴ Véase Amnistía Internacional, «Afghanistan: International responsibility for human rights disaster» (Índice AI: ASA 11/009/1995); *A Catalogue of Failures: G8 arms exports and human rights violations*, o.c.; y Amnistía Internacional, «Turkey: no security without human rights», (Índice AI: EUR 44/084/1996) y The Arms Fixers, o.c., capítulo 2.
- ¹⁰⁵ Oxfam, junio de 2000
- ¹⁰⁶ «Combat AIDS: HIV and the world's armed forces», *Healthlink Worldwide*, 2002.
- ¹⁰⁷ «Report says civilians targeted by government and affiliated militias», informe IRIN, 11 de febrero de 2003.
- ¹⁰⁸ Amnistía Internacional, *Amnesty International, Annual Report 2003* (Índice AI: POL 10/003/2003).
- ¹⁰⁹ Amelia Gentleman, «Kremlin admits hundreds missing in Chechnya», *The Guardian* (5/06/2001); Human Rights Watch, Last Seen ... : *Continued "Disappearances" in Chechnya*, abril de 2002; Amnistía Internacional, *The Russian Federation: Denial of justice*, (AI Índice: EUR 46/027/2002).
- ¹¹⁰ *Human rights crisis in Kosovo Province: «Disappeared» and «missing» persons*, o.c.
- ¹¹¹ Informe del Alto Comisario de Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de éstos en Colombia, 24 de febrero de 2003, E/CN.4/2003/13, p. 30.
- ¹¹² Véase la página web de Amnistía Internacional: <http://web.amnesty.org/ai.nsf/countries/zimbabwe?OpenView&Start=1&Count=30&Expandall>
- ¹¹³ *International Herald Tribune* (10/10/2002), 6.
- ¹¹⁴ *Cost of the War – Economic, Social and Human Cost of the War in Sri Lanka*, o.c..
- ¹¹⁵ Cifras del 2000: ayuda oficial neta al desarrollo, 1.731 millones de dólares; gasto militar, 1.686 millones de dólares. Esta cifra de gasto militar es inferior al importe real, pues numerosos gastos militares no se incluyen en las cifras nacionales.
- ¹¹⁶ Dennis King, «Paying the Ultimate Price: Analysis of the deaths of humanitarian aid workers (1997-2001)», Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios, 15 de enero de 2002; Sheik Mani et al., «Deaths among humanitarian workers», *British Medical Journal*, vol. 321, pp. 166-8, 15 de julio de 2000.
- ¹¹⁷ «Time is Running Out: the Humanitarian Situation in Afganistán», nota informativa de Oxfam, 17/10/2001.
- ¹¹⁸ Oxfam, «Under Fire: the Human Cost of Small Arms in North-east Democratic Republic of the Congo: A Case Study», enero de 2001.
- ¹¹⁹ *Stray Bullets: the Impact of Small Arms Misuse in Central America*, o.c., p. 31.
- ¹²⁰ Debate con Benedict Peter Chacha, Foundation Help, en el seminario de Nairobi, octubre de 2002.
- ¹²¹ *Human Development Report 2002*, PNUD, www.hdr.undp.org/reports/global/2002/en/.
- ¹²² Oxfam, *The Impact of Small Arms on Health, Human Rights and Development in Medellín: a Case Study*, enero de 2003.

- ¹²³ Dr. Olive Kobusingye, «Going to the Source of the Illness», presentación en «Armas pequeñas y la comunidad humanitaria: Desarrollo de una estrategia de acción», Nairobi, Kenia, 18-20 de noviembre de 2001.
- ¹²⁴ *Under Fire: the Human Cost of Small Arms in North-east Democratic Republic of the Congo: A Case Study*, o.c.
- ¹²⁵ «Iraqis loot, create chaos», *The Associated Press* (12/04/2003). www.thehollandsentinel.net/stories/041203/new_041203026.shtm.
- ¹²⁶ *Women, War and Peace*, o.c.
- ¹²⁷ «Going to the Source of the Illness», o.c.
- ¹²⁸ «Croatia and Bosnia: the imprints of war - I. Consequences», o.c.
- ¹²⁹ Miriam Abramovay y Maria das Graças, *Violência nas escolas*, Brasília, UNESCO (2002).
- ¹³⁰ Robert Muggah y Peter Batchelor, *Development Held Hostage: Assessing the Effects of Small Arms on Human Development*, PNUD, abril de 2002, p. 30.
- ¹³¹ *Violência nas escolas*, o.c.
- ¹³² Oxfam, noviembre de 2002.
- ¹³³ Según los datos disponibles, en los últimos cuatro años estas regiones han gastado 87.000 millones de dólares. Se estima que para alcanzar el objetivo relativo a la educación se necesitan 10.000 millones de dólares extras al año y para el objetivo relativo a la mortalidad materna, 12.000 millones de dólares extras al año. Véase la propuesta «International Finance Facility», enero de 2003, HM Treasury. (Disponible en www.hm-treasury.gov.uk/documents/international_issues/global_new_deal/int_gnd_iff2003.cfm)
- ¹³⁴ Página web de Millennium Development Goals: www.developmentgoals.org/index.html.
- ¹³⁵ Dan Smith, *Atlas of War and Peace*, Earthscan, Londres, 2003.
- ¹³⁶ «Foreign Report», Jane's Information Group, publicado en la página web, 13 de agosto de 2002.
- ¹³⁷ Hannah Galvin, «The impact of defence spending on the economic growth of developing countries: a cross-section study», *Defence and Peace Economics*, vol. 14, n.º 1/2003; Carlos P. Barros, «Development and conflict in the Balkans: catchup and military expenditure», *Defence and Peace Economics*, vol. 13, n.º 5/2002.
- ¹³⁸ En EE.UU. esto no se ha podido demostrar: Michael P. Gerace, «US military expenditures and economic growth: some evidence from spectral methods», *Defence and Peace Economics*, vol. 13, n.º 1/2002. En Grecia, el creciente gasto militar se ha relacionado con el descenso de la rentabilidad: Christos Kollias, Thanasis Maniatis, «Military expenditure and the profit rate in Greece», *Defence and Peace Economics*, vol. 14, n.º 2/2003. En Turquía, el gasto militar está relacionado con el desempleo: Julide Yildirim, Selami Sezgin, «Military expenditure and employment in Turkey», *Defence and Peace Economics*, vol. 14, n.º 2/2003.
- ¹³⁹ Paul Dunne y Sam Perlo Freeman, *The Impact of a Responsible Arms Control Policy on the UK Economy*, noviembre de 2002, encargado por Oxfam, de próxima publicación.
- ¹⁴⁰ «The global menace of local strife», *The Economist* (24/05/2003).
- ¹⁴¹ De los 12 países con una elevada carga presupuestaria de defensa, con más del 5% de su PIB dedicado al gasto militar, cinco de ellos, incluyendo los dos primeros, presentan un bajo desarrollo humano según el PNUD, de conformidad con los «Indicadores de Desarrollo Humano 2002», página web del PNUD, revisado por el autor, enero de 2003. http://stone.undp.org/hdr/reports/global/2002/en/indicator/indicator.cfm?File=index_indicators.html.
- ¹⁴² Véase www.ecaar.org/Newsletter/May03/ellis.htm y otros trabajos de Terry Crawford-Browne.
- ¹⁴³ En Sudáfrica, un cálculo actual realista del coste de la terapia combinada genérica para el VIH/sida es de unos 600 dólares al año. Según UNAIDS 2002, hay cinco millones de sudafricanos seropositivos.
- ¹⁴⁴ Un informe de la Organización de la Aviación Civil Internacional encargado por el Banco Mundial, planteó que se podía comprar un sistema más apropiado por una décima parte del precio.
- ¹⁴⁵ *World Report on Violence and Health 2002*. Editado por Etienne G. Krug, Linda Dahlberg, James A. Mercy, Anthony B. Zwi y Rafael Lozano.
- ¹⁴⁶ *Cost of the War – Economic, Social and Human Cost of the War in Sri Lanka*, o.c.
- ¹⁴⁷ Palabras del Consejero Regional para la Emergencia y la Acción Humanitaria de la Oficina Regional de la OMS de África, el Dr. Komla Siamevi, pronunciadas en una reunión de Brazzaville, divulgado por IRIN, «Africa: Wars costing US\$15 billion per year», 13 de marzo de 2003.
- ¹⁴⁸ Macartan Humphreys, *Economics and Violent Conflict*, Harvard University, agosto de 2002. (Disponible en www.preventconflict.org/portal/economics/Essay.pdf.)
- ¹⁴⁹ Nota informativa interna sobre Iraq de Oxfam, 2002.
- ¹⁵⁰ Peter Chalk, «Light arms trading in SE Asia», *Jane's Intelligence Review* (1/03/2001).
- ¹⁵¹ «The Dunblane father who simply wants to stop the senseless killing in Africa», o.c.
- ¹⁵² Comentarios del Presidente Bush en la ceremonia de la Casa Blanca en homenaje a las víctimas de los ataques del 11 de septiembre de 2001, The White House, Washington DC, 11 de marzo de 2002. (Disponible en <http://usinfo.state.gov/products/pubs/sixmonths/bushremarks.htm>.)
- ¹⁵³ «Stop arms to human rights abusers! Defend the Leahy Law», página web de Amnesty International USA (www.amnestyusa.org/stoparms/history.html).
- ¹⁵⁴ *SIPRI Yearbook 2002: Armaments, Disarmament and International Security*, o.c. Según un estudio del International Institute for Strategic Studies, se calcula que el gasto total en 1997 llevado a cabo por el gobierno de Arabia Saudí solamente en defensa fue de 18.200 millones de dólares.
- ¹⁵⁵ Amnistía Internacional, *Amnesty International Report 2002*, (Índice AI: POL 10/001/2002), bajo Uzbekistán, pp. 261-2. Amnistía Internacional recibió informes a lo largo del año 2001 de que los prisioneros que eran musulmanes devotos fueron el blanco de un tratamiento particularmente cruel, inhumano o degradante en puestos de detención.
- ¹⁵⁶ *Amnesty International Reports 2001, 2002 y 2003*. Sobre los abusos durante la crisis de Timor Oriental, véase Amnistía Internacional, *Indonesia: Paying the price for «stability»*, (Índice AI: ASA 21/001/1998).
- ¹⁵⁷ «Ministers back 20-fold rise in arms sales to Indonesia», *The Guardian* (1/07/2003).
- ¹⁵⁸ Informe del Alto Comisario de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de éstos en Colombia, 24 de febrero de 2003, E/CN.4/2003/13.
- ¹⁵⁹ Tamar Gabelnick, «New Supplemental Bill will make the world safe for oil, but not safe for US», *Foreign Policy in Focus* (18/06/2002).

- ¹⁶⁰ «Sweeping military aid under the anti-terrorism rug: security assistance post September 11th», Arms Sales Monitor, n.º 48, Federation of American Scientists, <http://fas.org/asmp/library/asm/asm48.html>. Human Rights Watch, *United States: Dangerous Dealings: Changes to US military assistance after September 11th*, febrero de 2002.
- ¹⁶¹ *Legitimacy and Legality, Key Issues in the Fight against Terrorism*, Loretta Bondi, 9 de noviembre de 2002, Fondo para la Paz.
- ¹⁶² Human Rights Watch, *Uzbekistan: US Rubber Stamps Human Rights*, 9 de septiembre de 2002, <http://hrw.org/press/2002/09/uzbek0909.htm>.
- ¹⁶³ Jean-Marc Mojon, «Israel's arms industry cashes in on new markets, new technologies», Agencia France-Presse (22/05/2003).
- ¹⁶⁴ Se incluyen tratos con Omán, Turquía, Jordania, EAU, Arabia Saudí y Kuwait. Peter Baker, «Iraq's neighborhood thick with US arms; weapons and technology traded for support», Washington Post (5/02/2003).
- ¹⁶⁵ *Transfers of major conventional weapons to Iraq 1973-2002*, SIPRI, http://projects.sipri.se/armstrade/Trnd_Ind_IRQ_Imps_73-02.pdf.
- ¹⁶⁶ Michael Dobbs, «US had key role in Iraq buildup», Washington Post (30/12/2002). Véase también *A Catalogue of Failures: G8 Arms Exports and Human Rights Violations*, o.c.
- ¹⁶⁷ Calvin Woodward, «A market where demand is high – many nations are competing to sell military hardware», Associated Press (12/12/2002).
- ¹⁶⁸ Chris Brummitt, «Indonesia resumes war with Aceh rebels, but at what cost?», Associated Press (26/05/2003).
- ¹⁶⁹ Las heridas se calculan en DALYs (años de vida en función de la discapacidad). Un DALY es un año perdido de vida en buen estado de salud. C. Murray y A. Lopez, eds., *The global burden of disease: a comprehensive assessment of mortality and disability from diseases, injuries, and risk factors in 1990 and projected to 2020*, Harvard School of Public Health en nombre de la OMS y el Banco Mundial, 1996 (Global Burden of Disease and Injury Series, vol. I).
- ¹⁷⁰ Comunicado del Consejo de Seguridad, 17 de marzo de 2003 <http://www.un.org/News/Press/docs/2003/sc7686.doc.htm>
- ¹⁷¹ «War and mortality in Kosovo, 1998-99: an epidemiological testimony», o.c.
- ¹⁷² Informe del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre Liberia, octubre de 2001.
- ¹⁷³ *Ibid.*
- ¹⁷⁴ Autoridades de la aviación civil de Uganda; datos restantes suministrados por el International Peace Information Service, Amberes, 2002.
- ¹⁷⁵ Informe de las Naciones Unidas del Grupo de Expertos de conformidad con la Resolución 1343 (2001), párrafo 19, del Consejo de Seguridad, acerca de Liberia, octubre de 2001.
- ¹⁷⁶ *The Terror Trade Times*, n.º 4, o.c. Según los investigadores de las Naciones Unidas, en el momento de escribir este informe, el juicio de Sanjivan Ruprah aún seguía en marcha.
- ¹⁷⁷ Oxfam, abril de 2001.
- ¹⁷⁸ *Arming Rwanda: The Arms Trade and Human Rights Abuses in the Rwandan War*, o.c.
- ¹⁷⁹ *The Arms Fixers*, o.c., capítulo 3.
- ¹⁸⁰ Michael Renner, *The Anatomy of Resource Wars*, Worldwatch paper 162, octubre de 2002. El autor señala además que más de 5 millones de personas fueron asesinadas en los años noventa, casi 6 millones huyeron a los países vecinos y entre 11 y 15 millones fueron desplazados internamente.
- ¹⁸¹ «Les Suspects Habituels: les Armes et les Mercenaires du Liberia en Côte d'Ivoire et en Sierra Leona», Global Witness, marzo de 2003.
- ¹⁸² *Marketing the New «Dogs of War»*, Consorcio Internacional de los Periodistas de Investigación, publicado en Internet por el Centro de Integridad Pública, noviembre de 2002, www.publicintegrity.org/dtaweb/icij_bow.asp.
- ¹⁸³ Deborah Avant, *The Market for Force*, manuscrito capítulo 2, libro de próxima publicación 2003.
- ¹⁸⁴ *Unmatched Power, Unmet Principles: the Human Rights Dimensions of US Training of Foreign Military and Police Forces*, o.c.
- ¹⁸⁵ *Cost of the War – Economic, Social and Human Cost of the War in Sri Lanka*, o.c.
- ¹⁸⁶ «Shooting enforces Midlands fear factor», página web de la BBC, 4 de enero de 2003, <http://news.bbc.co.uk/1/hi/england/2627331.stm>
- ¹⁸⁷ *Small Arms Survey 2001*, o.c.
- ¹⁸⁸ Jessica Galeria, Comunicación personal, Viva Rio, Brasil.
- ¹⁸⁹ Neil MacFarquhar, «Yemen turns to tribes to aid hunt for Qaeda», *The New York Times* (27/10/2002).
- ¹⁹⁰ *BICC Conversion Survey 2002: Global Disarmament, Demilitarisation and Demobilization*, Bonn International Center for Conversion, Baden-Baden. «Traditional Cultural Practices and Small Arms in the Middle East: Problems and Solutions», informe del seminario, noviembre de 2002, Jordan Institute of Diplomacy.
- ¹⁹¹ «The Dunblane father who simply wants to stop the senseless killing in Africa», o.c.
- ¹⁹² Karl Vick, «Small Arms Global Reach Uproots Tribal Traditions», *Washington Post* (08/07/2001).
- ¹⁹³ F. Mohamed F. hablando en el seminario del CODEP «Beyond Working in Conflict» en la Universidad Oxford Brookes, 4-6 de noviembre de 1996, citado por Judith Large, «Disintegration conflicts and the restructuring of masculinity», en Caroline Sweetman (ed.), *Men and Masculinity*, Oxfam, Oxford, 1997, p. 23.
- ¹⁹⁴ *The Impact of Small Arms on Health, Human Rights and Development in Medellín: A Case Study*, o.c.
- ¹⁹⁵ Suzanne Williams, citada por Francine Pickup con Suzanne Williams y Caroline Sweetman, *Ending Violence Against Women: A Challenge for Development and Humanitarian Work*, o.c., p. 146.
- ¹⁹⁶ Investigación realizada por Tsuma William en el año 2001, comunicación personal en 2002.
- ¹⁹⁷ *The State of the World's Children*, UNICEF, 2002, p. 42.
- ¹⁹⁸ La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño considera niños a todos los menores de 18 años.
- ¹⁹⁹ Amy Kazmin, «Burma forcing children into army», *Financial Times* (16/10/2002).
- ²⁰⁰ Sandra Jordan, «El Salvador's teenage beauty queens live and die by gang law: the abandoned children who find power, glory – and death – in violent street culture», *The Observer* (10/11/2002).

- ²⁰¹ *Child Combatants in Organized Armed Violence: a study of children and adolescents involved in territorial drug faction disputes in Rio de Janeiro*, o.c.
- ²⁰² Alberto Concha-Eastman, Consejero Regional sobre violencia de la OPS, en la reunión de la Organización Panamericana de la Salud: «Violence in the Americas, Alarming but Preventable», Washington DC, 12 de junio de 2003.
- ²⁰³ *Small Arms Survey 2002*, o.c. p. 104.
- ²⁰⁴ Citado en Philip Alpers y Conor Twyford, *Small Arms in the Pacific*, marzo de 2003, Small Arms Survey Occasional Paper n.º 8.
- ²⁰⁵ Jessica Galeria, Comunicación personal, Viva Rio, Brasil, diciembre de 2002.
- ²⁰⁶ *Small Arms Survey 2002*, o.c., pp. 104 y 97.
- ²⁰⁷ Spyros Demetriou, *Politics from the Barrel of a Gun: small arms proliferation and conflict in the Republic of Georgia (1989-2001)*, Small Arms Survey Occasional Paper n.º 6, p. 16, noviembre de 2002.
- ²⁰⁸ «Justice and force in postwar Iraq», o.c. www.worldpress.org/Mideast/1200.cfm.
- ²⁰⁹ Oxfam, octubre de 2002.
- ²¹⁰ El *pastoralismo* podría definirse como un medio de vida y una cultura que depende del cuidado del ganado en áreas donde las lluvias son demasiado irregulares como para obtener cosechas. Los pokot y los marakwet combinan el *pastoralismo* con la agricultura.
- ²¹¹ Joseph Ngala, «Women key to disarmament», MS-Kenya, *Partner NEWS*, vol. 4, n.º 2, 2001, <http://kenya.ms.dk/partnernews/visartikel.asp?id=188>.
- ²¹² Anna Leer, «Making sense of war zone Isiolo», MS-Kenya, *Partner NEWS*, vol. 4, n.º 2, 2001.
- ²¹³ *Small Arms Survey*, 2002, o.c.
- ²¹⁴ «First quarterly statistics update shows crime rate remains stable as fear of crime drops», Comunicado de prensa del Ministerio del Interior británico, 9 de enero de 2003, http://213.121.214.245/n_story.asp?item_id=330.
- ²¹⁵ Fiona Brookman y Mike Maguire, *Reducing Homicide: Summary of a Review of the Possibilities*, RDS Occasional Paper n.º 84, enero de 2003.
- ²¹⁶ Información proporcionada por la policía de Reino Unido, mayo de 2003.
- ²¹⁷ De la página web de Gun Free South Africa, actualización en mayo de 2002, comprobada por el autor en enero de 2003, www.gca.org.za/facts/statistics.htm y del Crime Information Analysis Centre – South African Police Service, comprobación en enero de 2003, www.saps.org.za/8_crimeinfo/200111/crime/llpos.htm
- ²¹⁸ Dick Dahl, «Hike in Gang Gun Violence Raises Old Concerns Anew», 24 de enero de 2003, www.jointogether.org/gv/news/features/reader/0,2061,5562,32,00.html.
- ²¹⁹ Dr. Domitilla Sagamoso, «The Proliferation of Illegal Small Arms and Light Weapons in and around the European Union», Saferworld y Center for Defence Studies, julio de 2001.
- ²²⁰ *Stray Bullets: the Impact of Small Arms Misuse in Central America*, o.c., p. vii.
- ²²¹ Luke Dowdney, *Child Combatants in Organized Armed Violence: a study of children and adolescents involved in territorial drug faction disputes in Rio de Janeiro*, ISER y Viva Rio, primera edición para seminario, 9 septiembre de 2002.
- ²²² Declaración realizada en el «III Foro Caribe - Reino Unido», Georgetown, abril de 2002.
- ²²³ American National Center for Health Statistics, 1981-1999.
- ²²⁴ «The global menace of local strife», *The Economist* (24/05/2003).
- ²²⁵ «Thai police seize arms cache destined for Indonesian rebels», Agencia France-Presse (15/06/2002); Edward Tang, «Golden Triangle now a haven for terror arms», *The Straits Times* (Singapur) (4/09/2002).
- ²²⁶ Amnistía Internacional, *Thailand: Extrajudicial killing is not the way to suppress drug trafficking*, (Índice AI: ASA 39/001/2003).
- ²²⁷ «Hike in Gang Gun Violence Raises Old Concerns Anew», o.c.
- ²²⁸ Oxfam, abril de 2001.
- ²²⁹ En *Conventional arms transfers to developing nations, 1994-2001*, o.c., se expone que el valor medio de las ventas de armas a los países en vías de desarrollo en el periodo de 1998 a 2001 fue de 21.700 millones de dólares; en la página web de la OCDE, www.oecd.org/xls/M00037000/M00037874.xls, para el mismo periodo, se expone que la ayuda oficial al desarrollo neta fue de 18.800 millones de dólares. Sin embargo, en el año 2001, el valor de las exportaciones de armas equivalió aproximadamente a la mitad del volumen total de ayuda.
- ²³⁰ *Conventional Arms Transfers to Developing Nations, 1994-2001*, o.c.
- ²³¹ T. J. Milling, «Guns in America Part II; Killers, gang bangers and drug dealers go for their guns», *Houston Chronicle*, 1997, www.chron.com/content/chronicle/nation/guns/part2/gunscime.html.
- ²³² «Corruption in the Official Arms Trade», Policy Research Paper 001, abril de 2002, Catherine Courtney, Transparency International (Reino Unido)...
- ²³³ Esto aparece expuesto explícitamente en la política industrial de defensa del 2002 del Departamento de comercio e industria, lo cual también es un poderoso argumento para el apoyo de la industria ayudándola a exportar, www.dti.gov.uk/aerospace/policy.htm
- ²³⁴ Chalmers, M., Davies, N.V., Hartley, K. y Wilkinson, C. (2002): «The economic costs and benefits of UK defence exports», *Fiscal Studies*, vol. 23, n.º 3, septiembre, pp. 305-342.
- ²³⁵ También debería señalarse que pueden minimizarse los gastos a corto plazo y maximizarse los beneficios a largo plazo si el gobierno se esfuerza en reciclar a los trabajadores de la industria de defensa despedidos y en satisfacer sus necesidades e invertir en las regiones afectadas.
- ²³⁶ P. Dunne, y S. Perlo Freeman, «The Impact of a Responsible Arms Control Policy on the UK Economy», informe preparado por Oxfam, marzo de 2003.
- ²³⁷ *The Terror Trade Times*, n.º 4, o.c.
- ²³⁸ Marco Garrido, *Small Arms Availability in the Philippines*, diciembre de 2002.
- ²³⁹ *A Catalogue of Failures: G8 arms exports and human rights violations*, o.c.
- ²⁴⁰ Extenso análisis de tendencias realizado con datos disponibles de las cuatro décadas entre 1960 y 1999, llevado a cabo por la Fundación Omega, con sede en Reino Unido.
- ²⁴¹ Mahamadou Nimaga, «Study on the Problem of Small Arms in Mali – examples of Bamako, Gao and Niore du Sahel», informe encargado por Oxfam, publicación prevista en 2003.

- ²⁴² *Stray Bullets: the Impact of Small Arms Misuse in Central America, o.c. Dr. W James Arputharaj, Crisis in South Asia: humanity's number one killer – small arms*, SAP (South Asia Partnership) International, 11 de febrero de 2003.
- ²⁴³ Scott Wilson, «State of emergency, new taxes are set by Colombia's leader: campaign against guerrillas to intensify», *Washington Post* (13/08/2002).
- ²⁴⁴ Steve Rodan, « Hamas deploys anti-tank rocket », *Jane's Defence Weekly* (10/07/2002).
- ²⁴⁵ *The Impact of Small Arms on Health, Human Rights and Development in Medellín: a Case Study*, o.c.
- ²⁴⁶ Karl Penhaul, « Colombia rebels wheel out secret weapon in war: home-made tanks », Reuters (1/04/1998); y Pete Abel, « Manufacturing trends – globalising the source », en Lora Lumpe (ed.), *Running Guns, the Global Black Market in Small Arms*, Zed Books, 2000.
- ²⁴⁷ Afi Yakubu, *Country Study: Craft production of small arms in Ghana*, FOSDA, 2002.
- ²⁴⁸ *Small Arms Survey 2001*, o.c., p. 145.
- ²⁴⁹ Discurso del Dr. Óscar Arias durante la rúbrica pública del Código Internacional de Conducta sobre Transferencia de Armas por parte de los Premios Nobel de la Paz, Nueva York, 29 de mayo de 1997, catedral de San Juan el Divino.
- ²⁵⁰ De *The Presidential Campaign, 1976, Part I: Jimmy Carter*, citado en «The Role of US Arms Transfers in Human Rights Violations: Rhetoric Versus Reality», testimonio de William D. Hartung, Director del Arms Trade Resource Center, ante el Subcomité de Operaciones Internacionales y Derechos Humanos, Comité de Relaciones Internacionales del Congreso, 7 de marzo de 2001.
- ²⁵¹ Las leyes internacionales incluyen la prohibición del uso, el almacenamiento, la producción y la transferencia de minas antipersona y el control de cuatro tipos de armas «consideradas como excesivamente perjudiciales o con efectos indiscriminados» en la Convención sobre ciertas Armas Convencionales de 1980.
- ²⁵² Entre éstos se incluyen el Acuerdo de Wassenaar, las directrices de la OSCE y los únicos controles sobre la proliferación de ciertas armas convencionales grandes (Tratado sobre Fuerzas Armadas Convencionales en Europa y Tratado de Florencia).
- ²⁵³ Testimonio ante el Comité de Servicios Armados del Senado: Revisión Estratégica de la Defensa por el Secretario de Defensa Donald H. Rumsfeld y el Jefe de Estado Mayor Conjunto, General Hugh Shelton, Washington DC, 21 de junio de 2001, página web del Departamento de Defensa de EE.UU. www.defenselink.mil/speeches/2001/s20010621-secdef2.html
- ²⁵⁴ «India drops arms export blacklist», página web de la BBC, 28 de octubre de 2002, <http://news.bbc.co.uk/1/hi/business/2367431.stm>.
- ²⁵⁵ «Arms Trade, Human Rights, and European Union Enlargement: The Record of Candidate Countries», Human Rights Watch, 8 de octubre de 2002, www.hrw.org/background/arms/eu_briefing.htm.
- ²⁵⁶ *A Catalogue of Failures: G8 arms exports and human rights violations*, o.c.
- ²⁵⁷ *Ibid.*
- ²⁵⁸ Ewen MacAskill (Jerusalén) y Richard Norton-Taylor, «Britain tightens arms exports to Israel», *The Guardian* (23/08/2002).
- ²⁵⁹ Nigel Morris, «Government accused of hypocrisy over arms sales to African states», *The Independent* (27/05/2003).
- ²⁶⁰ *Running Guns, the Global Black Market in Small Arms*, o.c.
- ²⁶¹ De una entrevista grabada, 2000.
- ²⁶² Mark Stevenson, «Nicaraguan rifles find their way from police into hands of Latin American terrorist group», The Associated Press (7/07/2002); «Panama-Colombia cooperating in OAS probe of 3 nation arms scam», EFE News Service (10/08/2002); Andrew Bounds y James Wilson, «Colombian rebels trade drugs for arms», *Financial Times* (8/05/2002); Kathia Martinez, «OAS report blames Nicaragua for deal that allowed guns to end up with Colombian paramilitaries», The Associated Press (21/01/2003); Hugh Dellios, «Latin war surplus feeds deadly trade», *Chicago Tribune* (24/01/2003).
- ²⁶³ De la Fundación Omega; publicado originalmente en *St Petersburg Times* el 16 de abril de 1999.
- ²⁶⁴ Investigación llevada a cabo por la Fundación Omega.
- ²⁶⁵ Oxfam GB, *Out of Control, the Loopholes in UK Controls of the Arms Trade*, diciembre de 1998.
- ²⁶⁶ Caroline Iooty de Paiva Dias, *MERCOSUR: Harmonizing Laws for the Prevention of Illicit Firearms Transfers*, Viva Rio, Documento de trabajo n.º 1, enero de 2003.
- ²⁶⁷ Investigación conjunta de Amnistía Internacional y Oxfam, 2003.
- ²⁶⁸ Brian Wood y Johan Peleman, *The Arms Fixers: Controlling the Brokers and Shipping Agents* (Norwegian Initiative on Small Arms, Oslo, y British-American Security Information Council, Londres), noviembre de 1999.
- ²⁶⁹ Véase «Eastern Europe's Arsenal on the Loose: Managing Light Weapons Flows to Conflict Zones», *BASIC Papers*, British-American Security Information Council, n.º 26, mayo de 1998. www.basicint.org/bpaper26.htm.
- ²⁷⁰ Rueda de prensa del primer ministro, 10 Downing Street, 25 de julio de 2002, véase www.number-10.gov.uk/output/Page3000.asp.
- ²⁷¹ *A Catalogue of Failures: G8 arms exports and human rights violations*, o.c., capítulos 4 y 6.
- ²⁷² Datos sobre las armas pequeñas brasileñas y producidas en el extranjero confiscadas por la policía y almacenadas en la DFAE entre 1950 y 2001, Viva Rio y Gobierno del Estado de Río, julio de 2002.
- ²⁷³ Lora Lumpe, artículo para «Armas pequeñas y la comunidad humanitaria: Desarrollo de una estrategia de acción», Nairobi, Kenia, 18-20 de noviembre de 2001
- ²⁷⁴ *Impact of Small Arms on Health, Human Rights and Development in Medellín: A Case Study*, o.c.
- ²⁷⁵ Oxfam, Zugdidi, Georgia, 2000.
- ²⁷⁶ *Impact of Small Arms on Health, Human Rights and Development in Medellín: A Case Study*, o.c.
- ²⁷⁷ *Politics from the Barrel of a Gun: small arms proliferation and conflict in the Republic of Georgia (1989-2001)*, o.c.
- ²⁷⁸ Adele Kirsten, «Gun Free South Africa», discurso para la Conferencia de las Naciones Unidas para prevenir, combatir y erradicar el comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos, Nueva York, julio de 2001.
- ²⁷⁹ *Small Arms in the Pacific*, o.c., p. 39; y Amnistía Internacional, *Solomon Islands: A Forgotten Conflict*, (Índice AI: ASA 43/005/2000).
- ²⁸⁰ Chris Hawley, «US military stops giving confiscated arms to Afghan warlords», The Associated Press (26/10/2002).
- ²⁸¹ Tanja Subotic, «Seven years after the war, Bosnians still cling to their weapons», Agencia France-Press

(19/08/2002), www.reliefweb.int/w/rwb.nsf/s/39BAD28B5B1C0B6C85256C1A00637C2F.

²⁸² Alban Bala, «Balkan weapons roundup», Radio Free Europe/Radio Liberty, 15 de abril de 2002, de www.reliefweb.int.

²⁸³ «Arming Saddam: The Yugoslav Connection», informe del Grupo de Crisis Internacional, 3 de diciembre de 2002; Ian Traynor (Zagreb) y Nicholas Wood (Belgrado), «Eastern Europe arms Saddam», *The Guardian* (25/11/2002); «Illegal weapons deals threaten Balkan status in NATO», *Deutsche Presse-Agentur* (13/11/2002); Robert Anderson, Stephen Fidler, Andrew Jack, Stefan Wagstyle y Tom Warner, «The former Soviet republics are accused of supplying weapons to rogue states in defiance of United Nation or US embargoes», *Financial Times* (21/10/2002); Alex Nicholson y Simon Saradzhyan, «Report: 3 Firms Sold Arms To Iraq», *The Moscow Times* (20/12/2002); Elizabeth Konstantinova, «Bulgarian arms exports investigated», *Jane's Intelligence Review* (1/02/2003).

²⁸⁴ «Alarm at illegal weapon sales to rogue states», *South China Morning Post* (21/10/2002).

²⁸⁵ *A Catalogue of Failures: G8 arms exports and human rights violations*, o.c.; Jack Anderson y Joseph Spear, «Greece sells US, Israeli arms to Iraq», *Newsday* (17/05/1988).

²⁸⁶ «The OSCE Draft Best Practice Guide on Small Arms and Light Weapons», Viena, 9 de enero de 2003. También las Directrices de buenas prácticas para la exportación de armas pequeñas y armas ligeras del Acuerdo de Wassenaar, adoptadas los días 11 y 12 de diciembre de 2002. El Acuerdo de Wassenaar incluye a la mayoría de exportadores importantes del mundo de armas convencionales y de mercancías de «uso dual».

²⁸⁷ Del prólogo del *Small Arms Survey 2002*, o.c.

²⁸⁸ Para obtener más información actualizada, véase <http://untreaty.un.org/English/TreatyEvent2003/index.htm>.

²⁸⁹ Véase el documento de las Naciones Unidas A/Conf.192/15.

²⁹⁰ «Guns in America Part II; Killers, gang bangers and drug dealers go for their guns», o.c.

²⁹¹ Adaptación de una definición clásica de control de armas creada por Thomas Schelling y Morton Halperin en 1961, citada en *SIPRI Yearbook 2002*, o.c.

²⁹² Yvonne E. Keairns, *The Voices of Girl Child Soldiers, Summary*, Oficina cuáquera ante las Naciones Unidas, octubre de 2002, www.afsc.org/quono/Resources/QUNOchildsoldiers.pdf.

²⁹³ *Human Development Report 2002*, PNUD.

²⁹⁴ Documento de trabajo presentado por Barbara Frey en virtud de la decisión de la Subcomisión 2001/120, E/CN.4/Sub.2/2002/39, 30 de mayo de 2002.

²⁹⁵ Los principios básicos fueron esbozados por primera vez por un grupo de galardonados con el Premio Nobel de la Paz, encabezados por Óscar Arias y con apoyo legal y técnico desembocó en el Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA). Premios Nobel de la Paz que respaldan el TCA: American Friends Service Committee, Amnistía Internacional, Óscar Arias, Norman Borlaug, Su Santidad el Dalai Lama, John Hume, International Physicians for the Prevention of Nuclear War, Mairead Maguire, Rigoberta Menchu, Adolfo Pérez Esquivel, José Ramos Horta, Joseph Rotblat, Aung San Suu Kyi, el arzobispo Desmond Tutu, Lech Walesa, Elie Wiesel, Betty Williams y Jody Williams.

²⁹⁶ Emanuela Gillard, *What is Legal? What is Illegal? Limitations on Transfers of Small Arms under International Law*, Lauterpacht Research Centre for International Law, Cambridge, marzo de 2001. El principio se expone en el artículo 16 de los artículos relativos a la responsabilidad de los Estados por hechos internacionalmente ilícitos de la Comisión de Derecho Internacional, adoptados en 2001, en los siguientes términos: «Un Estado que ayuda o asiste a otro Estado a que el segundo cometa un hecho internacionalmente ilícito, es internacionalmente responsable de ello, si: (a) dicho Estado lo hace bajo el conocimiento de las circunstancias del hecho internacionalmente ilícito; (b) el acto sería internacionalmente ilícito si fuera cometido por dicho Estado».

²⁹⁷ Véase la tabla en el Anexo.

²⁹⁸ Conferencia del Tratado sobre Comercio de Armas, Oxfam, Oxford, enero de 2003.

²⁹⁹ Lisa Misol, Comunicación personal, Human Rights Watch, enero de 2003.

³⁰⁰ Informe anual: La política de exportación de armas de los Países Bajos en 2001, Ministerio de Economía de los Países Bajos, www.ez.nl/beleid/home_ond/handelspolitiek/pdf/Jaarrapport_2001_ENG.pdf

³⁰¹ Póngase en contacto con la Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas: www.icbl.org.

³⁰² «Armas pequeñas y la comunidad humanitaria: Desarrollo de una estrategia de acción», Nairobi, Kenia, 18-20 de noviembre de 2001.

³⁰³ Sección II, párrafo 11.

³⁰⁴ Consulta de la Sociedad Civil sobre la moratoria del ECOWAS: ante la Conferencia de las Naciones Unidas 2001, informe del relator, www.ecowas.int.

³⁰⁵ Los Estados que hasta ahora lo han ratificado son Antigua y Barbuda (2003), Argentina (2001), Bahamas (1998), Belice (1997), Bolivia (1999), Brasil (1999), Colombia (2003), Costa Rica (2000), Ecuador (1999), El Salvador (1999), Granada (2002), Guatemala (2003), México (1998), Nicaragua (1999), Panamá (1999), Paraguay (2000), Perú (1999), Uruguay (2001) y Venezuela (2002).

³⁰⁶ Esta declaración se realizó en el marco del propio desarme de Mali como preludio al retorno de la estabilidad política y una renovación de los proyectos de desarrollo económico

³⁰⁷ Oxfam, noviembre de 2000.

³⁰⁸ En distintos acuerdos políticos sobre armas pequeñas se hace referencia al control de los intermediarios de armas, en particular, en el Programa de Acción de las Naciones Unidas, el Protocolo de armas de fuego de las Naciones Unidas y el Protocolo de armas de fuego de SADC. En mayo de 2003 los Estados miembros de la UE también acordaron adoptar una posición conjunta sobre el control del *brokering* de armas.

³⁰⁹ *Ibid.*, p. 1.

³¹⁰ *United Nations International Study on Firearms Regulation*, United Nations Publications, n.º venta E.98.XIV.2, pp. 108-9.

³¹¹ Véase el documento de trabajo presentado por Barbara Frey, o.c.

³¹² Artículo 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

³¹³ Artículo 6 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Véase el informe del relator especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias y arbitrarias, que

incluye la exigencia a los Estados de «tomar las medidas de naturaleza preventiva y protectora que sean precisas para garantizar el derecho a la vida de todas las personas bajo su jurisdicción». (E/CN.4/2001/9, párr. 7).

³¹⁴ Por ejemplo, el relator especial de las Naciones Unidas sobre la violencia contra las mujeres ha afirmado que: «un Estado puede considerarse cómplice en aquellos casos en los que fracasa sistemáticamente a la hora de ofrecer protección frente a agentes privados que privan a cualquier persona de sus derechos humanos [...]. Con el fin de evitar esta complicidad, los Estados deben demostrar la debida diligencia adoptando medidas de protección, y procesar y castigar a los agentes privados que cometen abusos». Informe del relator especial de las Naciones Unidas sobre la violencia contra las mujeres, E/CN.4/1996/53, párrafos 32 y 33.

³¹⁵ Entrevistas de Brian Wood con la policía de Reino Unido, Sudáfrica y Malawi, 2000-2002.

³¹⁶ Principios básicos de las Naciones Unidas sobre el uso de la fuerza y las armas de fuego por parte de los agentes encargados del cumplimiento de la ley.

³¹⁷ Por ejemplo, la policía de Reino Unido normalmente no lleva rifles de asalto de alta velocidad y la posesión de armas de fuego por parte de la población civil está estrictamente limitada.

³¹⁸ Brian Wood, con Undule Mwakasungura y Robert Phiri, *Report of the Malawi Community Safety and Firearms Control Project*, Lilongwe, agosto de 2001.

³¹⁹ Oxfam, octubre de 2002.

³²⁰ Capitán Pillay, Equipo de Investigaciones Especiales de la Policía, dirigiéndose a 30 representantes de Amnistía Internacional y de ONG locales, Edendale, Sudáfrica, abril de 2002.

³²¹ Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas 217A (111) del 10 de diciembre de 1948.

³²² Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, artículo 6(1): «El derecho a la vida es inherente a la persona humana. Este derecho estará protegido por la ley. Nadie podrá ser privado de la vida arbitrariamente». www.unhcr.ch/html/menu3/b/a_ccpr.htm.

³²³ Código de conducta de las Naciones Unidas para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, Principios básicos de las Naciones Unidas sobre el empleo de la fuerza y de las armas de fuego por los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. Para un resumen, véase Amnistía Internacional, *10 Basic Human Rights Standards for Law Enforcement Officials*, (Índice AI: POL 30/004/1998).

³²⁴ Las cuatro Convenciones de Ginebra de 1949 y sus dos Protocolos adicionales de 1977 son los principales instrumentos del Derecho Internacional Humanitario; los documentos acerca de la Corte Penal Internacional consolidan la prohibición y definen actos particulares.